

EL MEXICANO



GRAN DIARIO REGIONAL

ELIGIO VALENCIA ROQUE / DIRECTOR GENERAL

PÁGINA 2-A

PARTICIPARON LOS 7 CANDIDATOS

Se realizó sin contratiempos primer debate

PÁGINA 3-A

REMONTÓ PARA GANAR TERCER JUEGO DE LA SERIE

Evitó ayer Padres ser barrido por Dodgers

EN LA FECHA 15 DEL GUARDIANES 2021

Santos se lleva tres puntos ante Toluca

Fantasy5 11 14 19 38 39

PÁGINA 6-A

POLÍTICA Y POLÍTICOS

>> BRAULIO SERRANO RUIZ

el-mexicano.com.mx

7 503007 475008

ORGANIZADO POR EL IEEBC

MARINA SE IMPONE EN EL DEBATE POR GUBERNATURA

Propuso consolidar políticas económicas federales en el estado, así como reforzarlas mediante mecanismos innovadores

MEXICALI.- La candidata a la gubernatura de la coalición "Juntos Hacemos Historia en Baja California", Marina del Pilar Ávila Olmeda, consiguió imponerse en el debate organizado por el Instituto Estatal Electoral (IEEBC), a decir de politólogos por presentar propuestas concretas en ámbitos distintos, sobretodo en cuanto a economía. Hizo énfasis las políticas públicas del gobierno de México para que Baja California se convierta en una Zona Económica Estratégica, disminuyendo impuestos clave como el IVA y el ISR, aumentando el salario mínimo, contro-



MEXICALI.- La candidata Marina del Pilar mantuvo un discurso dirigido a la población de Baja California.

LEA MÁS... PÁG 4-A



TIJUANA.- La intención es conseguir liquidez para el próximo gobierno; además se ha logrado trabajar en abatir la deuda dejada por los gobiernos anteriores.

SEÑALA EL GOBIERNO DE BAJA CALIFORNIA FINANCIAMIENTO DARÁ LIQUIDEZ A LA PRÓXIMA ADMINISTRACIÓN

TIJUANA.- El gobernador de Baja California, Jaime Bonilla Valdez, aseguró que el financiamiento por tres mil millones de pesos aprobado por el Congreso de Baja California, no representará una ma-

yor carga financiera para el erario público y dará liquidez a la administración estatal que entrará en funciones el próximo 1 de noviembre.

LEA MÁS... PÁG 4-A

EL MIÉRCOLES HABRÁ SEGUNDAS DOSIS EN TIJUANA SUMAN 250 MIL ADULTOS MAYORES VACUNADOS

TIJUANA.- El secretario de Salud de Baja California, Alonso Pérez Rico, señaló que el estado ya llegó a 250 mil 71 adultos mayores vacunados, de los cuales 102 mil 262 ya recibieron su segunda do-

sis en las zonas urbanas de Mexicali, Tecate y Ensenada, las segundas dosis faltantes están pendientes en Tijuana, Playas de Rosarito, el Valle de

LEA MÁS... PÁG 4-A

POR AUMENTO DE CASOS DE COVID-19 RESTRINGIRÁN ACTIVIDADES EN EL ESTADO, DESDE HOY

TIJUANA.- Ante un sostenido aumento de casos de Covid-19 en el estado, una tendencia a la alta en la ocupación hospitalaria y una tasa de reproducción efectiva del SARS-Cov-2 arriba de lo normal, el secretario de Salud de Baja

LEA MÁS... PÁG 4-A



TIJUANA.- El secretario de Salud, Alonso Pérez, señaló que la Tasa de Reproducción Efectiva sigue creciendo.



TIJUANA.- Este lunes arrancan segundas dosis en Rosarito, y el próximo miércoles habrá segundas dosis en Tijuana.



ENSENADA.- Establecen convenios la SCSA, la Conafor y los Ayuntamientos, para hacer frente a la temporada crítica de incendios forestales.

AUTORIDADES DE ENSENADA SE PREPARAN ALERTAN POR TEMPORADA DE INCENDIOS FORESTALES

BERNARDO PEÑUELAS ALARID
EL MEXICANO

ENSENADA.- Personal del Área Forestal de la Secretaría del Campo y la Seguridad Alimentaria (SCSA) de Baja California, se prepara para coadyuvar con autoridades federales y estatales en actividades de prevención y combate de incendios forestales en la zona costa y en las sierras de Juárez y San Pedro Mártir. Ante la temporada crítica de incendios forestales, la SCSA,

LEA MÁS... PÁG 4-A

TIPO DE CAMBIO	Compra Venta	
	Dólar EU	20.33
Dólar CN	16.36	16.39
Euro	24.99	25.61
Yen	0.195	0.195
Real	3.723	3.727

EL TIEMPO PARA HOY	Máx Mín	
	Tijuana	19
Ensenada	18	10
Rosarito	18	10
Tecate	21	7
Mexicali	24	9

EMERGENCIAS	
LADA 644	
Cruz Roja	911
Bomberos	911
Policía	911
CFE	071
Profeco	6 84 8595

ESCRÍBENOS...
Tu opinión nos importa
 Deportes: deportes@el-mexicano.com.mx
 Fama: espectaculos@el-mexicano.com.mx
 Sociales: sociales@el-mexicano.com.mx
 Clasificados: clasificado@el-mexicano.com.mx
 Circulación: vsalamanca@el-mexicano.com.mx



PARTICIPARON LOS 7 CANDIDATOS A LA GUBERNATURA

SIN CONTRATIEMPOS SE REALIZÓ PRIMER DEBATE

Los aspirantes expusieron sus ideas y propuestas en materia de economía

ISMAEL DAVILA
EL MEXICANO

MEXICALI.- Con el tema central sobre economía, entre las 20:00 a las 22:17 horas se desarrolló el primer debate entre los candidatos a la gubernatura del Estado. Se desarrolló sin contratiempos, centrado en los temas y subtemas, sin descalificaciones. Marina del Pilar Avila Olmeda, se mantuvo enfocada a su mensaje de continuar con la transformación del estado.

De acuerdo al orden el primero en hablar fue Alcibiades García Lizardi, de Movimiento Ciudadano, quien planteó que, de llegar a la gubernatura, destinará siete mil millones de pesos anuales para obra pública, sin especificar de dónde los tomaría.

Enseguida habló Guadalupe Jones Garay de la coalición PAN-PRD, quien destacó la importancia de mantener certeza en la inversión, para fomentar la generación de más y mejores empleos para los bajacalifornianos.

En su primer turno Jorge Hank Rhon del Partido Encuentro Solidario dijo que de llegar a la gubernatura haría cambios en los esquemas de gobierno, y sostuvo que es necesario una combinación del gobierno, empresas para volver a darle dinamismo a la economía y en particular se refirió al talento de los jóvenes que pueden aportar mucho para que el Estado avance.

Marina del Pilar Avila Olmeda de Morena-PT-Verde dijo que está por y existe la certeza, legalidad, respeto a la propiedad privada, que hay garantías para los inversionistas. Citó



MEXICALI.- El primer debate se realizó sin contratiempos, el siguiente tendrá lugar el domingo 2 de mayo.

que, como alcaldesa de Mexicali convirtió a la ciudad en la cuarta más competitiva y en la quinta con menor desempleo. Habló de los retos en materia de agua y energía, y de "no sólo enfocarnos a gestionar nuevas inversiones sino cuidar las empresas que ya están, conocer qué necesitan para seguir creciendo y generar empleos y bien pagados". Dijo que ya tiene proyecto de trabajo sobre proveeduría local, impulsar áreas como potenciales generadores de desarrollo en música, cine, gastronomía, cerveza artesanal y reiteró que todo se hará con estricto apego al Derecho.

Carlos Atilano del Partido Baja California abrió diciendo la importancia de que los gobiernos combatan la pobreza y que inviertan en obra pública. Jorge Ojeda, candidato de Fuerza por

México, dijo que no hay "varitas mágicas en materia de desarrollo" y planteó como ruta a seguir el modelo 2030 de la ONU para transformar no sólo a Baja California sino a México entero en un país de primer mundo. México, dijo, "tiene todo para crecer y triunfar, pero por una u otra razón se queda estancado. Soy promotor, promoveré el estado en todo el mundo".

Cerró las primeras intervenciones Victoria Bentley de Redes Sociales Progresistas, quien expresó que para detonar la economía activar el empleo, se tiene que incentivar a los empresarios; propuso eliminar el impuesto a la nómina con la condición de que las empresas contraten a egresados de carreras técnicas y de otros niveles y garantizar en las inversiones.

"NO ES REVANCHA"

MORENA INICIA JUICIO POLÍTICO CONTRA LORENZO CORDOVA Y CIRO MURAYAMA

El coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, reveló que ya iniciaron la solicitud de juicio político contra el consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, y el consejero electoral Ciro Murayama, por considerar que cometieron violaciones a la Constitución.

De acuerdo con Mier, la solicitud ya se encuentra en la Subcomisión de Examen Pre-

vio, que sucede luego que los consejeros del Instituto Nacional Electoral votaron por el retiro de las candidaturas de los comorenistas Félix Salgado Macedonio y Raúl Morón

El coordinador de la bancada de Morena en la

Cámara de Diputados anunció que acompañarán la propuesta que realizó el Partido del Trabajo, a través de Gerardo Fernández Noroña, el pasado 25 de enero.



Señaló que el INE es un organismo conducido por un Consejo General que debe "apegarse a los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad".

Y refirió que la propuesta se fundamenta en el artículo 109 de la Constitución.

También rechazó que este procedimiento sea una revancha contra los consejeros por retirarle la candidatura a sus abanderados morenistas y aseguró que los diputados de la Cuarta Transformación solamente se someten a la ley.

"Si lo dice la ley, no se puede hablar de revanchas. Es en estricto apego a la ley y a la Constitución (que se hace la solicitud)", expresó Ignacio Mier en entrevista con El Universal.

Previamente, Mario Delgado, dirigente nacional de Morena, dijo que si los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) tienen fobia contra el partido que dirige, busquen afiliarse a una corriente política y salgan a competir en las urnas.

Esto sucede luego que los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) votaron por el retiro de las candidaturas de Félix Salgado Macedonio y Raúl Morón a las gubernaturas de Guerrero y Michoacán, respectivamente.

A LEYZAOLA POR ORDEN DE APREHENSIÓN

NIEGAN CANDIDATURAS DEL PES EN TIJUANA Y ENSENADA

La candidata en Ensenada, Blanca García, estaba anotada para la diputación federal por RSP

ISMAEL DAVILA
EL MEXICANO

MEXICALI.- En una larga sesión de más de cinco horas, la Junta General Ejecutiva del IEEBC resolvió negar el registro a dos de cinco candidatos a las alcaldías postulados por el Partido Encuentro Solidario. Le negaron el registro a sus candidatos a las alcaldías de Tijuana y Ensenada al considerar que son inelegibles.

De Tijuana se hizo valer que el teniente Julián Leyzaola por su condición de prófugo de la justicia al pesar en su contra una orden de aprehensión imputado por el delito de tortura, tiene suspendidos sus derechos políticos y por tanto es ineleg-



MEXICALI.- En larga sesión el IEEBC rechazó las candidaturas de Julián Leyzaola para Tijuana y Blanca Rosa García, candidatos postulados por el PES. Son inelegibles resolvió el Instituto.

ible.- En el caso de Ensenada la candidata del PES, Blanca Rosa García Rivera, había sido anotada previamente por Redes Sociales Progresistas como candidata a diputada federal de representación proporcional. Va en la tercera posición de la primera circunscripción y al estar anotada para ese cargo es inelegible para competir por otro, en este caso la alcaldía de Ensenada. En razón de eso le negaron el registro.

El Instituto le dio un plazo de 72 horas al PES para que sustituya a los candidatos de Tijuana y Ensenada o se expone a quedar fuera de la contienda o llevarían planilla sin cabeza a esas dos presidencias municipales. En los tres municipios pasaron sin problemas, en Mexicali va Elvira Luna Pineda, en Tecate Alfredo Ferreiro y en Playas de Rosarito Laura Torres.

El IEEBC inició su sesión a las 13:05 horas y pasadas las cinco de la tarde hicieron un receso para prepararse al primer debate de los candidatos a la gubernatura. Planearon regresar a las 10:20 PM para concluir el tema pendiente del cumplimien-

to, de la paridad de género y las llamadas acciones que deben ser parte de las planillas municipales, con una cuota determinada para jóvenes, indígenas, personas con discapacidad y de la diversidad sexual.

La mayor parte de las planillas presentadas tenían huecos sin cubrir sobre acciones afirmativas y de acuerdo a ley, tienen dos tiempos para resolver, un primer aviso con mera amonestación si no cumplen, un segundo hasta perder el registro si siguen sin cumplir.

Antes en las primeras horas se resolvieron sin problemas y autorizaron los registros a los candidatos a las alcaldías de coaliciones. A Morena-PT-Verde en los municipios que van coaligados y a los candidatos donde van solos el PT y el Verde. Se aprobaron las candidaturas para Montserrat Caballero en Tijuana; Norma Bustamante para Mexicali; Darío Benítez para Tecate y las reelecciones de Armando Ayala para Ensenada y Aracely Brown de Playas de Rosarito. El PT tiene candidatos propios con Rosa Icela López en Mexicali; Judith Armenta en Tecate y Jorge Estrada en Rosarito. El verde también lleva candidatos propi-

os con Rosa Icela Aguilar en Mexicali, Isaac Contreras en Tecate y Karol Janett Aguirre en Playas de Rosarito.

El resto de las candidaturas también salieron sin problemas: Las de la coalición PAN-PRD-PRI, lo mismo que partidos como Fuerza por México que en su caso lleva a Xavier Rivas por Mexicali, los del MC, PBC y Redes Sociales progresistas.

Además, se aprobaron las candidaturas a alcaldías por la vía independiente. En este caso van:

Rogelio Castro Segovia por Ensenada; dos por Tecate que son César Iván Sánchez Álvarez y Celso Arturo Figueroa Medel; por Rosarito Luis Fernando Serrano García y por Mexicali Marco Antonio Vizcarra Calderón.

el mexicano
 GRAN DIARIO REGIONAL

DIRECTORIO
 ELIGIO VALENCIA ROQUE
 DIRECTOR GENERAL

TELÉFONOS:
TIJUANA:
RECEPCIÓN: 664 656 06 67
PUBLICIDAD: 664 656 06 68

MEXICALI:
686 631 01 00

ENSENADA:
646 264 56 63
646 264 56 64

EL MEXICANO GRAN DIARIO REGIONAL TIJUANA, es una publicación diaria de Editorial Kmo S.A. de CV. Impresa en sus talleres en Tijuana, B.C.



Estudia Mercadotecnia

Sé un líder en el desarrollo de estrategias de marketing Digital y crea experiencias únicas diseñando puntos de ventas virtuales y físicos.

INSCRIPCIONES ABIERTAS PARA LOS PERÍODOS MAYO Y SEPTIEMBRE

(664) 621 - 3550 EXT. 110 Y 172 | xochicalco.edu.mx

COMO ALCALDESA DE TECATE

RENDIRÁ PROTESTA DORA CHÁVEZ

Lo hará por ser suplente de Zulema Adams y será durante la sesión de Cabildo de esta mañana

ARMANDO ACOSTA ROJAS
EL MEXICANO

TECATE.- Será durante la mañana de este lunes 19 de abril cuando tomará protesta Dora Nidia Ruiz Chávez como alcaldesa de Tecate, luego de la ilegalidad que se cometió al nombrar como presidente municipal en funciones al regidor Alfonso Cortez.

Por ser la legítima suplente de Zulema Adams, alcaldesa de Tecate con licencia, Ruiz se inconformó ante el Instituto Estatal Electoral de Baja California (IEEBC), por lo que dicha entidad resolvió que se le tome la protesta de rigor este lunes.

Lo anterior lo reveló el secretario del Ayuntamiento de Tecate, Luis Villavicencio Zárate, quien agregó que se realizará una sesión de Cabildo tras la cual la presidenta municipal podrá emprender las labores propias por lo que resta de la administración; hay que señalar que Darío Benítez, de MORENA, es quien parte adelante en las encuestas para dirigir los destinos de la ciudad entre 2021 y 2024.



TECATE.- Dora Chávez tomará protesta este lunes como presidenta municipal de Tecate.

CIENTÍFICOS DE CUTONALÁ Y CUCEI PARTICIPAN EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DISEÑAN NANOALIMENTO QUE SE ESPERA PUEDA AYUDAR A DIABÉTICOS

Investigadores de los centros universitarios de Tonalá (CUTonalá) y de Ciencias Exactas e Ingenierías (CUCEI) diseñaron un alimento en escala nanométrica, es decir, que mide la millonésima parte de un milímetro y que será probado en ratas. Se busca que reduzca la glucosa en sangre y module la flora del tracto gastrointestinal.

Este nanoalimento en su estructura química va a albergar a especies de microorganismos probióticos –bacterias de la familia de los lactobacilos–, una molécula prebiótica –estimulante para el crecimiento de las bacterias probióticas– y las sales orgánicas (en cantidades que son compatibles para el organismo humano y que no afectan su salud –por lo cual podrían tener buenos efectos–) son precursores para la síntesis del posible nanoalimento, detalló la doctora Jenny Arratia Quijada, académica del CUTonalá y una de las científicas participantes en el proyecto.

En el Laboratorio de Química de Materiales del CUCEI, investigadores de este centro y del CUTonalá trabajan en la síntesis química que pueda servir de encapsuladores para microorganismos probióticos, y un prebiótico, como el ácido gálico, que pueda servir para potenciar el efecto del probiótico.

Se espera que los nanoalimentos, al contener organismos probióticos y prebióticos, puedan controlar el nivel de glucosa en la sangre, además de la cantidad de lípidos totales, triglicéridos, colesterol y lipoproteínas de baja densidad.

A nivel biológico se sabe que las lipoproteínas de baja densidad pueden provocar que se formen placas de aterosclerosis (cuando se acumulan grasa, colesterol y otras sustancias en las paredes de las arterias). Con el tiempo, las placas pueden estrechar u obstruir por completo las arterias debido al engrosami-



ento de las placas, al provocar la obstrucción de la luz de la arteria que impide el flujo sanguíneo y puede desencadenar un infarto.

“El nanoalimento ya está diseñado, tenemos establecidas las condiciones de síntesis de los materiales para retener a los microorganismos vivos, y no se tiene necesidad de mantenerlos a una temperatura baja, ya que una vez que se logran colocar en los materiales pueden permanecer a temperatura ambiente sin ningún problema”, informó.

Esperamos que con la mínima cantidad que puedan contener esos materiales, sean suficientes para tener un efecto positivo en la reducción de la glucosa a nivel plasmático (sangre), y que los prebióticos y probióticos beneficien a nivel tracto intestinal modulando la población de la microbiota intestinal.

Arratia Quijada destacó que hay millones de bacterias a nivel tracto gastrointestinal, y un desbalance a raíz de la alimentación, los malos hábitos nutricionales y el consumo de alcohol o medicamentos en general, ocasionan que la microbiota intestinal sea alterada. “Lo que buscamos es que se module la población de bacterias benéficas a lo largo del tracto gastrointestinal, y que ayude a controlar los niveles de glucosa en sangre”, dijo.

Señaló que el nanoalimento no sería sustituto de la insulina, que es la llave para dejar entrar a la glucosa a las células. Eso no puede cambiar. El nanoalimento ayudaría un poco con el “trabajo” de la insulina, mejorando con ello la respuesta de esta señal hormonal y la calidad de vida de los pacientes, considerando esta aplicación a futuro.

El nanoalimento está pensado para adultos mayores, que pueden tener diabetes, y no necesariamente necesitan la administración de insulina, que es usada por pacientes diabéticos insulino-dependientes, y suelen ser jóvenes.

Destacó que el proceso de envejecimiento y la diabetes pueden provocar que la microbiota del tracto gastrointestinal –comunidad de microorganismos vivos conocida también como flora o microflora– se encuentre alterada. Entonces, la flora que considerábamos normal en la etapa adulta-joven, ya no es la misma. Los cambios en la microbiota pueden asociarse con diversas patologías.

La flora no benéfica con respecto a la microbiota benéfica puede ser uno de los factores que se ha asociado en personas que experimentan cuadros de inflamación, obesidad o diabetes, siendo agravados en muchos casos.

“Por el momento, no se podría hablar de una sustitución de fármacos por estos nanoalimentos. Sin embargo, si se logran controlar los niveles glucémicos con ayuda de este tipo de alternativa, es posible que una persona que consume una tableta diaria de metformina –fármaco para la diabetes–, podría tomar sólo media tableta, asumiendo un buen control de los niveles glucémicos”, resaltó la investigadora.

Recordó que consumir medicamentos de manera continua conlleva cierto peso para la salud, debido a los efectos adversos, por mínimos que sean. Al lograr restablecer con este tipo de nanoalimento la microflora, que ya era parte del organismo, pero fue perdida por enfermedad u otras circunstancias, no implicaría un daño al organismo.

Describió que la metformina podría conllevar afectaciones a nivel hepático y quizá, pancreático, al recur-

rir el organismo a un estímulo externo para la producción o sensibilización hacia la insulina.

El equipo de investigación espera realizar las pruebas sobre los efectos de este nanoalimento en ratas, y el plan es concluir en diciembre de este año, para luego analizar las muestras biológicas de los animales sacrificados y determinar así los efectos del uso de este nanoalimento a nivel histológico –tejido orgánico– sobre la microbiota intestinal, los niveles glucémicos y los lípidos. Para 2022 se publicarán los resultados.

En este proyecto de investigación están involucrados también las doctoras María Guadalupe Pérez García, Karla Janette Nuño Anguiano y Lucía Flores Contreras, todas del CUTonalá, además de los doctores Gregorio Guadalupe Carbajal Arizaga y Gilberto Velázquez Juárez, del CUCEI.

HOSPITAL MÉXICO SOLICITA MÉDICOS GENERALES

DIRECCIÓN:
PASEO TIJUANA 9077
COLONIA EMPLEADOS
FEDERALES.

TELÉFONO:
664 683 6363

ESTAMOS JUNTO A LA
GARITA DE SAN YSIDRO.
JUNTO A SIMNSA

HAN AUMENTADO LOS CASOS DE CONTAGIOS, ADVIERTEN

AYUNTAMIENTO VIGILARÁ MEDIDAS SANITARIAS CONTRA EL COVID-19

A partir del primer minuto del lunes 19 de abril inician las estrategias para frenar la tercera ola prevista posterior a Semana Santa

REDACCIÓN
EL MEXICANO

Tijuana.- La Secretaría de Salud en el Estado informó que a partir del primer minuto del lunes 19 de abril aplicarán medidas restrictivas en actividades públicas debido a contagios por Covid-19.

Lo anterior, debido al aumento de movilidad que se ha registrado en las últimas dos semanas en los diferentes municipios del Estado, así como la falta de medidas de seguridad en establecimientos comerciales.

Este domingo la Secretaría de Salud en el Estado indicó que las medidas restrictivas aplicables a partir del 1 minuto del lunes 19 de abril son: ocupación hotelera al 50%, respetando reservaciones hechas con anterioridad; reuniones sociales en salones cerrados quedan suspendidas, jardines y espacios al aire libre podrán operar al 50% de su capacidad.

Asimismo, restaurantes y cafeterías podrán ofrecer servicios solo al 50% de la capacidad de su establecimiento. Autoridades hacen un llamado a la población para ayudar a disminuir la tasa de reproducción efectiva disminuyendo la movilidad y evitando cadenas de transmisión.

La operación de mercados sobre ruedas se limita a la venta de alimentos perecederos y artículos de limpieza en colonias con alta incidencia de contagios.



Con la reducción de actividades en estos 4 rubros se busca evitar una tercera ola de contagios, pues de acuerdo a las estadísticas de los últimos 30 días, los casos registrados han ido a la alta con un total de 350 casos activos a la fecha.

Asimismo, se pide no realizar actividades con alta concentración humana y así se puedan evitar medidas restrictivas severas; el principal interés es disminuir la movilidad para lograr una reducción en casos activos.

La Secretaría de Salud del Estado

informó que a partir del próximo miércoles 21 de abril estarán aplicando la segunda dosis de vacunas Pfizer y Sinovac contra el COVID-19 en Tijuana, esto para adultos mayores de 60 años, por lo que es necesario que acudan al mismo punto donde recibieron la primera dosis.

A estas acciones, se suman las estrategias para iniciar con la vacunación a profesionales de la educación, para el plan de regreso a clases presenciales, de acuerdo a las indicaciones del semáforo epidemiológico.

INFORMÓ ALEJANDRO RUIZ

ARRIBAN A BC 129 MIL DOSIS DE LA VACUNA CONTRA EL COVID-19

TIJUANA.- Con la llegada de 129 mil 66 dosis de la vacuna contra el Covid-19, Baja California tendrá un avance importante en las segundas dosis para adultos mayores de 60 y más años de edad y podrá arrancar la vacunación de personas de entre 50 a 59 años, informó Alejandro Ruiz Uribe, Delegado Federal Único.

Alejandro Ruiz destacó que estas vacunas son para continuar las segundas dosis y habrá reserva para arrancar con las edades de 50 a 59 años de edad

de Sinovac.

También hizo un llamado a los adultos mayores de 60 que no han acudido a aplicarse la primera dosis, que no dejen de hacerlo, con la finalidad de que estén protegidos, ya que se trata del grupo de edad con más muertes por la pandemia.

Adelantó que se tienen buenas noticias para los adultos mayores de 60 y más de las zonas del valle de Mexicali, el Sur Profundo de San Quintín y Zonas Pesqueras, que se aplicaron la vacuna AstraZeneca, porque serán vacunados en los próximos días en su segunda dosis.



Hacen un llamado a los adultos mayores de 60 que no han acudido a aplicarse la primera dosis, que no dejen de hacerlo, con la finalidad de que estén protegidos.

SUMAN...

VIENE DE LA 1-A

Mexicali y el sur profundo del estado, por lo que este lunes 19 de abril comenzarán en Rosarito y el próximo miércoles 21 de abril se espera que arranque la vacunación en Tijuana.

La intención es que antes de ter-

minar el mes de abril esté cerrado el capítulo de los adultos mayores, para comenzar con las personas entre 50 y 59 años, que corresponden al siguiente grupo; cabe señalar que llegaron 44 mil dosis de Pfizer y más de 85 mil de Sinovac, para continuar con la ruta de inmunizar a los bajacalifornianos.

El secretario de Salud mencionó que están a la espera de que llegue

vacuna de AstraZeneca para inmunizar con el "refuerzo" a los habitantes del sur profundo y Valle de Mexicali; y aseguró que antes de concluir este mes habrán de recibir su segunda dosis.

Actualmente la ocupación hospitalaria Covid en Baja California, es de 21.19%, con 596 camas disponibles, 230 ventiladores disponibles, 73 pacientes hospitalizados (confirmados por laboratorio).

combate, con la contratación de 60 personas, con las que se integraron seis brigadas, por lo que este año se espera poder contar con mayor número de personal, dadas las condiciones del fenómeno de "La Niña", que pudiera traer más afectaciones.

El titular de la SCSA indicó que ese fenómeno se caracteriza por poca precipitación y aumento de temperaturas, lo que hace que exista mayor riesgo de incendios forestales; incluso, podrían presentarse temperaturas por arriba del promedio anual en las zonas montañosas y de la costa.

Es importante que la ciudadanía recuerde las recomendaciones para evitar estos incidentes que pueden

causar daños en infraestructuras y en el peor de los casos, pérdidas humanas, por lo que se exhorta a los bajacalifornianos a evitar tirar colillas de cigarrillos, hacer fogatas y quema de basura.

De igual forma, se hace la invitación a los productores de la región a mantener sus predios limpios o trazar veredas, para evitar la propagación de incendios y que afecte sus predios, infraestructura y animales.

En los próximos días, se estará informando sobre las acciones que desarrollarán autoridades federales, estatales y municipales, para prevenir y atender los incendios forestales que se registren en Baja California.

MARINA...

VIENE DE LA 1-A

lando la inflación y manteniendo un tipo de cambio estable.

En su intervención, Marina del Pilar destacó la importancia de un manejo eficiente de los recursos públicos, lo que se replicará en Baja California, que mantendrá unas finanzas responsables y destinadas a lograr una inversión pública en beneficio de todas y de todos.

La abanderada de MORENA agregó que se impulsará un Programa de Ciudades Creativas para desarrollar mejor los talentos de cada uno de las regiones y asegurar con ello el ingreso familiar de todas y de todos.

Por otro lado, expuso que se promoverá el orden la industria pesquera estatal y se otorgarán paquetes de financiamiento para dicha práctica, sin dejar de lado el mantener viva la actividad agropecuaria de las zonas rurales.

En el mismo sentido, ponderó que la Cuarta Transformación es un movimiento político fundado en dar prioridad a las personas que menos tienen, ya que es un movimiento que ante todo busca restituir la justicia social.

RESTRINGIRÁN...

VIENE DE LA 1-A

California, Alonso Pérez Rico, anunció que a partir de este lunes 19 de abril se realizarán cierres preventivos que si bien no significan regresar a semáforo "naranja" sí implica restricciones.

Concretamente hoteles y restaurantes deben reducir su aforo al 50 por ciento y se mantendrán prohibidas, además que los salones de eventos estarán prohibidos en el estado; aunado a eso, los mercados sobreruedas que operen en colonias que la autoridad determine como de alta incidencia de Covid-19 sólo podrán vender productos esenciales, como alimentos y cuestiones de higiene.

El estado presentó este domingo 18 de abril 350 casos activos de Covid-19 y cinco muertes registradas, por lo que las autoridades ya notan el inicio de la tercera ola de la pandemia, mismo que causó estragos incluso mayores a la segunda ola en regiones como Europa y Brasil, por lo que las autoridades se están adelantando para evitar crisis mayores a mediados de mayo.

Cabe señalar que hasta el momento se han registrado 46 mil 239 casos positivos de Covid-19, de los cuales siete mil 929 han terminado en una muerte, por lo que no es momento de relajar las medidas sanitarias.

"Hoy hacemos algo hoy o vamos a estar de tres a cuatro semanas lamentándonos, todos lo que queremos es preservar nuestro bienestar", agregó.

FINANCIAMIENTO...

VIENE DE LA 1-A

Externó que el Estado requiere de finanzas públicas sanas. "Cualquier empresa que quiere ser sana o un gobierno debe tener las líneas abiertas por alguna emergencia", puntualizó.

Aclaró que este compromiso económico que se adquirió, no es para pagar otras deudas, sino para las obras públicas pendientes con la comunidad para que cuente con los servicios de agua, drenaje, pavimentación, salud y educación, es decir, cubrir las necesidades básicas y esenciales como parte de los compromisos asumidos en las "Jornadas por la Paz".

El mandatario estatal, explicó que con estas acciones la próxima administración estatal no tendrá obstáculos para iniciar sus actividades. "Somos un gobierno responsable y le dejaremos a la próxima administración la flexibilidad de que tengan liquidez, y de echar mano en caso de una emergencia", puntualizó.

Añadió: "Ellos (administración entrante) no van a enfrentarse con el problema que enfrentamos nosotros, con arcas vacías y sin poder solicitar dinero prestado, por eso tuvimos que reestructurar la deuda, para seguir adelante con los desarrollos, como el alumbrado público, que, si bien es cierto, es responsabilidad de los ayuntamientos, pero estaban igualmente endeudados".

El titular del Ejecutivo, recordó el esfuerzo por pagar más de ocho mil de los más de 34 mil millones de pesos de deuda que dejó la anterior administración, como reflejo de la enorme corrupción que imperó y se reflejó en las denuncias penales presentadas contra el ex gobernador y sus colaboradores de primer nivel.

ALERTAN...

VIENE DE LA 1-A

a través de su Área Forestal, estableció convenios de colaboración con la Comisión Nacional Forestal (Conafor) y los Ayuntamientos, sobre todo a los de la Zona Costa.

Con este convenio, se contempla la contratación de brigadistas que serán distribuidos entre los municipios de Tecate y Ensenada, donde históricamente se registran el mayor número de incendios forestales.

El año pasado, derivado de un convenio con la Conafor, fue posible reforzar los trabajos de prevención y

SE HAN DADO EN ADOPCIÓN A MÁS DE 924 PERROS Y GATOS

PROMUEVEN ESTERILIZAR MASCOTAS EN TIJUANA

Tijuana.- En un periodo de más de un año, el departamento de Control Animal Municipal (CAM), ha dado en adopción a más de 924 perros y gatos que fueron atendidos en las instalaciones, tras ser abandonados en las calles de la ciudad, problemática que repercute significativamente en la vida de la población y los derechos de los animales.

Y es que las labores continuas que lleva a cabo el personal de CAM, ha permitido que un total de 862 perros y 62 gatos, cuenten con una familia que les brinde un espacio adecuado para su desarrollo, contribuyendo simultáneamente a disminuir los índices de mascotas en situación de calle, la proliferación de los mismos y la prevención de enfermedades en la población.

Según las cifras otorgadas por Control Animal Municipal, en un periodo de 12 meses, se adoptaron 805 canes y 20 mininos, es decir, una población total de 825 mascotas, mientras que en los últimos 3 meses y medio, 57 perros y 42 gatos han sido llevados a un nuevo hogar. Cabe destacar que en ambos periodos de tiempo, se capturaron 823 caninos en vía pública.

Contrario a lo que se pensaba anteriormente, el personal de Control Animal efectúa capturas únicamente de perros, siempre y cuando estos se encuentren en vía pública y sean reportados por los ciudadanos. Una vez capturados, estos son llevados a las instalaciones donde pasarán por un proceso de vacunación, desparasitación y esterilización, para posteriormente ser dados en adopción.

Además, en el recinto municipal se



TIJUANA.- Asociaciones civiles y gobierno municipal colaboran actualmente en estrategias de cuidado y protección de perros y gatos sin hogar

reciben diariamente a perros y gatos que son entregados de manera voluntaria por sus dueños, dicho proceso de admisión tiene un costo aproximado de 233 pesos por mascota, sin embargo, en caso de que se trate de cachorros, únicamente son aceptados con el felino o canino que los esté amamantando y también serán dados en adopción.

Por lo anterior, es importante que la población conozca los servicios que se brindan en Control Animal Municipal, que además brinda servicios de esterilización gratuitos en coordinación con organismos de la sociedad civil, atendiendo a 50 mascotas por campaña.

En un periodo de 17 meses, se han gestionado 12 campañas de esterilización totalmente gratuitas, benefi-



ciando con ellas a 600 perros y gatos, ya sean domésticos o en situación de calle. Dichas actividades se vieron afectadas por la pandemia, pero no interrumpidas.

Control Animal Municipal, cuenta actualmente con una población de 59 ejemplares felinos y caninos listos para ser adoptados, 46 perros y 13 gatos, que son difundidos a través de plataformas digitales para que sean llevados a un nuevo hogar.

De igual forma, es importante que la población haga consciencia sobre las denuncias por maltrato animal al 9-1-1 y en caso de requerir ayuda para búsqueda de mascotas perdidas o para adopciones de las que se encuentran en las instalaciones del CAM llamar al (664)208 9212.

SEÑALAN AUTORIDADES MUNICIPALES

ATIENDEN 209 PARQUES EN TIJUANA DE FORMA CONTINUA

Tijuana.- La ciudad de Tijuana alberga en su territorio 209 parques que conforman una superficie de 1 millón 833 mil 633 metros cuadrados, mismos a los que se les destina un presupuesto anual de aproximadamente 150 millones de pesos para mantenerse en condiciones óptimas para el sano esparcimiento y recreación de la población tijuanaense.

Según el censo presentado por la Dirección de Servicios Públicos Municipales (DSPM), actualmente hay 209 parques en toda la ciudad, incluyendo los parques más grandes: Morelos y de La Amistad, que cuentan con una superficie de 593 mil 058 metros cuadrados y 238 mil 506 metros cuadrados respectivamente, con diversas especies de flora y fauna.

Además, Tijuana a lo largo y ancho de su territorio, tiene una superficie de áreas verdes, mayor a los 2 millones 532 mil 230 metros cuadrados que también son atendidas diariamente a través de jornadas sociales y programas integrales de recuperación en los que participan, sociedad, gobierno y sector privado.

Con dichas acciones ejecutadas de manera semanal, se atienden alrededor de 5 parques, además de las áreas verdes que incluyen jardines, cameliones, glorietas. La necesidad de contar con más espacios verdes ha llevado al Ayuntamiento de la ciudad a buscar más alternativas de recuperación con jornadas de limpieza, forestación y reforestación.

La DSPM, indica que, en un lapso de 17 meses, se han sembrado más de 130 mil árboles y plantas de diversas especies en coordinación con el Sistema Municipal de Parques Temáticos de Tijuana

(Simpatt), lo que contribuye a la generación de nuevos espacios verdes. Cabe destacar que en dichas labores se integra a la población para fomentar la conciencia ambiental y los hábitos de cuidado y mantenimiento de los mismos.

Por otra parte, la Secretaría de Desarrollo Territorial, Urbana y Ambiental (Sdtua), indica que el tema de espacios verdes también se complementa cada vez más con la planeación urbana en la ciudad, ya que, por cada obra, como el desarrollo de fraccionamientos, se recibe un 3 por ciento del área total vendible, habilitada con andadores,



juegos infantiles y vegetación.

SE SOLICITA PERSONAL DE SEGURIDAD, JARDINERÍA Y LIMPIEZA

CONTRATACIÓN INMEDIATA

SALARIO COMPETITIVO

- Horario flexible
- Todas las prestaciones de la ley
- Excelente ambiente laboral

llama al: 664 681 6885

INTERESADOS
Presentarse con solicitud elaborada en oficinas administrativas de Galerías Hipódromo.



PLAYAS DE ROSARITO.- Fernando Bibriesca durante su presentación.

FERNANDO BIBRIESCA GUITARRISTA CLÁSICO EN ROSARITO

Playas de Rosarito- El concertista Francisco Bibriesca dio su primera presentación en las instalaciones del Instituto municipal de arte y cultura IMAC en esta ciudad, donde los asistentes se deleitaron con las piezas musicales y el carisma del artista de clase mundial.

“Es mi primer concierto de mi gira mundial, donde estoy trabajando y adaptando mi trabajo a las nuevas medidas y espacios para llevar mi música a los rincones del mundo; Playas de Rosarito para mí es muy especial ya que aquí será donde daré cuatro conciertos en distintos puntos y espacios maravillosos con toda la alegría que me da poder volver a los escenarios”. Comento.

Las presentaciones son gratuitas y están bajo la coordinación del IMAC Rosarito; “son cuatro fechas que estará Francisco con nosotros y estamos muy contentos de poder ofrecer esta calidad de eventos a nuestra comunidad” comentó el director del Instituto Jorge Enrique Salceda Galván.

Las autoridades reconocen la calidad del evento que representa

ROMA Más que una Farmacia
Más que una Farmacia

YA ABRIMOS SUCURSAL ANABEL

Ubicada en Calle Principal, #24902 Col. El Florido 2da. Sección. Tijuana, B.C.

ROMA Más que una Farmacia continúa creciendo para estar más cerca de sus clientes. inaugura su sucursal Anabel en Tijuana!!

Este 16 de abril **ROMA Más que una Farmacia** abrió las puertas de su sucursal **ROMA Anabel**, ubicada en Calle Principal, #24902 Col. El Florido 2da. Sección Tijuana, B.C.

En esta nueva sucursal se podrá encontrar una gran variedad de productos y servicios característicos de esta **Cadena 100% de Baja California**. **ROMA Más que una Farmacia**, Cadena líder en la región continúa su compromiso de crecimiento constante para estar cada vez más cerca de sus clientes.

Al igual que el resto de las sucursales de esta Cadena regional, **ROMA Anabel** ofrece Servicio a Domicilio llamando al teléfono (664) 900 90 90,



cuenta con Consultorio Médico **INMEDICA** ofreciendo la consulta médica a sólo \$80 pesos y con horarios convenientes abriendo los 7 días de la semana de 8 de la mañana a 9 de la noche; por inauguración, del 16 de abril al 16 de mayo de 2021, **ROMA Anabel** ofrece consultas médicas gratis al surtir la receta médica.

Además, esta sucursal abierta las 24 horas, los 365 días del año. También, se podrá solicitar **SIN COSTO** la Tarjeta ROMA en esta nueva sucursal como en cualquier sucursal ROMA de esta Cadena. Con Tarjeta ROMA todas* las compras acumulan RomaPesos y los RomaPesos acumulados son una forma de pago.

INMEDICA CONSULTA POR MEDICINA **24hrs** **SERVICIO A DOMICILIO LADA + 900 90 90**

FARMACIASROMA.COM



También se podrán pagar tus Servipagos ROMA, **En Roma Más que una Farmacia** puedes elegir entre **más de 30 servicios** que puedes pagar en cada una de nuestras sucursales como: Agua, luz, teléfono, cable, catálogos de productos y muchos más ... Aceptamos pago con tarjeta de crédito débito y efectivo.

Como Empresa socialmente responsable, **ROMA** invita hoy más que nunca a que la comunidad se sume a apoyar a las niñas, niños y adolescentes con cáncer de la Fundación Castro-Limón con la compra de agua y chocolates en esta sucursal y en cualquier sucursal de la Cadena. Los tratamientos médicos no pueden detenerse y se necesita del apoyo generoso de todos en estos momentos en que los eventos recaudatorios se han pospuesto debido a la situación de coronavirus.

De igual manera, **ROMA** y Consultorios Médicos **INMEDICA** hacen un llamado a la conciencia y responsabilidad de toda la comunidad de Baja California **para que se queden en casa** y atiendan las disposiciones de las autoridades de salud para que muy pronto logremos salir delante de esta situación del coronavirus. En estos momentos sensibles debido al Covid-19, **ROMA** y Consultorios Médicos **INMEDICA** refrendan su compromiso de cuidar de la salud de Baja California brindando servicio y atención los 365 días.

Se invita a que visiten **www.farmaciasroma.com** para información oportuna y confiable de Covid-19, así como información de servicios, productos y horarios de todas las sucursales y consultorios médicos.



Por todo esto y más, **ROMA** es Más que una Farmacia...

¡y ahora más cerca de ti con ROMA Anabel!

Cuidar de ti nos hace sentir bien.

MEXICALI

Luego de que se realizara el debate oficial de los candidatos a la gubernatura del estado, entre analistas y líderes de opinión coincidió que una de las principales críticas que existió fue la parcialidad de uno de los moderadores, la "periodista" **ROSA MARÍA MÉNDEZ FIERROS** quien demostró la parcialidad que tuvo durante sus intervenciones a favor de **JORGE HANK RHON**.

Muchos se preguntan "qué intereses estaba protegiendo" **ROSA MARÍA** al momento del debate, donde se observó el favoritismo que tuvo a favor del abanderado del **PES** y la cargada de críticas que tuvo hacia la candidata de Morena, **MARINA DEL PILAR**, y es que defendiéndose en su bandera de "crítica", realmente sus preguntas hacia la candidata de **MORENA** demostraron que llevaba la consigna en su contra.

Más allá de los candidatos, los principales ataques que se enfilaron en contra de **MARINA DEL PILAR** vinieron de parte de **MÉNDEZ FIERROS** quien mostró las garras y dientes al momento de formular sus preguntas en contra de **AVILA OLMEDA**, y si bien, esa hubiese sido su postura en contra de todos los candidatos quizá la hubiese librado un poco.

No obstante, al momento de preguntar a **HANK RHON** o a **GUADALUPE JONES**, a **ROSA MARÍA** "se le olvidó" su perfil crítico e incluso algunos opinan que buscó favorecerlos, contrario a **MARINA DEL PILAR** donde insistió quererle hacer romper a la fuerza con el gobernador **JAIME BONILLA**, no obstante, la candidata de **MORENA** supo atajar bien los ataques de la moderadora y no entrar en su juego, el cual muchos creen que podrían existir intereses materiales al asumir esa postura.

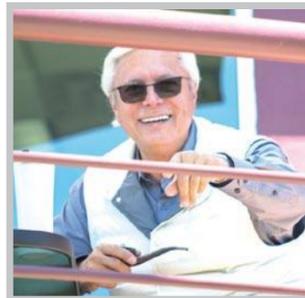
Bien harían los consejeros del Instituto Estatal Electoral en replantearse serealmente es conveniente seguir invitando a **ROSA MARÍA MÉNDEZ** a los debates si quieren conservar su imparcialidad y darle las gracias a la comunicadora que se evidenció fue el brazo armado con críticas innecesarias y cuestionamientos fuera del régimen periodístico, demostrando que cuando se trata de **HANK** y de **JONES** ha preferido defender sus intereses personales que los de la sociedad.

Quien estuvo presente sin estarlo físicamente fue el gobernador de Baja California, **JAIME BONILLA VALDEZ**, ya que los seis candidatos ajenos a **MORENA** se dedicaron a atacarlo a él y a sus políticas más que presentar sus propias propuestas, lo que sin duda alguna deja en claro la huella que ha dejado el mandatario estatal en a débil oposición que hay en el estado de Baja California.

Cabe señalar que esos señalamientos no tuvieron éxito, ya que en los 17 meses en que el tijuaneño ha estado al frente del gobierno de Baja California se han logrado importantes logros principalmente en materia financiera, además de que muchos de los rezagos de los que lo acusan son justamente causa de los 30 años de gobiernos panistas en la entidad.

Finalmente queda claro que la estrategia de campaña de la oposición estar centrada en atacar a **BONILLA VALDEZ**, más que presentar propuestas concretas para saber cómo ellos pretenden gobernar, y principalmente justificar, quienes ya han gobernado, cómo esperan resolver los problemas que ellos mismos provocaron a lo largo de los años.

Ya estaba muy cansado que la candidatura **JULIAN LEYZAOLA** estaba por caer, que no tenía futuro y que el Instituto Estatal Electoral no tenía de otra que rechazar su registro como efectivamente ocurrió ayer domingo 18, pero resultó con un agregado ne-



JAIME BONILLA...

Muy presente en boca de los candidatos de oposición.



JULIÁN LEYZAOLA...

Por prófugo termina su carrera política.



MARINA DEL PILAR...

Los mejores planteamientos en el debate.

POLÍTICAY POLÍTICOS



>> BRAULIO SERRANO RUIZ

gativo al Partido Encuentro Solidario que tuvo dos bajas, la del militar en retiro y la de la candidata postulada para competir por Ensenada, **BLANCA ROSA GARCÍA RIVERA**, quien resultó que ya estaba anotada por otro partido y para otro cargo y la ley dice que es uno o es otro y el primero con el que se registró es el que vale.

Pero primero el teniente. Como se ha hecho público, el primer obstáculo que tuvo fue conseguir la carta de residencia que debe expedir el municipio de Tijuana y hasta ayer no la había presentado. Buscó y logró que el **IEEBC** le permitiera acreditar la residencia con otros recibos como de agua, luz y otros, pero en el Tribunal de Justicia dijeron eso no se vale, así que la taparon esa puerta, pero le tenían reservada la carta mayor, la de su condición de prófugo y ahí le aplicaron la fracción quinta del artículo 38 de la Constitución del Estado que dice que con eso se le suspenden

ma persona, pues desde el **PES** llegaron a decir que era un homónimo, pero regresaron con la confirmación que era la misma, así que le dijeron ya no podrás ser candidata.

Fuera de todo lo anterior, el resto de los candidatos postulados no tuvieron problema alguno para ser aceptados, fluyeron las aprobaciones y se incluyó en el listado a los que presentaron las coaliciones, los partidos en solitario y también a los independientes, todos pasaron, pero quedó un pendiente el de las llamadas condiciones de género y las acciones afirmativas, es decir, cumplir con el porcentaje para mujeres, para jóvenes, para indígenas, personas con discapacidad y para la comunidad **LGBT** y ahí casi todas las planillas no habían llenado adecuadamente esos espacios, por lo que los consejeros acordaron seguirle con la sesión que dejaron abierta, luego que se terminara el debate a la gubernatura.

TIJUANA

En el círculo rojo coincidieron que quien más lució durante el debate es precisamente **MARINA DEL PILAR AVILA OLMEDA**, al comenzar su debate señalando que lo que se necesita para fortalecer la economía es aprovechar el talento de todas y de todos quienes habitan el estado de Baja California, al mismo tiempo que resaltaba que la Cuarta Transformación sí ha tenido beneficios para el estado, contrario a lo que señalan los detractores del movimiento.

La candidata se pronunció por dar certeza jurídica a los empresarios en todos los temas, para generar concordia con los empresarios para sacar adelante los temas claves para el estado, precisamente para reactivar la economía del estado luego de la crisis del Covid-19.

En el mismo sentido, señaló la necesidad de gestionar más y recursos para el estado de Baja California, tal y como hizo siendo diputada federal y alcaldesa de Mexicali, logrando importantes presupuestos a beneficios de proyectos productivos para cuestiones clave para la realización de obras públicas en la entidad.

Cuando quisieron relacionar las crisis actuales con el gobierno actual, **MARINA DEL PILAR** recordó a los candidatos que muchos de los problemas derivan de tres décadas en que gobernó el **PAN** a nivel estatal y el **PRIAN** a nivel federal, dejando el estado sumido en falta de recursos por todo lo que se iba en corrupción, y cuyos casos, político lector, son más que conocidos dolosamente en perjuicio de la población de Baja California.

Por otro lado, el Partido Encuentro Social tendrá

que empezar campaña sin candidatos a municipales en dos de los cinco municipios, ya que a **JULIÁN LEYZAOLA PÉREZ**, quien "quijotesca" quería dirigir el gobierno de Tijuana y a **BLANCA GARCÍA**, quien buscaba ser registrada como candidata a la Presidencia Municipal de Ensenada les "bajaron la candidatura".

Al primero, ex secretario de Seguridad Pública de Tijuana se la "quitaron" porque el Instituto Estatal Electoral de Baja California (**IEEBC**) constató legalmente que tiene una orden de aprehensión por el delito de tortura, no tratándose de animadversión contra el militar, ya que la propia Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos hace inelegible a un prófugo como abanderado, por lo que ya resuena el nombre de **MIGUEL ÁNGEL BADIOLA** para ocupar el lugar como abanderado.

Mientras que, por el otro lado, **BLANCA GARCÍA** quiso ser candidata a Presidenta Municipal de Ensenada habiéndose ya registrado



ARMANDO AYALA...

En cualquier momento podría pedir licencia.

por el partido Redes Sociales Progresistas para un espacio plurinominal en el Congreso de la Unión, lo que obviamente prohíbe la ley, por lo que debido a sus malas elecciones, partirán acéfalos para pedir el voto de los ciudadanos.

ENSENADA

Se dice que el alcalde de Ensenada, **ARMANDO AYALA ROBLES** ya solicitó al Congreso del Estado de Baja California licencia para separarse momentáneamente del cargo, a fin de dedicarse las 24 horas a su campaña en busca de ser el primer presidente municipal en reelegirse en la bella cenicienta del Pacífico.

El trabajo de **AYALA ROBLES** en el puerto ha sido calificado por sus habitantes como bueno a muy bueno, inclusive desde que comenzó a dirigir los destinos del 23 Ayuntamiento ha obtenido calificaciones por demás aprobatorias, que lo posicionaron en su momento como un serio aspirante a la gubernatura del estado por **MORENA**, posición que hoy en día tiene la candidata **MARINA DEL PILAR AVILA OLMEDA**.

Así pues, el joven presidente municipal de Ensenada arrancará este lunes 19 de abril el camino a repetir en el cargo con una amplia ventaja sobre sus contrincantes, ya que varias encuestas, de las serias, lo colocan muy por arriba en las preferencias

de las y los ensenadeneses.

Habrà que ver cómo se comporta la tendencia el periodo de campaña y que tanto le afectará la llamada "Guerra Sucia", pues no es un secreto que todos los candidatos que quieren relevarlo en cargo, estarán cargando los dardos envenenados en dañar su buena imagen. El 6 de junio se sabrá la verdad, pero, en la actualidad, no se vislumbra ningún hombre o mujer que pueda hacerle sombra en esta elección.

A media noche, en lo oscuro, en la soledad y con poca compañía, iniciaron campaña **BRENDA MENDOZA KAWANISHI** y demás candidatos que le acompañan en esta que más que una aspiración pareciera un sacrificio para ella, que evidentemente ha sido utilizada por la extraña mezcla ideológica de los partidos que la postulan; es decir, el **PAN**, el **PRI** y el **PRD**.

Cómo explicar las "coincidencias" de lo que no hace ni un lustro eran divergencias entre "una patria ordenada y generosa" (que pregona el **PAN**); una "Democracia y Justicia Social" (del **PRI**) y el "Democracia ya, Patria para todos" (del **PRD**), conceptos que juntos parecen interpretarse como un: "Sálvese



BRENDA MENDOZA...

Arrastrará en su campaña un lastre en Sergio Almazán.

quien Pueda", la pérdida de la moral o "todos contra los Morenos, haiga sido como haiga sido".

Por si eso fuera poco, la candidata deberá cargar con el lastre en que se ha convertido **SERGIO ALMAZÁN OLACHEA** para esa coalición, ya que, de entrada, dejó al **PRI** en banca rota, desmanteló a los sectores y en vez de fomentar la unidad y el fortalecimiento de su partido cuando fue dirigente, se dedicó a denostar y a descalificar a sus propios compañeros de los sectores obrero, campesino y popular, y a ahuyentar a los jóvenes y pelear con las mujeres.

Obviamente, el resultado de ese comportamiento de **SERGIO ALMAZÁN** es un **PRI** desmantelado en su estructura, aliado con un **PAN** que también parece haber perdido su identidad ideológica y sus principios básicos, y del **PRD**, ni hablar, los pocos que quedaban emigraron, unos al **PT** y otros a **MORENA**. Esos parecen ser los lastres que acompañarán en toda su campaña tanto a **BRENDA MENDOZA** como a **MARIA GUADALUPE JONES GARAY**, a quienes no se les desea suerte, más bien la van a ocupar y bastante.

De manera virtual, vía zoom, directivos e integrantes del grupo Madrugadores de Ensenada, tendrán como invitados la mañana de este lunes 19 de abril a los candidatos de Movimiento Ciudadano (**MC**) a la gubernatura y a la alcaldía de Ensenada, **FRANCISCO ALCIBIADES GARCÍA LIZARDI** y **ELVIRA ROMERO GUTIÉRREZ**, respectivamente; obviamente ambos plantearán sus propuestas sobre cómo piensan resolver los problemas que aquejan a Baja California y a Ensenada...

En cuanto a la coalición: Juntos Haremos Historia en Baja California, formada por Morena, el **PT** y el **PVEM**, su candidato a otra elección consecutiva, **ARMANDO AYALA ROBLES**, inicia también este lunes, pero después de las tres de la tarde, una vez que cumpla su horario de trabajo de las 08:00 a las 15:00 horas, por eso quizá también estará en algunas estaciones de radio a las 7 de la mañana y se retirará antes de las 8, precisamente para cumplir con su horario de trabajo.

UNIVERSIDAD XOCHICALCO
Siempre primero, siempre adelante
SIEMPRE CONTIGO

Innova con las mejores estrategias

Estudia la Licenciatura en MERCADOTECNIA

100% de descuento en tu primera inscripción
Aplican restricciones



PLAN CUATRIMESTRAL

- Experiencia laboral integral
- Brindamos las herramientas para el campo del marketing industrial
- Opción de titularte como Asociado en Mercadotecnia Turística y de Servicios al concluir el quinto cuatrimestre

Informes al teléfono:
(646) 174-39-80 ext. 282

WhatsApp:
(646) 117-17-66

xochicalco.edu.mx

POR RIESGO A LOS RESIDENTES

CLAUSURARON OBRA DE EXTRACCIÓN DE ARENA

No contaban con los permisos para la excavación en el lugar

BERNARDO PEÑUELAS ALARID
EL MEXICANO

ENSENADA.- Por hacer cortes de movimientos de tierra y extraer arena en un predio en las inmediaciones de la colonia Santo Domingo -entre Chapultepec y Maneadero- fue clausurada esa actividad por la Coordinación Municipal Protección Civil (CMPC) del gobierno de Ensenada, al considerar que pone en riesgo a viviendas, además de que se turnará a las áreas correspondientes el tema, para los fines legales correspondientes.

Esta intervención se dio por parte de la autoridad municipal, tras un reporte de vecinos de la zona, quienes refirieron que había máquinas realizando cortes y extrayendo arena.

Personal de la CMPC se abocó a la zona con el apoyo de elementos de la Dirección de Seguridad Pública, donde encontraron maquinaria haciendo trabajo y cuatro camiones llenos de arena, que fueron bloqueados por vecinos, por lo que se procedió a clausurar la zona donde estaban extrayendo la arena.



FOTO: / EL MEXICANO

ENSENADA.- Clausuró Protección Civil Municipal zona de extracción de arena en la zona de Santo Domingo, por queja de vecinos por estar en riesgo su seguridad.

Tras una revisión, se determinó que con los cortes al cerro se le estaba quitando el soporte estructural al mismo, lo que puso en riesgo directo a una vivienda e indirecto a cinco casas más.

Se levantó un acta donde se invita a quien realizaba los cortes en el cerro para que se acerque a la Dirección de Administración Urbana, Ecología y Medio Ambiente, a regularizar la regularización y los trámites

correspondientes para el movimiento de tierra.

Adicional, Protección Civil del XXIII Ayuntamiento indicó que se tendrá que manejar una zona de seguridad en el cerro, a fin de evitar algún daño posterior.

Por último, tras solicitar apoyo por parte de los propietarios de una vivienda que presenta daños, se brindó asesoría para los efectos legales a que haya lugar.

POR LA COALICIÓN PAN-PRI-PRD

BRENDA MENDOZA INICIARÁ CAMPAÑA SIN ACTOS MASIVOS

ENSENADA.- El arranque de la campaña política de Brenda Mendoza Kawaniishi, candidata a la Presidencia Municipal, apoyada por la Coalición PAN-PRI-PRD, no será mediante actos masivos, para evitar riesgos de contagio por Covid-19 entre sus seguidores simpatizantes.

Mendoza darán inicio a partir del primer minuto de este lunes 19 de abril, en las instalaciones del Partido Revolucionario Institucional (PRI), para llevar a cabo una caminata que culminará en la sede del Partido Acción Nacional (PAN), donde se pintará una banda en calle Tercera y Espinoza y se pegarán micro perforados en los vehículos.

Se sumarán brigadas de los otros dos partidos que forman la alianza PRI y PRD

Este mismo lunes, a las 9 de la mañana, en el edificio del PAN será la presentación oficial de la planilla del síndico procurador y regidores que acompañarán a Brenda Mendoza en la búsqueda para integrar el Cabildo del XXIV Ayuntamiento de Ensenada.

será la presentación oficial de la planilla del síndico procurador y regidores que acompañarán a Brenda Mendoza en la búsqueda para integrar el Cabildo del XXIV Ayuntamiento de Ensenada.



FOTO: / EL MEXICANO

ENSENADA.- La candidata de la coalición PAN-PRI-PRD, Brenda Mendoza iniciará campaña este lunes sin actos masivos, para prevenir contagios del Covid-19.

Además, la abanderada de la coalición dará a conocer una exposición de los compromisos y propuestas de campaña, para finalmente ofrecer una conferencia de prensa.

Más tarde, después de las 10:00 horas, la candidata de la coalición y su planilla de candidatos a regidores y síndico, realizarán un recorrido por la zona comercial de la avenida Juárez,

presentando sus propuestas y por la tarde después de las 16:00 horas, visitarán comercios y a residentes de la colonia Popular 89, para presentar sus compromisos con la ciudadanía. La campaña política de candidatos a municipales y diputados locales inicia este 19 de abril, concluirá el 2 de junio y la votación se llevará a cabo el domingo 6 de junio.

POR EL PARTIDO FXM

VA SALAZAR GUERRA POR LA ALCALDÍA

ENSENADA.- Con la convicción de tener la capacidad de sacar adelante a Ensenada, Carmen Lidia Salazar Guerra, inicia este lunes su campaña electoral por la Presidencia Municipal para el periodo 2021-2024 por el partido Fuerza por México (FxM), junto con quienes integran su planilla de regidores y los candidatos a diputados locales por los distritos 15, 16 y 17, así como la candidata a diputada federal por el Tercer Distrito Electoral, Alejandra Gutiérrez Castro.

La abanderada de FxM refrendó su compromiso ante los ciudadanos, por contener para ser la primera alcaldesa de Ensenada, y dijo: "estoy convencida



FOTO: / EL MEXICANO

ENSENADA.- A través del partido Fuerza por México (FxM) Carmen Lidia Salazar Guerra buscará ser la primera alcaldesa de Ensenada.

de que este es el momento para Ensenada; es el tiempo de las mujeres y mi planilla es la que más mujeres incluyó en todo el Estado".

Durante su registro estuvo acompañada de familiares, amigos y simpatizantes que refrendaron su apoyo, ya que reconocen que ha demostrado ser una mujer preparada, emprendedora y capaz de sacar adelante a Ensenada.

"Viene un gran reto y una gran responsabilidad, pero nada que no se pueda lograr; tengo la capacidad para salir adelante, es momento de demostrar que los ciudadanos comunes podemos ocupar grandes cargos y hacer proyectos que funcionen para nuestro municipio, podemos hacer que cosas buenas sucedan en Ensenada y yo voy a ser la primera alcaldesa", manifestó.

20 AÑOS DE TRABAJO

CELEBRA TERRA PENINSULAR ANIVERSARIO

ENSENADA.- Este martes 20 de abril, la organización sin fines de lucro, Terra Peninsular, celebra su vigésimo aniversario trabajando en la protección de los ecosistemas y la vida silvestre de Baja California.

La asociación civil cuenta con experiencia en el área de conservación de tierras mediante una estrategia que contempla la protección legal, el manejo adaptativo y el trabajo continuo con comunidades locales.

A la fecha ha tenido éxito en la certificación de áreas, a través de un esquema conocido como ADVIC (Áreas Destinadas Voluntariamente a la Conservación), el cual permite certificar propiedades privadas o ejidales como áreas de conservación ante el gobierno federal. Recientemente apoyaron al Gobierno del Es-

tado de Baja California a certificar la Reserva Natural San Quintín.

"Todo lo que hacemos es gracias al apoyo de muchas personas", mencionó César Guerrero, director ejecutivo y agrega: "hace 20 años hicimos la promesa de proteger la belleza natural de Baja California, y es una promesa que seguimos cumpliendo".

También mencionó que los logros han sido posibles gracias al esfuerzo de los colaboradores, socios, donantes y amigos de la organización, quienes reconocen la riqueza ambiental de Baja California y la importancia del papel que esta juega en el desarrollo socioeconómico de la región.

Actualmente la organización tiene presencia en el noroeste de México y enfoca sus esfuerzos de conser-



ENSENADA.- Con varios casos de éxito, Terra Peninsular celebra este martes 20 de abril su vigésimo aniversario.

vación en la costa oeste del estado, principalmente en Ensenada, Sierra de San Pedro Mártir, San Quintín y El Rosario, donde se desarrollan proyectos terrestres, conservación marina y conservación de aves, al igual que proyectos educativos y de ética ambiental.

A la fecha algunos de los logros más destacados han sido: Más de 10 mil hectáreas de reservas naturales



FOTO: / EL MEXICANO

certificadas ante el gobierno federal en la Sierra de San Pedro Mártir, San Quintín y El Rosario.

Más de 150 chorlos nevados han nacido en las playas de Ensenada gracias a los esfuerzos de la campaña "La playa es de todos". 37 sitios de valor arqueológico se encontraron en las reservas naturales protegidas mediante el trabajo conjunto con el INAH.

TECATE

“PUEBLO MÁGICO”

SE LOCALIZÓ EN LA CARRETERA A TIJUANA

HALLAN CADÁVER EN UNA BOLSA DE BASURA

Los homicidios ya superan los 120 en lo que va de 2021

ARMANDO ACOSTA ROJAS
EL MEXICANO

TECATE.- Un cadáver dentro de una bolsa de plástico fue localizado esta madrugada a un costado del Rancho la Puerta en el kilómetro 137 de la carretera Tecate-Tijuana, durante los primeros reportes se desconocía la identidad o el sexo de la víctima.

En los reportes se señaló que personal de la Policía Municipal dio a viso a la fiscalía de la entidad, quienes minutos después de las 07:00 de la mañana arribaron al sitio de los hechos, para levantar la evidencia correspondiente.

Cabe mencionar que las ejecuciones superan las 120 en lo que va de 2021, debido a que según las autoridades los grupos del crimen organizado se disputan el control del tráfico de drogas en Tecate, por la baja operación de la Policía Municipal.



TECATE.- Un nuevo cadáver víctima del crimen fue localizado en la ciudad de Tecate

ANTE LA OLA DE HOMICIDIOS

REFUERZA LA FGE INVESTIGACIONES EN PUEBLO MÁGICO

TECATE.- La Fiscalía General del Estado (FGE) ha reforzado sus actividades en Tecate ante ola homicida que enfrenta el Pueblo Mágico, misma que ya superó los 120 asesinatos;

Se indaga sobre la agresión a tres mujeres y un hombre en esas indagatorias hay avances importantes, por lo que se espera que de un momento a otro se consiga la localización y detención de los responsables de los crímenes.

Una de las investigaciones más recientes versa sobre una familia que fue agredida la tarde del viernes 16 de abril, resultando tres hombres y una mujer heridos por arma



TECATE.- Importante trabajo ha realizado la fiscalía en la ciudad de Tecate.

de fuego, mientras estos esperaban ayudas tras descomponerse su vehículo.

En Tecate se registran intensas y constantes balaceras que han requerido esfuerzos constantes de la FGE, mismos que han innovado en las investigaciones para erradicar el crimen en la ciudad, por lo que los tecatenses miden el esfuerzo de las autoridades para esclarecer los hechos.



Paco Palani, arrancará su campaña mediante una caravana que comenzará en la Plaza Bicentenario con un evento de arranque de campaña; por lo tanto se encuentra invitando a seguidores y colaboradores.

POR EL PARTIDO FUERZA POR MÉXICO PACO PALANI ARRANCARÁ CAMPAÑA CON CARAVANA

El evento será encabezado por Palani, quien aspirará a la candidatura

TECATE.- Este lunes a las 08:00 horas, el candidato a la Alcaldía de Tecate por el Partido Fuerza Por México, Paco Palani, arrancará su campaña mediante una caravana que comenzará en la Plaza Bicentenario con un evento de arranque de campaña; por lo tanto se encuentra invitando a seguidores y colaboradores.

El candidato dijo a EL

MEXICANO, que tiene confianza en que recibirá el apoyo ciudadano, por lo que hará una campaña muy cercana a la comunidad, con propuestas importantes y viables para el desarrollo del pueblo mágico, fomentando los servicios públicos y sumando a los liderazgos comunitarios tecatenses.

Palani presentará a su equipo de trabajo, incluyendo a los candidatos a la Sindicatura y las Regidurías, por lo que señala que la población debe conocer a la planilla para Tecate, así como los valores y principios que rigen a este nuevo partido político.

PARA LA COMUNIDAD ESTATAL

“SERÉ GESTOR PERMANENTE DE RECURSOS”: BERTÍN SANDOVAL

TECATE.- “Quiero comprometerme a ser un gestor permanente desde la Cámara de Diputados Federales, además, hablare siempre con la verdad y haré valer las leyes existentes que ayuden a resolver las necesidades reales de la ciudadanía, así como a presentar las iniciativas de ley para mejorar la seguridad de los bajacalifornianos”, dijo Juan Isaías Bertín Sandoval candidato a la diputación federal por el VII Distrito Electoral, durante sus recorridos que realizó por la comunidad en la búsqueda del voto de la comunidad

tecatense.

Bertín Sandoval visito a los comerciantes del mercado sobre ruedas y residentes de la colonia Downey, una de las comunidades con más problemas en cuanto a delitos de alto impacto, por lo que ahí se comprometió con la comunidad a trabajar desde el Congreso de la Unión para mejorar las condiciones de los ciudadanos y legislar para lograr una mayor seguridad.

Asimismo, comentó que buscará fortalecer los empleos y salarios, así como otros temas relevantes con los



que consideró importante promover el voto para ser representante del

Séptimo Distrito de Baja California en el órgano legislativo de México.

REFLEXIONES AMOROSAS

“ASÍ COMO EL PADRE ME CONOCE Y YO AL PADRE- Y PONGO MI VIDA POR MIS OVEJAS” (JN 10,15)

ENTREGANDO SU VIDA REDIME AL PECADOR

•ANTONIO FERNÁNDEZ•

cuando te golpean se rieron del pueblo judío y decían, ¿Con ese caudillo nos vencerán? Siendo esta la acusación por el que el sanedrín lo desconoció y rechazo, desprecio y negó la divinidad a su propio Mesías. Para reflexión de este hecho en el que se muestra Cristo Nuestro Señor ser el Pastor que da su vida por sus ovejas, es valorar y profundizar que el Señor fue dando paso a paso camino a la redención de las almas. Él sabía cómo sucederían las cosas, cada acontecimiento sea para el cristiano católico una enseñanza para retornar no solo la vista y los sentidos, sino el alma y corazón al Señor que entregando su vida redime al pecador. Jesucristo Nuestro Señor permitió ser llevado al centro de la sinagoga, lugar donde se conspira contra de su divinidad, lugar donde realizan los conciliábulos en su contra, punto donde confabulan sus hostilidades los que dicen creer en un dios que no es Dios. El Evangelista San Juan expone lo que viene a ser la causa principal del sanedrín contra su Mesías; “Y todos le preguntaron: “¿Luego eres Tú el Hijo de Dios?” Les respondió: “Vosotros lo estáis diciendo: ¡Yo soy! Entonces dijeron: ¿Qué necesidad tenemos ya de testimonio? Nosotros mismos acabamos oírlo de su boca.” Entendamos, su maldad está realizada, el Señor pudiera haber

posita para todos, porque siempre está velando en cada alma como el buen Pastor lo hace con sus ovejas, vive cada una en su corazón la bondad, comprensión y entendimiento del buen pastor que busca las ovejas perdidas, que perteneciéndole las recuperará y lleva a su redil.

Jesucristo Nuestro Señor habla a los fariseos; “Si fuerais ciegos, no tendrías pecado. Pero ahora que decís “vemos”, vuestro pecado persiste”. ¿Como quitarse la ceguera no de los ojos sino del corazón? Reconocido El que es desconocido intencionalmente por el pueblo que vino a salvarlo del pecado, ofrece ser para ellos y la humanidad de todos los tiempos la Puerta de entrada a los pastos eternos que expone en la parábola; “Yo soy el pastor, el Bueno. El buen Pastor pone su vida por sus ovejas”. Dando un paso adelante el Obispo de Hipona, se dispone centrar en el corazón del cristiano católico la razón que le aproveche vivir la fe y confianza en Nuestro Señor, expone dos cosas, que ha propuesto y en cierto modo encubiertas. Sabemos que El mismo es la puerta; “Yo soy el buen pastor”. Ha dicho que el pastor entraba por la puerta. Si, porque El mismo es la puerta, ¿cómo entraré yo miserable pecador? Así como El por sí mismo conoce al Padre y nosotros lo conocemos por El, de la misma



dado otra respuesta, pero fue claro, Nuestro Señor conocía que está declaración la estuvieron esperando en el tiempo de su peregrinación por Israel y nunca la pudieron obtener, ahora su deseo de redención la dio porque estaba pronto para llegar a ello. Y para confirmar el deseo del Señor, San Mateo lo deja claro cuando exponen sus acusaciones ante Pilato; “Hemos hallado a este hombre soliviantando a nuestra nación, impidiendo que se dé tributo al César y diciendo ser el Cristo Rey. “Las acusaciones primeras a Pilato no le fue nada interesante, lo vio como una acusación sacada a fuerzas de los acusadores que le temían, por lo tanto, sin valor para el Impero romano, lo que si fue de su interés es lo referente; “Ser el Cristo Rey” Porque eso podía afectar a Roma y a El como Tribuno, por lo que fue a El para ver si en realidad es Rey; “Pilato lo interrogó y dijo: “¿Eres Tú el rey de los judíos?” Respondióle y dijo: “Tú lo dices. Pilato dijo a los sumos sacerdotes y a las turbas: “No hallo culpa en este hombre.”. ¡Claro! ¡No hay culpa! Entonces ¿Qué paso? La incitación de los sacerdotes, ancianos, escribas y fariseos a la plebe de Jerusalén que ocho días antes lo aclamo Rey, ahora lo acusan de sedición. Así continuo Nuestro Señor Jesucristo el camino al patíbulo de la redención de la humanidad del pecado.

¿Podemos comprender porque Jesucristo Nuestro Señor paso su vida padeciendo la ignominia del pueblo que vino a salvar del pecado que ya conocía, y del mundo al que también vino a salvar perdería la fe en El? Anuncia a unos y otros que de igual forma negaran su divinidad al paso de los siglos, desconocedores que siendo Dios misericordioso la de-

jas que por no ser suyas, a la sola presencia del lobo hambriento huye arrebatando las ovejas del Señor. San Agustín identifica; “El lobo es el diablo y los que le siguen; porque dicho está por San Mateo que, vestidos de piel de ovejas, son por dentro lobos rapaces”. La carencia de la verdadera vocación se refleja en los hechos; “porque es mercenario y no tiene interés por las ovejas”. El mercenario mientras nada pasa y todo es tranquilo la pasa bien, cuando se entera que se acerca el lobo rapaz hambriento no se arriesga salir en defensa de las ovejas y huye abandonándolas, es posible venderse al lobo rapaz para socavar la fe en las ovejas.

“Yo soy el pastor bueno, y conozco las mías, y las mías me conocen”, las ovejas en los rediles reconocen la voz de su pastor cuando las va buscar para llevarlas a los pastos para alimentarse; pero cuando no es la voz del pastor se quedan quietas. Aprendamos escuchar la voz de Cristo Nuestro Señor cuando penetra en el corazón se aviva el alma, la conciencia se agita de gozo porque la oveja del Señor no se apartará de ella, la voz del mercenario se pierde en el aire; San Gregorio vislumbra del Señor el torrente de su amor; “Como si dijera claramente: Yo amo a mis ovejas, y ellas, obedeciéndome, me aman, porque el que no ama la verdad, todavía no conoce”.

El conocimiento mutuo del Padre al Hijo es unidad indisoluble, aquí ya no es parábola es revelación de la divinidad la unidad del Padre y el Hijo, el conocimiento profundo del Padre confío la redención de las almas al Hijo El amado, porque su unidad del Padre y el Hijo no se puede disolver, mucho menos desatar, por ello el divino Maestro dijo: “-así como el Padre me conoce y Yo conozco al Padre- y pongo mi vida por mis ovejas”. Esta vida íntima de conocimiento y amor une al padre y al Hijo. El conocimiento del pastor Bueno Profetizado por Ezequiel fue anunciado 571 años a de c; “Yo mismo pastoreare mis ovejas, y Yo mismo las llevaré a la majada (Redil)— oráculo del Señor. Buscare las perdidas, traeré las descarriadas, vendare las perniquebradas y fortaleceré las enfermas”. Así como Jesucristo Nuestro Señor y el alma están unidos en semejanza de naturaleza, le comunica vida de su vida: vida de conocimiento y amor por la fe y la gracia. San Gregorio, Doctor de la Iglesia define la palabra de Nuestro Señor, “Como si dijera claramente: Esta es prueba de que conozco al Padre y de que soy conocido del Padre; que pongo mi vida por mis ovejas esto es, esa misma caridad con que muero por mis ovejas es un testimonio del amor con que amo al Padre”. La palabra de Dios es profunda, de fe y confianza, es paz en el alma caminar por el mundo apegado a su mandamiento, las cosas del mundo son piedras en el camino, son cosas efímeras que solo crean problemas en la persona, a la que someten a una vida donde la frivolidad es un velo que envuelve para no dejar ver que el camino va al precipicio, y será el fin de la existencia salvadora por la que Cristo Nuestro Señor derramo en el patíbulo de la ignominia e incompreensión su preciosísima sangre la salvación eterna de las almas. Camina por el mundo una inmensa mayoría ignorando como será su destino final después de esta vida terrena, hoy se ríen del comentario y con áspera ironía expresan comentarios burlescos, en otros la molestia de escuchar, pero a ninguno pasa por su mente esforzarse en salvar su alma, habla al interior la conciencia; “eso de que no debes perderla, de reflexionar la vida que tienes, eso de que te ves envuelto en problemas y por más esfuerzo de salir más los complicas, podrás salir cuando la fe y confianza te haga volver la vista al Cristo que quiso ser crucificado por ti y por ti entrego su cuerpo, sangre, alma y divinidad para redimirte del pecado, cuando sinceramente te arrepientas tu vida será otra”. Comprendamos, la palabra de Cristo Nuestro Señor viene de Dios Padre verdad y obra en el pecador, su misericordia brota de su corazón al de las almas; “Y tengo otras ovejas que no son de este aprisco. A esas también tengo que traer: ellas oirán mi voz, y habrá un solo rebaño y un solo pastor”. Meditemos, será una sola Iglesia, un solo pueblo cristiano católico, toda alma arrepentida perdonada, el corazón y el alma luchando por llegar a El, los comentarios en contrario son manifestación que reafirman el reconocimiento a la palabra de Dios: “Ser un solo Pastor”.

EDITORIALES

LA CASA OPINA

RESTRICCIONES

La Secretaría de Salud del Estado dió a conocer que a partir de hoy volverán las restricciones en actividades no esenciales en Baja California para frenar la propagación del Covid-19 por conglomeraciones.

Las limitaciones, según lo informado por la dependencia estatal, en actividades y los aforos estarán aplicándose en restaurantes con 50%, hoteles al 50% y quedan suspendidas actividades en salones de eventos cerrados y en soberruedas de productos que no sean perecederos, alimentos o materiales de limpieza en las colonias que se determine con cadenas de transmisión.

De acuerdo a cifras de la Secretaría de Salud, los casos activos y la tasa de reproducción efectiva sigue aumentando, además estamos en la espera de la tercera ola de contagios.

Ante este escenario, era inminente volver a estas restricciones para evitar que se dispare el número de conta-

gios en el Estado y no tengamos que enfrentar la misma situación que la primera y segunda ola, con hospitales llenos, intubados y gente que pierde la batalla del Covid-19.

No debemos permitir volver a esos momentos difíciles, tenemos que respetar las reglas del distanciamiento social, de la convivencia y los aforos, la limpieza, uso del gel antibacterial y el uso del cubrebocas, solo así de puede frenar las cadenas de contagios.

De no hacerlo, estamos condenados a regresar a los tiempos del confinamiento y la paralización total de actividades, en la atención de enfermos y seguir con el dolor de las pérdida de vidas humanas.

Además de que sería inimaginable la afectación de la salud, económica y social.

Más vale cumplir con los protocolos de seguridad y protección sanitaria que volver a empezar en esta larga lucha contra el Covid-19.

SEMBRANDO VIDAS

El presidente Andrés Manuel López Obrador propondrá su homólogo estadounidense Joe Biden la aplicación del programa Sembrando vidas en países centroamericanos para ordenar los flujos migratorios.

En México, este programa da empleo a 400 mil campesinos que han sembrado un millón de hectáreas.

Se les paga 4 mil 500 pesos mensuales a quien siembre árboles frutales y maderables en su parcela.

El propósito de López Obrador es que se abra una tercera etapa del Tratado Comercial México-Estados Unidos para la aplicación de este programa, mediante el cual en tres años se podrían sembrar tres millones de hectáreas y dar hasta un millón 200 mil empleos en Centroamérica y en el sureste mexicano. Lo que permitirá a los países ordenar el flujo migratorio.

Este año, sobre todo en el mes de marzo, se dispararon los flujos migratorios hacia los Estados Unidos, donde se han detenido y expulsado a más de 170 mil indocumentados, además de unos 9 mil niños que llegaron solos a Estados Unidos.

Miles de personas, muchos de ellas familias enteras, de países centroamericanos, siguen huyendo del hambre, la pobreza y la violencia de sus respectivas países, con miras de llegar a la frontera de México y después de Estados Unidos con el propósito de solicitar asilo político.

La propuesta que presentará el Presidente mexicano a Joe Biden sería una buena alternativa para, por lo menos, disminuir los flujos migratorios.

Es cuestión de que ambos gobiernos se pongan de acuerdo y establezcan los mecanismos adecuados para echar andar dicho programa.

CITA CON CLÍO



• FRANCISCO JAVIER PALACIOS FLORES •

FRASE. "La historia es la ciencia de lo que nunca sucede dos veces."

Paul Valéry.

EL NILO AMERICANO: UN EDÉN EN EL BAJO DELTA DEL COLORADO. (Tercera parte) "Largos cinturones de arboleda maderable, de tres a cinco millas de amplitud, se extendían a lo largo de las márgenes del Colorado mientras el curso del río divagaba entre Yuma y la transformación con el mar. Sin esas fajas de bosque, renovables y rápidamente disponibles, es difícil imaginar cómo la era del barco de vapor en el Colorado pudiera alguna vez haber surgido, porque su madera significó el combustible no solamente para los vapores desde numerosos terrenos cercados a lo largo del río. El precio era aproximadamente un dólar cincuenta centavos la cuerda —una pila de madera de cuatro pies de ancho, cuatro pies de alto y ocho pies de largo.

En las largas fajas de bosque sus árboles variaban desde el maduro para caer hasta el más joven de los vástagos, pero frecuentemente estaban tan juntos y en una forma tan concentrada, que no era posible penetrar a través de ellos en muchos lugares. Jacobo Blanco, el ingeniero mexicano que visitó el área al principiar la década de 1870, lamentó la práctica de los naturales que prendían fuego a secciones de bosque para llegar a los árboles más grandes, lo que destruía cientos de árboles jóvenes por cada maduro que ellos utilizaban. "Por la noche -añadía Blanco- se puede ver la vega toda del Colorado, brillante con la luz de los incendios, y durante el día, la atmósfera está empañada con el humo denso de la madera verde".

Un viaje en uno de los vapores del río Colorado era cualquier cosa en el mundo menos un viaje de placer. Tanto la comida como los alojamientos eran escasamente tolerables y el clima era frecuentemente caluroso en grado extremo. A causa de que el curso del Colorado era tan irregular y cambiaba un día para otro, los vapores del río tenían que parar en la noche y esperar el amanecer antes de seguir adelante; tanto los pasajeros como la tripulación trataban de esconderse de los mosquitos, que podían ser devastadores.

Aun en pleno día los vapores frecuentemente encallaban, aunque los barcos de rueda y paletas de fondo plano calaban solamente un par de pies de agua (podían flotar en un rocío pesado)".

Los indios Cucupá eran admitidos como marineros de cubierta, y casi constantemente buscaban la profundidad por medio de pértigas una vez que los vapores estaban en camino.

Cuando el ferrocarril Southern Pacific se construía desde California, alcanzó a Yuma y compró la Colorado River Navigation Company. Renuente a la competencia por mar, el ferrocarril suspendió todo el servicio regular de vapores al sur de Yuma. El tráfico arriba del río continuó, no obstante, hasta 1908, cuando la construcción de la presa Laguna, justo al norte de Yuma terminó finalmente con la navegación a vapor en el río Colorado.

Al empezar el siglo XX, lo que la mayoría de los griegos o estadounidenses sabían acerca del río Colorado fue lo que quizás aprendieron de uno de sus principales conocedores, John Wesley Powell. Powell, al escribir acerca del Colorado, había una vez asemejado el paisaje rural a lo largo de su extremo inferior a Egipto, y comparó el río mismo con el Nilo. Por consiguiente, cuando la navegación fue cediendo terreno a la irrigación a lo largo del bajo Colorado, los publicistas de la irrigación, y especialmente aquellos que elogiaban lo que es ahora llamado el valle de Imperial, pronto estuvieron refiriéndose en gran número, al río Colorado como el "Nilo americano".

Tal como ocurrió, el valle Imperial comprendió principalmente tierras públicas y por lo tanto pudieron dar paso a terrenos para casas habitación, pero prácticamente toda la tierra en el extremo mexicano del delta —después llamado el valle de Mexicali— era ya

propiedad privada. Un grupo de hombres de Los Ángeles, interesado en la perspectiva de comprar esas vastas tierras al sur de la frontera, buscó avalúos de personas expertas para conocer la mejor manera de cómo administrarlas para que produjeran ganancias.

Entre los diferentes recursos potenciales de las tierras que varios de los evaluadores identificaron, hubo uno que anteriormente había impulsado la navegación de los barcos a vapor. Es decir, las reservas de madera que guardaban el río, o lo que debe ser llamado el bosque del Nilo americano. (1) (Continuará).

NOTAS DEL VIEJO MEXICALI. "Canal para unir el océano con el gran plan de ingeniería del valle Imperial del suroeste mexicano. Por MARK LARKIN Mexicali, Baja California. 26 de junio. Ahora alto y seco, a 60 millas del mar, Mexicali se convertirá en unos años en una ciudad portuaria. Un canal de cuatro millas de largo lo hará posible.

El proyecto más importante que el gobierno de Cantú tiene en consideración ahora es un plan para llevar el mar hasta la puerta principal de la ciudad. Esto significará que Mexicali y su gemelo estadounidense, Calexico, tendrán acceso a transporte marítimo.

También le asegurará al famoso valle Imperial, Arizona, Nuevo México y el noroeste de Texas una nueva salida a las aguas profundas de un puerto marítimo para el gran suroeste. Significará envíos más rápidos y menores tarifas de flete para las personas del interior, cuyo único medio de comunicación han sido los ferrocarriles transcontinentales.

Este cambio contemplado afectará tanto la geografía y la importancia del noreste de Baja California que el evento será de interés mundial. Mexicali, situada a 29 millas al suroeste de más allá de una cadena montañosa baja, se encuentra la cabecera de la gran Laguna Salada, un mar de agua salada del interior que corre hacia el sur hasta unas cuatro millas del golfo de California.

Todo lo que se necesita para que este cuerpo de agua sea navegable para barcos de aguas profundas es un canal corto que conecta la laguna con el golfo. Eso, entonces, traerá el mar al patio de México. La ciudad estará más cerca del agua salada que Los Angeles, que es uno de los puertos de la costa del Pacífico. Solo se requerirá un corto recorrido por una carretera de ferrocarril o automóvil para conectar el rico imperio interior de Mexicali con el mar.

El golfo de California es navegable por barcos de cualquier calado hasta la desembocadura del río Colorado. El único problema de dragado que se presenta es la excavación del canal, que atravesaría un terreno bajo y pantanoso. "La gente de Baja California está muy interesada en este proyecto", dijo el teniente coronel Barranco al mando de las tropas en el Distrito Norte. "Creemos que las posibilidades que todo el mundo puede disfrutar están detrás de él. Cantú está muy impresionado por la viabilidad del plan. Se convertirá en una realidad antes de que pasen muchos años más. (2)

Fuentes Consultadas:

1) William O. Hendricks, "Guillermo Andrade y el Desarrollo del Delta Mexicano del Río Colorado 1874-1905". UABC, México, 1996.

2) Nota del periódico "The West Virginian", publicado en Farirmont, W. Va, el 28 de junio de 1917. Localización y traducción de Francisco Javier Palacios Flores del Archivo Histórico del Municipio de Mexicali. AHMM.

*) Licenciado en Administración Pública y Ciencias Políticas por la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas de la UABC y, en Historia por la Facultad de Ciencias Humanas de la UABC. Investigador del Archivo Histórico del Municipio de Mexicali. IMACUM.

Email: lerdok57@hotmail.com.

Facebook: Francisco Javier Palacios Flores.

• POR LA ESPIRAL AL IMPRESCINDIBLE PARA ESPAÑA

• CLAUDIA LUNA PALENCIA •



Sin el oxígeno financiero del Banco Mundial y del FMI, la región estaría todavía en peores condiciones; de acuerdo con el Banco Mundial, a nivel global en el primer año de la pandemia, al espectro de la pobreza habrían caído entre 119 a 124 millones de personas de forma global.

La Asociación Internacional de Fomento (AIF) acepta que ha redoblado esfuerzos financiando a 74 países, con 82 mil millones de dólares; sobre todo son economías africanas, latinoamericanas y del Caribe.

Sin las ayudas a América Latina y el Caribe, en la región se habrían incrementado entre 20 a 30 millones el número de nuevos pobres y por el momento se ha logrado contener.

Para España, la preocupación hacia sus socios latinoamericanos pasa porque puedan controlar ese cinturón de miseria y que no ensanche más so pena de convertirse en un factor político desestabilizador.

Entre los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) varios están dirigidos hacia una serie de valores seguros: erradicar el hambre, lograr la seguridad alimentaria; garantizar una vida sana, lograr la igualdad de género; tener una educación de calidad y asegurar el

acceso al agua y la energía necesarias así como promover el crecimiento sostenido.

Son 17 puntos marcados dentro de los ODS, que por supuesto incluyen: la acción por el clima, el trabajo decente, la salud y el bienestar; el respeto a la vida de los ecosistemas también la paz y justicia; y las ciudades y comunidades sostenibles.

España quiere que sus socios latinoamericanos, en esa reconstrucción del tejido socioeconómico necesario para dejar la crisis económica desatada por la pandemia, suceda de forma armónica con los compromisos medioambientales, sostenibles, verdes y sustentables; la región es un área de influencia económica para la nación ibérica que no quiere perder.

A COLACIÓN

María Peña, consejera delegada del ICEX, señala que la crisis sistémica provocada por la pandemia ha tenido resultados visibles en la Inversión Extranjera Directa (IED) emitida desde América Latina.

Desde la visión de la directiva era de esperar que la inversión se haya reducido, sin embargo, no se detuvo a pesar "del más duro embate económico" en generaciones.

La IED desde América Latina (no es la que ha recibido sino la que ha salido a otras partes) acumula 750 mil mi-

llones de dólares, un 70% más respecto de 2011.

"Hay razones para pensar que el tejido económico e inversor de la región está bien posicionado para izarle velas a este viento a pesar del impacto que la pandemia ha tenido en las pequeñas y medianas empresas. Las razones son especialmente, dos: los principios que mueven a este tejido y los sectores en los que está invirtiendo", en la opinión de Peña.

En cuanto a los sectores en

los que se invierte, más de la mitad de las transacciones de capital de los inversionistas latinoamericanos, han estado ligadas a los sectores de Internet, comunicaciones y tecnología.

Del volumen de transacciones, de acuerdo con Peña, en los últimos seis años el capital de riesgo ha orientado 9 mil 400 millones de dólares a inversiones internacionales que son "casi cinco veces más" todo lo invertido en los tres quinquenios pasados.

Curioso pero real: diversos análisis del ICEX dan cuenta de cómo América Latina ha saltado a ser uno de los principales inversionistas en España, un dato importante que hace la diferencia con otras crisis pasadas.

Los cuatro mayores inversores en el país ibérico son: Francia, Reino Unido, Estados Unidos y toda la región de América Latina; en este primer año de la pandemia, la IED latina subió 45% con 5 mil 807.5 millones de dólares.

POLICIACA

www.el-mexicano.com.mx

EN LA COLONIA AMPLIACIÓN GUAYCURA

LANZAN CADÁVER EN PLENA VÍA PÚBLICA

La FGE recogió la evidencia necesaria para investigar el hecho

NOE CHÁVEZ CEJA
EL MEXICANO

TIJUANA.- El cadáver de un masculino fue localizado sobre el piso de terracería en la colonia Ampliación Guaycura, delegación Cerro Colorado, tras un reporte por parte de transeúntes que circulaban por el área; ocurrió minutos después de las 12:00 horas de este domingo 18 de abril.

El cadáver presentaba huellas de haber sido violentado, tenía golpes contusos en pecho y cuello, aseguraron autoridades. Por lo anterior, agentes municipales acordaron el sitio del hallazgo y dieron aviso a las autoridades estatales, que investigarán para dar con los responsables.

Momentos después, dieron la orden de levantar el cadáver de la víctima, para que sea entregado al Servicio Médico Forense (SEMEFO), en calidad de desconocido y edad a determinar.

Horas antes, se reportó la ejecución de un



TIJUANA.- El cadáver de un hombre fue localizado en plena vía pública, en la colonia Ampliación Guaycura.

joven de 20 años de edad en la calle Economista y Elías Calles de Cumbres del Rubí, ahí, el joven fue

perseguido y atacado a balazos cerca de las 21:00 horas del sábado 17 de abril; finalmente lo alcan-

zaron los sicarios y le dieron muerte en su propio domicilio, según información policial.

EN FRACCIONAMIENTO SOLER

HOMBRE LOCALIZÓ EL CUERPO SIN VIDA DE SU HIJO

TIJUANA.- Un joven de 22 años de edad fue localizado sin vida por su padre en la parte trasera de un auto compacto de color gris oscuro, marca Honda Civic; sin placas. El vehículo se encontraba estacionado

La víctima fue abandonada en la cajuela de un automóvil

Segunda del fraccionamiento Soler, cerca de las 22:00 horas del sábado 17 de abril, según información de autoridades y del padre de la víctima.

El cadáver fue localizado dentro de una caja cubierto con cobijas, misma caja que se encontraba al interior de la parte trasera del vehículo compacto, aseguraron. Es por eso, que policías municipales dieron aviso a la FGE, que se encargaron de las investi-



TIJUANA.- El cadáver de un joven de 22 años de edad, fue localizado por su señor padre dentro de la parte trasera de un auto Honda Civic, mismo que fue abandonado sobre la carretera.

gaciones correspondientes y del traslado del ahora occiso para ser entregado ante el médico forense, y posteriormente entregarlo a sus familiares.

Cabe destacar que las autoridades no mencionaron si el cuerpo del joven presentaba huellas de violencia o de lesiones de bala. (NCC)

EN LA COLONIA NATURA

TAXI CHOCA DE FRENTE A CAMIÓN DE PASAJEROS

TIJUANA.- El conductor de un taxi de la ruta Natura-Mesa de Otay perdió el control de la unidad con número económico 34, impactando de frente contra un camión de transporte privado, afortunadamente estacionado, y completamente vacío.

Tras el fuerte impacto, resultaron tres personas con heridas de considera-

Tres personas resultaron con lesiones de consideración, entre ellas una mujer



TIJUANA.- Un fuerte impacto entre dos vehículos de transporte público, tuvo lugar en el fraccionamiento Natura, donde resultaron tres personas lesionadas, entre ellas, una mujer rescatada tras quedar prensada.

ción, entre ellas una mujer, que tuvo que ser rescatada por personal de Bomberos, luego de quedar prensada dentro del vehículo. El taxista quedó puesto bajo resguardo policial, después de ser atendido por personal de

servicios de emergencias.

El incidente tuvo lugar sobre la avenida Prolongación Amanecer, en la colonia Natura, cuando el chófer invadió el carril al perder el control del vehículo, un taxi tipo Urban de la

empresa Autotransportes Urbanos y Suburbanos Libres de Tijuana, de la ruta Natura-Mesa de Otay, impactando de frente contra el camión de transporte público que se encontraba estacionado. (NNC)



TIJUANA.- La FGE informó del decomiso de 6 mini casinos, tras un operativo policial perpetrado en la colonia Xochimilco Solidaridad.

EN LA COLONIA XOCHIMILCO SOLIDARIDAD

DECOMISÓ LA FGE SEIS MÁQUINAS TRAGAMONEDAS

TIJUANA.- Elementos de la Fiscalía General del Estado (FGE) ejecutaron una orden de cateo en donde se decomisaron seis máquinas tragamonedas de los denominados mini casinos.

El mandado judicial se cumplimentó sobre la avenida Las Torres de la colonia Xochimilco Solidaridad, en donde en el interior de un local se

encontraban las seis máquinas tragamonedas decomisadas.

En la movilización participó el agente del Ministerio Público, con apoyo de elementos uniformados de la Guardia Estatal de Seguridad e Investigación (GESI). Los artefactos quedaron en el resguardo de la autoridad estatal, informaron.

Hacen un llamado a denunciar la presencia de dichas máquinas

POLICIACA

www.el-mexicano.com.mx

CHOCARON CON UN TRAMO EN REPARACIÓN

ACCIDENTE VEHICULAR DEJA DOS MUERTOS EN ENSENADA

El vehículo manejaba a exceso de velocidad en la avenida Reforma

ENSENADA.- La madrugada del domingo 18 de abril, perdieron la vida dos jóvenes en un fatal accidente, donde el exceso de velocidad y la falta de precaución fueron las causas, esto ocurrió sobre la avenida Reforma.

Fue a las 02:20 horas de este domingo 18 de abril, cuando se reportó por C-4 que en la calle Westman y avenida Reforma, hubo un accidente de tránsito, con dos lesionados.

Al lugar llegaron elementos de la policía municipal, quienes se encontraron con un vehículo tipo sedán, en color gris, el cual se encontraba en posición vertical, sobre su parte frontal en un piso en desnivel, en reconstrucción del pavimento. De manera extraoficial, se dice que estaba jugando arrancones.

Al revisar el vehículo, se encontraron con dos hombres, sin vida, atrapados entre los fierros y vidrios del auto destrozado por la fuerza del impacto. Paramédicos intentaron hacer algo por ellos, pero ya era tarde y se



FOTO: / EL MEXICANO

ENSENADA.- Fue a las 02:20 horas, cuando se reportó por C-4 que en la calle Westman y avenida Reforma, sobre un accidente vehicular.

determinó que carecían de signos vitales. A raíz de ello se acordonó el área y se dio aviso a la Fiscalía Ge-

neral del Estado a quienes les compete realizar la investigación correspondiente.

DURANTE FILTROS ALEATORIOS CAPTURARON A CUATRO POR MANEJAR EBRIOS

ENSENADA.- Elementos de tránsito municipal detuvieron a cuatro personas por conducir bajo los influjos de bebidas embriagantes, durante el filtro aleatorio realizado con el apoyo de un juez calificador y un médico legista, las primeras horas de este domingo 18 de abril.

El vehículo fue remolcado debido al estado de los tripulantes

Dicho punto de revisión se instaló en la carretera Transpeninsular y entrada a Rancho San Carlos, y

en el bulevar Costero y calle Rotario, donde se elaboraron 32 boletas de infracción, de las cuales se sancionaron a tres personas por permitir que sus acompañantes ingirieran bebidas embriagantes dentro del vehículo.

Asimismo, se remolcaron 12 carros



FOTO: / EL MEXICANO

ENSENADA.- Los filtros se instalaron en la carretera Transpeninsular y entrada a Rancho San Carlos, y en el bulevar Costero y calle Rotario.

de tripulantes que manejaban bajo el influjo de bebidas embriagantes, así como de los que además de no traer placas, no traer consigo la tar-

jeta de circulación o licencia de conducir, por lo que de ninguna manera podían comprobar la propiedad de dichos autos.

DE POLICÍA MUNICIPAL SIGUEN LOS FILTROS POR EL COVID-19

ENSENADA.- Con el objetivo de seguir con las medidas de seguridad sanitaria, personal de la Dirección de Seguridad Pública Municipal (DSPM), continúa con los filtros aleatorios sanitarios.

Con ello se busca alentar a la ciudadanía a seguir las recomendaciones básicas sanitarias, para la prevención y

Invitan a la ciudadanía a mantener las medidas de seguridad sanitaria

propagación del Covid-19, utilizando cubrebocas en todo

momento, mantener sana distancia y utilizar gel antibacterial.

La DSPM informó que, hasta el momento, desde que se inició esta actividad en las principales vialidades de la zona urbana, se han inspeccionado 239 mil 335 vehículos particulares; 316 mil 563 personas, y un total de tres mil 929 unidades de transporte público.



FOTO: / EL MEXICANO

ENSENADA.- Los filtros sanitarios son instalados en las principales vialidades de la zona urbana.

DESAPARECIÓ EL 15 DE ABRIL

BUSCA LA FGE VIVIANA LUCERO, DE 15 AÑOS

ENSENADA.- La Fiscalía General de Baja California (FGE) informa a la ciudadanía que se ha activado la Alerta Amber para localizar a la joven Viviana Lucero Peña, de 15 años, por lo que se requiere de su apoyo para dar con el paradero de la menor, ya que se encuentra en situación de vulnerabilidad y puede ser víctima de algún delito, o de sufrir un daño en su salud.

Fue vista por última vez en la calle Labradores colonia Villas del Rey

Viviana Lucero es de cabello corto castaño oscuro, tez morena clara, labios delgados, frente chica, ceja poblada, cara redonda y diente superior derecho chueco.

Como antecedente, el pasado 15 de abril de 2021, a las 13:00 horas, la menor Viviana Lucero Peña salió del domicilio ubicado en calle Labradores, de la colonia



FOTO: / EL MEXICANO

ENSENADA.- Viviana Lucero Peña es de cabello corto castaño oscuro, tez morena clara, labios delgados, frente chica, ceja poblada y cara redonda.

Villas del Rey I en la ciudad de Ensenada, Baja California.

Cualquier información relacionada con esta búsqueda, favor de reportarla a la línea de emergencias 911, o de denuncia anónima 089, o al número telefónico de la FGE en Ensenada (646) 152-2500 extensiones 2559 y 2560.

CON 154 MIL PESOS

IEEBC MULTÓ AL PARTIDO DE BAJA CALIFORNIA

Por afiliación indebida de ciudadanos y mal uso de datos personales

ISMAEL DÁVILA
EL MEXICANO

MEXICALI.- El Instituto Estatal Electoral (IEEB) aprobó aplicar una multa por 154 mil 892 pesos y 50 centavos al Partido de Baja California por usos indebidos de afiliación y uso de datos personales.

Lo anterior se dio en base a la presentación por parte de la consejera Lorenza Gabriela Soberanes Eguía, presidenta de la Comisión de Quejas y Denuncias, de tres resoluciones puestas a votación ante el Consejo General, todas sobre Procedimientos Sancionadores Ordinarios con claves de expediente, IEEBC/UTCE/PSO/33/2020 y acumulados; IEEBC/UTCE/PSO/02/2021, IEEBC/UTCE/PSO/03/2021, respectivamente.

Respecto al expediente IEEBC/UTCE/PSO/33/2020, se informó que la Comisión a su cargo determinó la existencia de las infracciones consistentes en afiliación indebida y uso indebido de datos personales en contra del Partido de Baja California, por lo que se impuso al partido una multa que asciende a un total de \$154,892.50 y se le ordenó la cancelación del registro de los ciudadanos denunciados como militantes o afiliados a dicha organización política.

En tanto en la resolución número 2, identificada por la clave de expediente IEEBC/UTCE/PSO/02/2021, se determina la inexistencia consistente en la afiliación indebida al Partido Encuentro Social de Baja Ca-



FOTO: / EL MEXICANO

MEXICALI.- El IEEBC aplicó una multa de 154 mil pesos al PBC por afiliación sin permiso a ciudadanos.

lifornia, mismo caso con el expediente IEEBC/UTCE/PSO/03/2021.

En los trabajos de la Quinta Sesión Ordinaria del Consejo General celebrada en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, el Consejero Electoral Jorge Alberto Aranda Miranda, en su calidad de presidente de la Comisión de Procesos Electorales, dio cuenta a quienes integran el Pleno sobre el sorteo de los lugares de uso común para la colocación de propaganda electoral por los partidos políticos, coaliciones y candidaturas independientes.

En el documento, se señala que previo al sorteo, la Secretaría Eje-

cutiva realizó las gestiones con los ayuntamientos de la entidad para la colocación de propaganda electoral en las mamparas o bastidores ubicados en los espacios de uso común que se determinarán como existentes y disponibles. Derivado de estas gestiones se determinó que solo el Ayuntamiento de Ensenada cuenta con espacios disponibles; de tal forma que, en cumplimiento a los lineamientos, se remitió a los consejos distritales XV y XVI el listado de espacios de uso común correspondientes a sus distritos, quienes, en sesión extraordinaria celebrada el 3 de abril, realizaron el sorteo de los lugares.

AUTORIDADES MUNICIPALES

PLANTARÁN 15 MIL ÁRBOLES, EN MEXICALI

MEXICALI.- Con el fin de contribuir a la salud física y emocional de los mexicalenses, este domingo la Dirección de Servicios Públicos del Ayuntamiento de Mexicali llevó a cabo actividades de los programas "Donación de árboles" y "Limpieza comunitaria" en la colonia Alianza para la producción, ubicada el noroeste de Mexicali.

Se entregarán en cada una de las colonias de la ciudad

Esta jornada fue encabezada por Guadalupe Mora Quiñonez, alcaldesa de Mexicali, en compañía de David Castro

Urias, Director de Servicios Públicos, en la cual se llevaron a cabo actividades de recolección de basura en espacios públicos.

A los habitantes de esta colonia se les entregaron eucaliptos, mezquites, fresnos, peruanos, orquídeas y palmas abanico, así como arbustos de los tipos laurel y tronadora, todas plantas endémicas de la zona.

Con esta actividad se busca evitar la quema de desechos y contribuir a la generación de áreas verdes, para



FOTO: / EL MEXICANO

MEXICALI.- Como todos los domingos el municipio realizó jornada de limpieza y de donación de árboles.

reducir con esto la contaminación en el aire y, por ende, contribuir a la salud pública, conforme a lo recomendado por la Organización Mundial de la Salud (OMS) en su programa "Respira la vida".

Por lo que, la alcaldesa destacó que cualquier cachanilla puede acercarse a ser beneficiario del programa de Donación de Árboles acudiendo al Vivero del Ayuntamiento de Mexicali, dónde podrán obtener hasta 3 árboles o arbustos de los ya señalados o más, según las necesidades de los funcionarios.

Para ser beneficiario del progra-

ma de "Donación de Árboles" es necesario acudir antes del 15 de mayo de 2021 al Vivero del Ayuntamiento "Lagos del Sol", ubicado en la calle Paseo Lagos del Sol (Santiago Viduarri) y avenida Ecoparque, a un costado de la "Laguna México" en el fraccionamiento Lago del Sol, y presentar identificación oficial, con el que se entregarán máximo 3 árboles.

En caso de requerir una cantidad mayor de árboles o arbustos, los ciudadanos deberán presentar solicitud por escrito, en la que señalen el motivo y el domicilio del lugar en que serán plantados.

PIDEN REVISAR EL TEMA

DIPUTADOS PANISTAS SE PRONUNCIAN POR PRÉSTAMO

MEXICALI.- El dirigente del PAN en el Estado, Enrique Méndez Juárez anticipó que los diputados panistas en el congreso votarán en contra del dictamen

Anticipan que votarán en contra de la iniciativa en busca de reforzar presupuesto estatal

aprobado en la comisión de Hacienda, para, aseguran, pedir un préstamo por tres

mil millones de pesos.

La postura de Acción Nacional, viene derivada de el pasado 15 de abril la Comisión de Hacienda del Congreso



FOTO: / EL MEXICANO

MEXICALI.- Enrique Méndez, dirigente del PAN en el Estado anticipó que los diputados panistas votarán en contra del proyecto de nueva deuda estatal hasta por tres mil millones de pesos.

del Estado, aprobó el dictamen 175, que faculta al gobierno estatal para reforzar el presupuesto por tres mil millones de pesos.

Los panistas solicitarán un expe-

diente técnico y un dictamen para los propósitos del préstamo, y de esa manera poder canalizarlo en beneficio de las finanzas de la entidad.

SEÑALA CETYS UNIVERSIDAD

ES DUDOSO EL BENEFICIO DE PADRÓN DE LA TELEFONÍA MÓVIL

MEXICALI.- La reciente aprobación para crear el Padrón Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil, emanada de un dictamen para reformar la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión en el pleno del Senado de la República, ha despertado controversia, dividiendo opiniones en la sociedad.

Dicha reforma, que se encuentra en proceso de remisión al Ejecutivo Federal, daría pie a la integración de una base de datos con información de los titulares de cada línea telefónica, entre ellos el número, fecha y hora de la activación, nombre completo, nacionalidad, número de identificación oficial con fotografía, CURP, y datos biométricos de los usuarios; es decir, huellas dactilares, el iris de los ojos, las facciones del rostro, el tono de la voz y la firma, entre otros.

Dada la sensibilidad de esta información, en caso de rectificarse su aprobación y antes de su entrada en vigor deben revisarse e integrarse de forma adecuada todos los elementos para asegurar que la reforma constituya un esfuerzo a favor de la seguridad de los usuarios, y preservar su privacidad, consideró Armando Reyna Ballesteros, Docente de la Licenciatura en Inteligencia de Negocios e Innovación de CETYS Universidad Campus Mexicali.



FOTO: / EL MEXICANO

MEXICALI.- Cety's señaló que hay pros y contras, sobre la reforma que obliga a registrar los celulares.

Argumentando que actualmente no existe ningún control o requisito de contratación de líneas de telefonía móvil, y que esta reforma brindaría mayor control y herramientas a las autoridades en el combate de los delitos cometidos con teléfonos celulares, como son la extorsión y el secuestro, los senadores mexicanos plantean que es posible identificar a los delincuentes sin vulnerar la privacidad de los datos personales.

En este dictamen se otorga al Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) la responsabilidad de instalar, operar, regular y mantener este padrón, con cargo a su presupuesto. También se obliga a los concesionarios de telecomunicaciones a cubrir sus costos de implementación, mantenimiento y operación, incluyendo los de conectividad a los servidores del padrón, así como a recabar y validar la información de sus clientes.

"Por esto, muchas voces se han pronunciado para externar que se trata de una medida inconstitucional, autoritaria y que no incluye mecanismos confiables para proteger los datos personales. Algunos expertos consideran que propicia un sistema de vigilancia y hostigamiento y que fomentará otro tipo de ilícitos como el robo de celulares, la suplantación de identidad y los secuestros. Queda claro que esto, no ayudará a disminuir la brecha digital y que los delincuentes podrán utilizar dispositivos móviles de otros países", detalló el docente.

Por su elevado costo de implementación y administración de la base de datos, las constantes infracciones, las posibilidades de omisión y de accesos no autorizados, podrían ocurrir muchas irregularidades, añadió.

Afrontará Xolas dura prueba ante Tigres

TIJUANA.- Tras la pausa realizada por la celebración de la fecha FIFA, Xolos Femenil volverá este lunes a la actividad del torneo Guardianes 2021 enfrentando al vigente campeón y líder del certamen Tigres en el estadio Ca-

liente, en duelo que tendrá lugar a las 17:00 horas. A falta de tres fechas para que finalice la campaña regular, Tijuana se encuentra ubicado en el décimo primer sitio de la tabla general con 15 unidades, a siete puntos del octavo lugar Cruz Azul, por lo que no tiene margen de error si es que aspira a llegar a la liguilla.

Las pupilas de Franky Oviedo se encuentran inmersas en una racha de cuatro partidos registrando derrotas y no han sumado puntos desde la fecha 10, cuando vencieron a América el pasado 12. Por su parte Tigres solamente ha perdido una vez en el actual certamen, cuando cayeron en la segunda fecha del torneo tras en-

frentar a Atlas, por lo que tienen una seguidilla de 12 encuentros sin conocer la derrota. Debido a la actividad que tuvieron en la gira por Europa con el Tri Femenil, las felinas podrían darle descanso a algunas de sus jugadoras titulares tales como Stephany Mayor y María Sánchez. (AMS)

el mexicano lunes / 19 DE ABRIL DE 2021

Deportes

ACCIÓN AL INSTANTE

REMONTÓ PARA GANAR TERCER JUEGO DE LA SERIE

EVITA PADRES SER BARRIDO POR DODGERS

ARLENE MORENO
@AMORENOAMS

TIJUANA.- Padres de San Diego remontó para imponerse 5-2 a Dodgers de Los Ángeles en el tercer y último juego de la serie disputada este fin de semana en el Petco Park. Los "Frailes" evitaron ser barridos al ganar el duelo dominical.

En una serie que se mantuvo cerrada en los primeros dos compromisos, el juego uno se definió en 12 entradas y en el segundo una espectacular atrapada de Mookie Betts frenó el intento de remontada del club sandieguino, el tercer duelo de nueva cuenta presentó una dinámica tensa en la que la balanza no se inclinaba en favor de ninguna de las dos novenas.

Aunque los visitantes tomaron la ventaja en el segundo episodio, gracias a un jonrón productor de dos carreras por parte de Chris Taylor, el duelo se mantuvo cerrado en parte gracias a la labor de los abridores Blake Snell y Trevor Bauer, quienes se fueron sin decisión.

San Diego acortó la distancia en la cuarta con un cuadrangular de Jake Croninworth que puso la pizarra 2-1. Fue hasta la séptima que Eric Hosmer pegó un doble que remolcó a Manny Machado, quien volvió a mostrarse dominante al enfrentarse a Bauer, para empatar el juego.

La remontada del club sandieguino ocurrió en la parte baja de la octava cuando el propio Hosmer pegó un sencillo con rodado al jardín central que impulsó la anotación de Jurickson Profar. Aunque en la jugada se había determinado que Fernando Tatis Jr. no había alcanzado a tocar la tercera base, una revisión remota revirtió la decisión.



Padres de San Diego evitó ser barrido por Dodgers de Los Ángeles en la serie que disputaron el fin de semana en el Petco Park. Los "Frailes" remontaron para llevarse la victoria en el juego 3.

Un doble de Tommy Pham remolcó tanto a Tatis Jr. como al propio Hosmer para sentenciar la victoria de San Diego. Blake Snell se mantuvo en el montículo cinco episodios en los que solo permitió dos hits, un jonrón, dos carreras, dio dos pasaportes y ponchó a siete.

La victoria fue para el relevista Keona Kela (1-0) tras labor de una entrada, en la que admitió un hit y recetó un ponche.

Previamente Austin Adams y Craig Stammen habían salido a la lomita. El cerrador Mark Melancon registró su sexto salvamento de la campaña.

Este lunes Padres comenzará una serie de tres juegos en contra de Brewers de Milwaukee. El héroe local Joe Musgrove (2-1) realizará la apertura para los locales, en tanto que los visitantes mandarán de inicio a Brandon Woodruff. (AMS)

GUARDIANES
CLAUSURA
2021

JORNADA 15

16 de Abril

NECAXA 0-0 QUERETARO
Estadio Victoria

MATZTLÁN 0-0
Estadio Mazatlán

17 de Abril

ATLÉTICO SAN LUIS 1-4 CLUB PUEBLA
Estadio Alfonso Lastras Ramírez

UNIVERSIDAD GUADALUPE 2-0 CLUB TIJUANA
Estadio Akron

CRUZ AZUL 1-1
Azteca Stadium

18 de Abril

TIGRES 0-0
Estadio Olímpico Universitario

CLUB SANTOS LAGUNA 3-1 CLUB DEPORTIVO TOLUCA
Estadio Corona

19 de Abril

LEÓN 19:00 HORAS FC JUÁREZ
Estadio León

EN LA FECHA 15 DEL GUARDIANES 2021

Santos se lleva tres puntos ante Toluca

ALFONSO J. GARZÓN

REDACCION.- Santos Laguna se impuso por tres goles a uno al Toluca y se agenció los tres puntos válidos para la fecha 15 del torneo Clausura de Liga MX, duelo celebrado en el Estadio Nuevo Corona, victoria que deja a los laguneros con 25 unidades posicionados en el quinto escalón de la tabla.

Los laguneros se fueron arriba al minuto tres al tener su primer tiro de esquina que fue recentrado y Eduardo Aguirre con la cabeza lo manda guardar en la meta de los diablos rojos del Toluca, minutos más tarde vuelve a aparecer el Mudo Aguirre sacando potente zapatazo de media distancia que puso el balón en las redes del portero Luis García y así

cima de la tabla del goleo.

El tercero de los guerreros cayó en 52 por medio de Juan Otero recibiendo el balón dentro del área y lo remata poniéndolo en el ángulo.

El Toluca se quitó la blanqueada al minuto 67 cuando Alexis Canelo toma la pelota fuera del área, entra para sacar disparo cruzado y vencer al guardameta Acevedo.



En la jornada 16 el conjunto del Santos estará visitando al Pachuca, mientras que el Toluca le hará los honores a las Aguilas le hará.

Reconoce 'Checo' error



"Muy complicado hoy para mí. Perdí detrás del Safety Car, me penalizaron. En el reinicio tal vez tenía mucha ala, toqué lo húmedo y perdí el auto. Fue mi error." "Tendré que volver más fuerte, trabajar muy duro con el equipo. Lo lamento por ellos porque hicieron un gran trabajo." Pese a arrancar en la segunda posición, el piloto mexicano Sergio "Checo" Pérez, en una carrera llena de incidentes y una penalización, terminó en el lugar 12 del Gran Premio de Italia.



Bastante fuerte luce el campeón Minimosca del OMB, Elwin "Pulga" Soto en los entrenamientos con miras al combate que sostendrá ante el japonés Katsunari Takayama.

EN RESPALDO DEL "CANELO" ALVAREZ, EL 8 DE MAYO EN DALLAS, TEXAS

EXPONDRÁ "PULGA" SOTO TÍTULO ANTE TAKAYAMA



Elwin "La Pulga" Soto expondrá su título mundial Minimosca OMB ante el japonés Katsunari Takayama, como parte del respaldo de la pelea entre "Canelo" Alvarez y Billy Joe Saunders, el 8 de mayo entrante en Dallas, Texas.

MEXICALI.- El cinco veces campeón del mundo, el japonés Katsunari Takayama, será el rival del campeón mundial minimosca del OMB, el sanfelipense Elwin "Pulga" Soto, en la velada que encabezarán el "Canelo" Alvarez y Billy Joe Saunders, el próximo 8 de mayo en el estadio AT&T en Texas.

La casa de los Vaqueros de Dallas, con capacidad para 68 mil espectadores, será el escenario donde la "Pulga" Soto, que recientemente fue firmado por Matchroom, pondrá en juego por tercera el cinturón mundial de las 108 libras y se presentará con un récord de 18-1 con 12 nocauts, a sus 24 años de edad.

Katsunari Takayama, de 37 años de edad, ha sido campeón del mundo en la división mínima y a la fecha presume un palmarés de 32-8 con 12 victorias por la vía rápida.

De acuerdo a los planes de su nueva empresa, Takayama será la antesala a una pelea unificatoria en las 108 libras.

LUCE FUERTE LA "PULGA" SOTO EN ENTRENAMIENTOS

El campeón del mundo de los minimoscas del OMB, el

sanfelipense Elwin "Pulga" Soto, luce poderoso en sus entrenamientos en el Gimnasio de Box de la Ciudad Deportiva, rumbo a su tercera defensa el próximo 8 de mayo en Texas, en la cartelera que encabezará el "Canelo" Alvarez.

La "Pulga" este mes se ha concentrado en la Ciudad Deportiva, con el apoyo de sus entrenadores Agustín Pacheco y Pedro Báez, quienes ponen a tono al rey de las 108 libras en el OMB, reinado que pondrá en juego en suelo texano.

"La preparación va excelente gracias Agustín (Pacheco) y a Pedro (Báez) que me pusieron muy fuerte para este combate", dijo el campeón.

Luego de las defensas ante el filipino Edwar Heno y el nicaragüense Carlos "Chocorrónico" Buitrago, la "Pulga" buscará mantenerse con el cinturón mundial y un futuro cercano ir por una pelea de unificación en la división minimoscas.

Tentativamente, Elwin Soto mantendrá su campamento en la Ciudad Deportiva hasta el 30 de abril, antes de trasladarse a su siguiente cita sobre los recordados ante el japonés Katsunari Takayama.

EL EVENTO SERÁ EN LA PLAZA ALAMEDA OTAY TOWN CENTER

"Monse" se despide del boxeo amateur en Torneo Binacional

TIJUANA.- Una carta solida del boxeo de aficionados femenil se despide el sábado 15 del mes entrante en un evento organizado por la página de box "Spor Tijuana", que preside el dinámico Pedro Ramírez.

El evento que lleva el nombre de "Primer Gran Torneo Binacional", será sancionado por la GB Boxeo de Tijuana AC, que tiene el aval del Consejo Mundial de Boxeo (CMB), a realizarse en la plaza Alameda Otay Center.

Esa carta es nada menos que la señorita Monserrat López, "Monse", que acaba de cumplir los 18 años, de los cuales estuvo 10 en el terreno de aficionados donde sostuvo 75 combates contra sólo 5 reveses. Desde el año pasado, por tener tantos combates, ya nadie quería pelear con ella en el terreno del arte de la fistiana a nivel amateur.

"Son muchos ayer en el boxeo de aficionados y mi entrenador, Julio Platas, me comentó: ya estoy lista porque no hay muchas rivales ahorita con el COVID y con la experiencia que se tiene el profesionalismo es la meta a seguir y ese es un sueño de siempre y en verdad estoy emocionada", dijo con su característica sonrisa Monserrat.

"Monse" López siempre ha tenido el respaldo de sus padres, Mary y José, quienes le han inculcado que primero es la escuela y, por eso, la Primaria Narciso Bassols, la Secundaria 15, y los compañeros de "Terán Terán" en la Prepa CECITE, siempre supieron que ella era de "armas tomar", porque practicaba el boxeo y ahora, a punto de irse a la Universidad, quiere tomar la profesión de boxeadora profesional.

La joven Monserrat en su carrera como amateur ganó torneos y cetros como el de "Alma



La boxeadora Monserrat López tendrá su última pelea en el box amateur este 15 de mayo.

de Campeón" y de la "Asociación Mexicana de Boxeo", así como varias exhibiciones, incluso en contra de jóvenes boxeadores masculinos, además de hacer historia en la primera pasarela de Box Femenil en el Grand Hotel Tijuana

A ella le espera un futuro en el boxeo profesional, porque su señor padre la invitaba a ver el box sabatino, dado que el entrenamiento en la Arena 72 y de allí nació el amor al deporte de la fistiana y, con el tiempo, hizo sesiones de guantes con las campeonas mundiales: Kenia Enriquez, Brenda Flores "La Bonita", y

Sandra Robles.

Para el sábado 15 se despide en esa velada, para luego escuchar ofertas de las empresas más sólidas del boxeo de la entidad para hacer de un sueño una realidad: ser boxeadora profesional.

"Monse, Monse" se empezara a escuchar ahora en el terreno de paga, pero antes una despedida con honores por su brillante carrera de aficionada en la que hubo sangre, sudor y lágrimas y, teniendo de testigo a su hermana Emily, que también boxea y su amiga compañera del establo Zapata, a Lorena Gutiérrez.



Se espera un buen ambiente deportivo y mucha fiesta este lunes en las instalaciones de la unidad deportiva de la Colonia Nacoziari, cuando se pongan en marcha las acciones del Torneo de Voleibol.

CONFIRMÓ VÍCTOR MANUEL HERNÁNDEZ

Arranca hoy el Torneo Nacoziari-Verano 2021

Todo está preparado para el regreso de las voleibolistas, después de un año difícil ante la pandemia, a las acciones

ZAMIRA LÓPEZ SÁINZ
EL MEXICANO

MEXICALI.- Varios equipos de voleibol tienen hoy una cita en las instalaciones de la unidad deportiva de la Colonia Nacoziari, a partir de las 7:00 P.M., después de tantos meses de permanecer en casa resguardados.

Los deportistas se preparan para esta tarde al ocultarse el sol salir a la cancha a lanzar fuego con golpes y

remates de gran potencia.

El organizador del torneo el profesor Víctor Manuel Hernández, informó mediante las redes sociales el mantenimiento que recibieron las canchas, en las que se llevarán a cabo las acciones, en condiciones para el arranque de las primeras batallas donde jugarán hasta que el balón caiga.

Hernández mencionó sobre los jugadores o equipos que aún no estén inscritos, pueden y están a tiempo de incorporarse al torneo, en el caso de los jugadores sin equipo también pueden integrarse a algunos de las escuadras que tengan espacio para más integrantes.

Hoy lunes se enfrentarán cara a cara, peleando por iniciar con la primera victoria a las 7:30 P.M., los equipos de la rama femenil Kucapah vs Soles; y a las 8:30 P.M., Osas vs Wakandas. (ZLS)

EN LA RONDA DEL INTERLIGAS DE BEISBOL

GANAN TOROS A EMA Y ERICEROS A ACADEMIA A1

ALFONSO J. GARZÓN

ENSENADA.- Los Toros (Mpal) de visita en el campo Alberto Mancillas dieron cuenta de Empacadora Marco Antonio (IC) al son de 11 carreras por 6, al jugarse la segunda fecha del torneo Interligas de beisbol de Primera Fuerza que sostiene las Ligas Municipal e Industrial Comercial de Ensenada. Con este triunfo los Toros comandados por Alvaro Cruz se mantienen invictos

con par de victorias, mientras que EMA tripulados por Eduardo Meléndrez se quedan con 1 triunfo y 1 descalabro. La victoria fue para el abridor Edmundo Murillo contando con relevos de Ricardo Delgado y Jesús Márquez, mientras que el zurdo Arturo Talamantes cargo con los platos rotos necesitando ayuda de José Parma, Jorge Gámez y Ricardo Zepeda. La artillería de los astados fue comandada por: José

Luis Villavicencio que se fue de 4-2, Alejandro García de 5-3, Alvaro Cruz Jr. de 5-3, Oziel Verdugo de 5-2 y Jesús Márquez de 4-2. Por los empacadores los que lucieron a la hora de batear fueron: Eduardo Meléndrez de 5-3, Isaac Verdugo de 3-3 e Iván Sandez de 6-2. Mientras que sobre el terreno del campo deportivo Antonio Palacios la novena de Ericeros (Mpal) remando contra la corriente termino ganando 12 carreras por 6

a los aguerridos de la Academia A1 (IC). La victoria la reclamo Orlando Alfaron, mientras que Luis Mariscales se quedaba con la derrota. Por los Ericeros los que hicieron tronar su madero fueron: Carlos Valencia de 5-2, Axel Ramírez de 4-3, Cesar Márquez de 3-2, Leonardo Romero Sr, de 4-2 y Angel Ramírez de 5-1. Por los académicos el único que repitió fue Luis Carrillo con par de imparables en 5 turnos.



Gran duelo se espera este día cuando estén frente a frente los cuadros de Farmacia Suprema B y Rayo Taxi.

EN DUELO DE FUTBOL SALÓN

Farmacia Suprema B ante Rayo Taxi

Acciones de la Super Liga Femenil

ENSENADA.- Gran duelo se espera este día cuando estén frente a frente los cuadros de Farmacia Suprema B y Rayo Taxi para disputarse sobre la cancha de Urban los tres puntos validos para la jornada numero cinco del fut sal de la Super Liga Femenil, que se juega en las instalaciones del Urban Soccer Club.

Las boticarias de la Suprema dirigidas por Gus Montes están mejor posicionadas en la tabla que las taxistas, pero una derrota ante ellas, podrían cambiar de posición.

Otro duelo que se espera interesante es el que protagonizaran los equipos de Crafty A y MD Oporto que lucharon por el triunfo y sumar sus primeros puntos en este torneo, ya que ambas escuadras tienen puros números negativos. Serán cinco los partidos que se estarán jugando este día a partir de las 18:50 horas en la cancha de Urban.

CANCHA URBAN

- 18:50 La Familia vs Alex Rentas
- 19:40 Tirado FC vs Stars Farmacia Suprema
- 20:30 Jepco Constructora vs Herramientas del Noroeste
- 21:20 Farmacia Suprema B vs Rayo Taxi
- 22:10 Crafty A vs MD Oporto



Partidos de muchas carreras se dieron en la primera jornada del torneo oficial 2021 del beisbol de los Super Veteranos de la Industrial Comercial.

GANARON DODGERS, MARISCOS Y FRAILES

Arrancó el Beisbol de los Super Veteranos

ENSENADA.- Partidos de muchas carreras se dieron en los campos Alberto Mancilla y Antonio Palacios en la primera jornada del torneo oficial 2021 del beisbol de los Super Veteranos de la Industrial Comercial, donde resultaron con triunfos las novenas de Dodgers, Mariscos Bahía y Frailes.

En el campo Alberto Mancilla en el primero los Dodgers se agenciaron su primer triunfo y lo hicieron a costillas de Veterinaria Bahía con pizarra final de 15 carreras por 13.

El triunfo lo reclamo Rafael Contreras en labor de relevo Filiberto Valdez, en tanto que Gustavo Cárdenas salió con la derrota necesitando ayuda de Angel Lázaro y Jesús Arce.

La ofensiva de los Dodgers la encabezaron: Rafael Valle de 4-2, Romualdo Guerrero de 4-2 y Oscar Amador de 4-2.

Por los veterinarios los mejores al bat fueron: Héctor Amador de 4-2, Jesús Murillo de 2-2 y Ricardo López de 3-2.

Por la tarde la novena de Mariscos Bahía con Antonio Castro y Juan Cano en la lomita de los disparos se impuso 13 carreras contra 3 al Motel América, siendo el lanzador Angel Urias el derrotado con auxilio de José Chico.

Los marisqueros que hicieron sonar su madero fueron: Luis Becerra de 4-3, Alonso Reyes de 4-2 con jonrón y Orlando Mendoza de 4-2.

Por los moteleros los mejores fueron: Martin Acosta de 2-2, José Chico de 2-2 y Lamberto Luna de 2-1.

Mientras que, en el deportivo Antonio Palacios, los Frailes dieron cuenta de los Mulos con abultada pizarra de 12 carreras por 1.

GANARON PARTIDOS DE IDA DE SEMIFINALES

Carreto y Maharishi PB con un pie en la final

En la Femenil del Sport Center

ENSENADA.- Los conjuntos de Lavamática Carreto y Maharishi Punta Banda pusieron un pie dentro de la gran final del torneo Femenil Abierto del futbol modalidad de Siete del Sport Center de Ensenada, tras conseguir ganar sus respectivos encuentros de Ida de las semifinales.

Las chicas de la Lavamática Carreto que fueron las líderes del certamen salieron primero a la cancha 1 del Sport Center para hacer valer los pronósticos a su favor llevándose gran triunfo de 5 tantos por 1 sobre The Bones.

Isadora Martínez con par de goles, Nani Cordero con 1, Ericka Castro con 1 y Maribel Mejía con 1 se encargaron de romper las redes contrarias y poner al frente a las de la Lavamática, mientras que Yeni Ayala Luna con un gol puso en el marcador al The



Grecia Barredéz Álvarez con 2, Mary José García con 1 y Karina Guadalupe Obeso con 1 hicieron los goles que tienen con un pie en la final al Maharishi Punta Banda.

Bones.

Enseguida salieron al pasto sintético de la cancha 1 el cuadro del Maharishi Punta Banda que fue sublíder del torneo para agenciarse vic-



Lavamática Carreto salieron primero a la cancha 1 del Sport Center para hacer valer los pronósticos llevándose triunfo de 5 por 1 sobre The Bones.

toria de 4 goles por 0 sobre el Soccer United FC y tomar la delantera en las semifinales.

Por las vecindadas en Punta Banda dirigidas por Raúl Saldaña se apuntaron los tantos: Grecia Barredéz Álvarez con 2, Mary José Gar-

cia con 1 y Karina Guadalupe Obeso con 1.

Sera el próximo domingo cuando se definan a los 2 grandes finalistas que irán en busca del trofeo de campeón de la Femenil Abierto del Sport Center de Ensenada.

BEISBOL MAYOR DE LA RURAL

Vidriera Omar le pega a los Guerreros



Con ataque de ocho carreras en la primera entrada la novena de Vidriera Omar termino pegándole con pizarra de 19 contra 8 a los juveniles Guerreros.

En partido de 7 entradas

MANEADERO.- Con ataque de ocho carreras en la misma primera entrada la novena de Vidriera Omar termino pegán-

dole con abultada pizarra de 19 anotaciones contra 8 a los juveniles Guerreros, en partido que se jugó a siete entradas debido a la diferencia en la pizarra.

El encuentro fue valido para la categoría de Primera Fuerza del campeonato oficial 2020-21 denominado "Alonso Reyes Hernández" de la Liga Rural de beisbol de Maneadero.

Daniel Silva subió a la lomita de los disparos del campo Rubén Sánchez Legaspy por el lado de los vidrieros para lanzar por espacios de 4 entradas y 1 tercio seguido de Jalil Avilés con 2 entradas y 2 tercios para conducir al triunfo a la Vidriera Omar.

Por los Guerreros abrió A. Villavicencio, seguido de E. López, Esteban Romero y termino M. Zamora.

La ofensiva de los ganadores la dirigieron: Alejandro Silva de 6-2, Juan Lara de 3-2, Luis Carlos Silva de 4-3, Juan Manuel López de 4-2, Eugenio Uribe de 2-1 y Brian Fierro de 5-1.

Por los juveniles de la tribu sobresalieron: Iván Ramírez de 4-2, Keneth Mondragón de 3-1, J. Luis Alvarez de 4-2 y Esteban Romero de 4-1.



Este sábado, previo al segundo juego de la serie entre Padres y Dodgers, tanto Tatis Jr. como Manny Machado recibieron el reconocimiento del Bate de Plata que lograron en la temporada 2020.

DESCARTA SOMETERSE A CIRUGÍA DURANTE LA TEMPORADA ME SIENTO AL 100%: FERNANDO TATÍS JR.



El campocorto dominicano Fernando Tatis Jr. dijo sentirse al 100% a pesar de la lesión en el hombro que lo marginó por unos días en la actual campaña de la MLB.

POR ARLENE MORENO
@AMORENOAMS

TIJUANA- Después de haber sido reactivado para afrontar la serie en contra de Dodgers, tras pasar 10 días en la lista de lesionados, el campocorto dominicano Fernando Tatis Jr. compartió la condición en la que se encuentra su hombro. "Ciento", comentó "El Niño" sobre el porcentaje en el que se encuentra su hombro, "quería jugar al día siguiente, pero sé como es, debemos hacernos cargo de todo. Debemos esperar el diagnóstico de los médicos y asegurarnos que todo esté estable, que todo esté bien".

Tatis Jr. añadió, "he estado listo desde el otro día, pero fue una gran decisión de los muchachos darme un par de

días para fortalecerme". El jugador de 22 años indicó que no cambiará su estilo de juego, aunque tendrá una mayor precaución.

El dominicano, que sufrió una dislocación parcial haciendo swing el pasado 5 de abril enfrentando a Giants, deberá recibir tratamiento y terapia de fortalecimiento antes y después de cada juego, a pesar de que el pelotero señala que ya no percibe los efectos de la lesión.

Acerca de la posibilidad de someterse a cirugía en el transcurso de la temporada, Tatis Jr. expresó, "no siento que tenga que hacerlo, pero me acercaré (a los doctores) después de la campaña para saber como se ve todo. Definitivamente me siento al 100%. Veremos que sucede... Pero siento que es algo que puedo manejar". (AMS)



El integrante de Team Blackxicans, de Ensenada, Baja California, estuvo el jueves 15 de abril en la edición 47 del programa UWC: Total War donde explicó lo que significa para él el retorno a UWC.

CASTILLO NUNCA PERDIÓ EL CINTURÓN EN LA JAULA

Promete 'Choko' recuperar campeonato welter UWC

POR ARLENE MORENO
@AMORENOAMS

TIJUANA- Iván "Choko" Castillo promete recuperar el Campeonato Welter, de Ultimate Warrior Challenge México (UWC), en el evento del 30 de abril ya que es un cinturón que jamás perdió en la jaula de las Artes Marciales Mixtas (AMM).

El integrante de Team Blackxicans, de Ensenada, Baja California, estuvo el jueves 15 de abril en la edición 47 del programa UWC: Total War donde explicó lo que significa para él el retorno a UWC.

"Estoy muy feliz de regresar a casa, porque para mí UWC es mi casa, fue la primera empresa que me abrió las puertas, y mi preparación ha sido al tope para este importante compromiso que tengo en puerta", indicó Castillo.

El peleador añadió, "significa mucho para mí esta pelea, y mi equipo Team Blackxicans me ha dado todo, ya que es uno de los mejores gimnasios del país, tengo meses preparándome para esto y ser de nueva cuenta Campeón de UWC".

A sus 30 años el bajacaliforniano lleva marca profesional de 17-13-0 y su debut fue en UWC 11, esto el primero de octubre del 2011 ante Dominique Chisem, a quien terminó a los 1:48 minutos del segundo round con mataleón.

Para UWC 26 Castillo enfrentará a en la co-estelar de la velada a Leonardo "Blastrigger" Blasco (14-3-0), de Bonebreakers Team, quien viene de Mérida, Venezuela, para el duelo a cinco rounds, de cinco minutos cada uno.

"No quiero dar una predicción de cómo voy a ganar pero sí me voy al final con la mano en alto y el anunciador declararme como el Campeón, ha pasado mucho tiempo desde la última vez que estuve en UWC y voy a seguir invicto en esta jaula", comentó.

Castillo capturó el Campeonato Welter de UWC el 18 de octubre del 2014 cuando derrotó por decisión mayoritaria a Jesús "Chochuy" Sánchez (8-4-0), en evento celebrado en Onixes Nightclub, en Tijuana.

La función UWC 26 llevará como duelo estelar a José Luis "Dos Lobos" Verdugo (18-8-0), de Entram Gym, contra Alexander "Raptor" Barahona (11-5-0), de Leonas Fit Gym, por el Campeonato Ligeró.

Michael Morales (10-0-0), de Pasaje, El Oro, Ecuador, tendrá su debut con UWC en peso Welter cuando enfrente a Romario "Semental" Orozco (3-1-0), de EDCC Bonebreakers, de San Francisco de Campeche, Campeche.

UWC 26 se llevará a cabo el viernes 30 de abril, en la modalidad "puerta cerrada" a partir de las 15:00 horas desde las instalaciones de Entram Gym, en Tijuana, Baja California, con la transmisión por UFC Fight Pass a las 18:00 horas. (AMS)



Iván "Choko" Castillo promete recuperar el Campeonato Welter, de Ultimate Warrior Challenge México (UWC), en el evento del 30 de abril ya que es un cinturón que jamás perdió en la jaula de las Artes Marciales Mixtas (AMM).

VENCIO A EQUIPOS COLEGIALES

Suma SD Loyal triunfo doble

POR ARLENE MORENO
@AMORENOAMS

TIJUANA- Collin Martin se alejó del área de penal y celebró levantando la mano este sábado. El mediocampista acababa de anotar tras un mano a mano frente al arquero rival.

Esa fue una pequeña celebración del futbolista de 26 años nativo de Maryland. La razón de su festejo era su segundo gol tras el triunfo de 4-1 ante Cal State Fullerton en el segundo partido jugado este fin de semana en el Chula Vista Elite Athlete Training Center.

Era el segundo juego ganado para SD Loyal este mismo sábado, tras realizar los duelos de preparación para el arranque de la temporada en la USL Championship, el cual está programado para el próximo 30 de abril.

Martin finalizó su segundo gol del día después que tomó la pelota en el campo defendido por Cal State. A velocidad logró quitarse al portero en el mano a mano para mandar un tiro rasante para el gol en el minuto 40 del partido.

El par de goles de Martin le dio la ventaja de 3-0 a SD Loyal después que Corey Hertzog (31') y Jack Metcalf (35') habían abierto la cuenta. Hertzog anotó un penalti tras una falta sobre Martin dentro del área rival. En tanto, el gol de Metcalf vino con un tiro de pierna derecha.

Pero el marcador no se apagó ahí para SD Loyal. Jack Blake mandó un potente tiro libre al fondo de las redes para dejar el 4-1 definitivo al 48'. Cal State anotó en el minuto 63.

Éstos fueron el sexto y séptimo partido de pretemporada para SD Loyal de cara al arranque de su segunda campaña en la USL Championship. El Coach Landon Donovan utilizó dos alineaciones diferentes, en las cuales incluyó a un puñado de jugadores que están a prueba.

"Nosotros realmente estamos empezando a cuajar", comentó Donovan. "Generalmente toma tiempo en una pretemporada con nuevas caras. Nosotros estamos realmente felices de cómo jugamos hoy".

La primera alineación de SD Loyal ganó 2-1 al Azusa Pacific en el primer partido de este sábado. Ben Spencer anotó los dos goles de éste encuentro. Spencer marcó tras ganar una bola perdida en el área, además de marcar otro gol desde los once pasos.



San Diego Loyal sostuvo dos duelos amistosos en contra de equipos colegiales ante los que sumo triunfos como preparación para lo que será su participación en la temporada 2021 de la USL.

HABRÁ DISTANCIAS DE 5, 10 Y 15 KILÓMETROS

Realizará Cetyys segunda carrera virtual con causa

POR ARLENE MORENO
@AMORENOAMS

TIJUANA- En apoyo a los estudiantes que se han visto más afectados por las consecuencias económicas y sociales de la contingencia sanitaria, Cetyys Universidad realizó una invitación a la comunidad general para participar en la 2da. Carrera Virtual con Causa, corre, trota o camina en 5, 10 y 15 kilómetros.

El evento organizado por Cetyys Alumni busca recaudar recursos que serán donados al fondo Cetyys Solidario, mismo que ha dado apoyo a estudiantes y familias de la comunidad Cetyys que han enfrentado diversas dificultades económicas en los últimos meses.

Debido a la contingencia de salud, la carrera, rankings y mejores tiempos serán monitoreados con el apoyo de la plataforma virtual logística "Sporttimerbc", y serán entregados premios para los mejores tiempos en las ramas varonil y femenil.

La carrera se abrirá el próximo sábado 24 de abril a las 00 horas y se cerrará el 25 de abril a las 12:00 horas, horario del Pacífico. Mayor información sobre inscripciones, camisetas conmemorati-



Cetyys Universidad realizó una invitación a la comunidad general para participar en la 2da. Carrera Virtual con Causa, corre, trota o camina en 5, 10 y 15 kilómetros.

vas del evento y logística general, visite el sitio Facebook/CETYSalumni.

Previamente Cetyys había realizado un evento pedestre virtual, en octubre

pasado, que había estado abierto solamente para la comunidad estudiantil. Este será la primera carrera abierta para la comunidad en general. (AMS)

DESCUBREN NARCOAMPAMENTO EN ZACATECAS

ZACATECAS.- Agentes de la policía estatal de Zacatecas descubrieron un narcocampamento al acudir a auxiliar a elementos del municipio de Tepegonto agredidos por presuntos sicarios.

De acuerdo con la vocería de la Secretaría de Seguridad Pública de Zacatecas, policías preventivos de Tepegonto realizaban un patrullaje por la comunidad de El Salitral. Al regresar a la cabecera municipal

fueron agredidos por un grupo armado.

Una mujer policía resultó lesionada en dicha agresión. Sus compañeros pidieron apoyo y otros preventivos acudieron con paramédicos en una ambulancia para trasladar a la agente.

Sin embargo, en el trayecto la ambulancia se accidentó y otro policía preventivo resultó lesionado por el percance.

LEA MÁS... PÁG 4-C



FOTO: TWITTER/EL MEXICANO

Destruyen el narco campamento.

EL PAÍS

EL MUNDO - FINANZAS

SECCIÓN C

LUNES 19 DE ABRIL DE 2021 BAJA CALIFORNIA, MÉXICO

BUSCA AMLO REVIVIR PROGRAMA 'BRACERO'

Proyecta proponerlo a Joe Biden y a Canadá; regularía el flujo de migrantes y resolvería el problema migratorio

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- El presidente destacó la fuerza laboral de México y Centroamérica con lo que ahora propone el programa "Sembrando vida" 18 de Abril, 2021 El pre-

Sobre la cumbre en la que participará en materia de medio ambiente, dijo que propondrá que México no extraerá más petróleo crudo del que necesita para producir gasolinas

LEA MÁS... PÁG 4-C



FOTO: / EL MEXICANO

EL PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL Dijo que la propuesta en materia migratoria se la expondrá al presidente Biden el jueves durante una cumbre de medio ambiente.

AGUERDAN 'TREGUA'

EU Y CHINA COMBATEN EL CAMBIO CLIMÁTICO

WASHINGTON.- En medio de fuertes tensiones en varios frentes, Estados Unidos y China se comprometieron a "cooperar" en materia de cambio climático, antes de la cumbre para abordar el problema organizada por Joe Biden.

Ambos países "están comprometidos a cooperar entre sí y con otros países para abordar la crisis climática con la



seriedad y urgencia que exige", indicaron en un comunicado firmado por el enviado estadounidense para el clima John Kerry y su par chino, Xie Zhenhua.

Los dos países dijeron estar "esperando ansiosamente" la cumbre ambiental virtual organizada por Biden entre el jueves y viernes próximos, aunque el texto no dice si el presidente chino, Xi Jinping, asistirá a la cita.

"Esperamos que participe", dijo Kerry a periodistas el domingo en Corea del Sur. "Por supuesto,

LEA MÁS... PÁG 4-C

IMPUGNA AL INE POR NEGATIVA A REGISTRO

ACUSA MACEDONIO DE TRAICIÓN A CONSEJEROS

CIUDAD DE MÉXICO.- La tarde de este domingo, Félix Salgado Macedonio, quien lo acompañó para hacer entrega del documento de impugnación



FOTO: TWITTER/EL MEXICANO

Félix Salgado acusó de "traición" a los consejeros electorales avalados por Morena, al votar en contra de regresarle la candidatura.

y su Caravana por la Democracia en Guerrero, llegaron al Instituto Nacional Electoral (INE) para entregar la impugnación al fallo del organismo autónomo.

Dicha determinación fue la de negarle el registro como candidato de Morena a la gubernatura de Guerrero por incumplir su obligación de entregar el informe de gastos de precampaña.

Fueron pasadas las 12 horas del día cuando el convoy de vehículos llegó a las oficinas generales del INE, donde se abrieron las puertas para permitir el acceso a Salgado Macedonio quien iba acompañado de una comitiva.

De hecho, fue recibido por un funcionario de la Oficialía de Partes del INE,

el cual está integrado por 124 hojas en las que denuncia 15 agravios de los seis consejeros electorales que votaron para rechazar su candidatura.

Previamente, Félix Salgado explicó que se documentaron 15 agravios, entre ellos "la violación a los derechos políticos, la violación a los derechos humanos, la violación a los tratados internacionales, la violación al derecho a votar y ser votado, la violación a mi derecho de audiencia".

"Hay consejeros del INE que fueron propuestos por nuestros camaradas de Morena y nos traicionaron; quedamos en la votación 6 a 5, pero ese 6-5 le está

LEA MÁS... PÁG 4-C

INCLUIDO UN BEBÉ

ASESINAN A FAMILIA EN ZAPOPAN

GUADALAJARA.- Tres integrantes de una familia fueron asesinados a balazos, y dos acompañantes quedaron con heridas leves, en un ataque perpetrado cuando circulaban por el Periférico y la avenida 5 de mayo, en la colonia San Juan de Ocotán, en Zapopan.

En el interior de la camioneta Cadillac Escalade negra, modelo 2021 y con placas JSJ 5870, quedaron los cuerpos de un hombre, una mujer y un bebé de un año y ocho meses, quienes presentan impactos



FOTO: TWITTER/EL MEXICANO

de bala en sus cuerpos. Mientras que una mujer que dijo ser la empleada doméstica quedó con contusiones, y un menor de 4 años presenta una lesión en el dedo anular.

La empleada declaró a la autoridad que cuando circulaban por el Periférico, de sur a norte, les dispararon, pero no se percató de los causantes. En consecuencia, la camioneta se impactó contra el muro de contención.

De manera extraoficial se menciona que el hombre fallecido tiene parentesco con el cantante grupero Alfredo Olivás.



FOTO: TWITTER/EL MEXICANO

Olga Sánchez Cordero, señaló que la obligación de la autoridad electoral es ser neutral, discreta y sin buscar aplausos.

DISCRETO Y SIN BUSCAR APLAUSOS: SEGOB

SEGOB: AUTORIDAD ELECTORAL DEBE SER ÁRBITRO NEUTRAL

CIUDAD DE MÉXICO.- Durante la impresión de documentación electoral, tanto el presidente del INE como la secretaria de Gobernación dieron sus posturas sobre los próximos comicios

La secretaria de Gobernación (Segob), Olga Sánchez Cordero, señaló que la obligación de la autoridad electoral es ser neutral, discreta y sin buscar aplausos.

Al dar inicio a la impresión de las boletas electorales en las instalaciones de Talleres Gráficos de México, la encargada de la política interna del país recordó las palabras de José Woldenberg sobre como debe actuar la autoridad electoral.

En pocas palabras, hago

mías lo que, en esa ocasión, en 1994 y que fue uno de los primeros seis consejeros ciudadanos y en 1996, primer Presidente del IFE, del IFE autónomo y era que el árbitro electoral fuera, al mismo tiempo eficiente y discreto, yo siempre tengo presente estas reflexiones", expresó.

Por su parte, el consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, sostuvo que el organismo es celoso de su autonomía y recordó que es el árbitro de la contienda electoral.

El INE no sólo es el organizador de los comicios, sino el árbitro de la contienda electoral y, hoy,

LEA MÁS... PÁG 4-C

BUSCA ...

VIENE DE LA 1-C

sidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) le planteará a su homólogo estadounidense, Joe Biden, una tercera etapa del T-MEC, un nuevo tratado o un acuerdo regional en materia migratoria con Canadá, Estados Unidos, México y los países centroamericanos para ordenar los flujos y resolver el problema migratorio. Una iniciativa similar al programa "bracero" de México.

Propuso la ampliación del programa mexicano "Sembrando Vida" en Centroamérica ya que en tres años se podrían sembrar 3 millones y crear hasta un millón 300 mil empleos por lo que la gente ya no tendría que emigrar, además de que ayuda al medio ambiente.

López Obrador afirmó que en el caso de México se están sembrando un millón de hectáreas con árboles frutales y maderables generando más de 400 mil empleos.

Manifestó que con esta propuesta además de apoyar a El Salvador Honduras y Guatemala, también a los mexicanos en los estados de Chiapas, Campeche, Veracruz, Oaxaca y Tabasco.

"Podrías hacer un acuerdo de decir te apoyamos para que siempre es tu parcela, si vas a sembrar café, cacao son tres años, entonces te apoyamos tres años, y más, pero a los tres años, ya que tengas tu cultivo ya tienes derecho en automático a una visa de trabajo por

seis meses para Estados Unidos, vas seis meses y regresas tu pueblo", explicó.

"Luego de tres años de tener tu visa de trabajo, con buen comportamiento ya tienes derecho a solicitar tu nacionalidad estadounidense, entonces es ordenar el flujo migratorio, no estar rechazando y aplicar medidas coercitivas, los migrantes son seres extraordinarios, el mundo se ha hecho con migrantes, todos tenemos que ver con migrantes", agregó.

El presidente destacó la fuerza laboral de México y Centroamérica.

"La fuerza de trabajo de México y de Centroamérica es joven, se va a requerir, se va a necesitar. Imagínense qué pasaría si los mexicanos en Estados Unidos, creo que hay un documental que se llama así 'Un día sin mexicanos' en Estados Unidos o un día sin mexicanos en Canadá, ¿por qué no ordenamos en flujo migratorio? nos complementamos, esa es la manera de fortalecer la actividad productiva, comercial de América del Norte, si no nos unimos en América nos va a superar Asia, y yo creo que podemos llegar a un buen acuerdo, complementándonos con tecnología con inversiones, con fuerza de trabajo y sobre todo a partir de gobiernos democráticos y de respeto de nuestra soberanías", advirtió.

Sobre la cumbre en la que participará en materia de medio ambiente, dijo que propondrá que México no extraerá más petróleo crudo del que necesita para producir gasolinas.

"Aunque tenemos muchas reservas, hemos encontrado tres grandes yacimientos no vamos a vender petróleo crudo, vamos a procesar toda la materia prima en México y vamos a dejar de comprar las gasolinas en el extranjero. En vez de extraer como se hacía antes 3 millones 400 mil ahí los diarios, vamos a poner un tope de no pasar de 2 millones de barriles diarios. Es dejar petróleo para las nuevas generaciones", dijo.

Explicó que en México invertirá en rehabilitar las hidroeléctricas que tienen equipos obsoletos.

"Vamos a cambiar esas turbinas para producir energía con la misma agua, la producción de energía eléctrica con agua es lo más limpio que hay y lo más barato. Vamos a intervenir 14 grandes hidroeléctricas con nuevas turbinas y nuevos equipos para generar energía eléctrica y no utilizar combustóleo", agregó.

Dijo que será la portación de México para cuidar la naturaleza y el mundo.

Este domingo, el presidente López Obrador concluyó su segunda gira de trabajo privada en donde supervisó los avances en la construcción del Tren Maya.

seis meses para Estados Unidos, vas seis meses y regresas tu pueblo", explicó.

"Luego de tres años de tener tu visa de trabajo, con buen comportamiento ya tienes derecho a solicitar tu nacionalidad estadounidense, entonces es ordenar el flujo migratorio, no estar rechazando y aplicar medidas coercitivas, los migrantes son seres extraordinarios, el mundo se ha hecho con migrantes, todos tenemos que ver con migrantes", agregó.

El presidente destacó la fuerza laboral de México y Centroamérica.

"La fuerza de trabajo de México y de Centroamérica es joven, se va a requerir, se va a necesitar. Imagínense qué pasaría si los mexicanos en Estados Unidos, creo que hay un documental que se llama así 'Un día sin mexicanos' en Estados Unidos o un día sin mexicanos en Canadá, ¿por qué no ordenamos en flujo migratorio? nos complementamos, esa es la manera de fortalecer la actividad productiva, comercial de América del Norte, si no nos unimos en América nos va a superar Asia, y yo creo que podemos llegar a un buen acuerdo, complementándonos con tecnología con inversiones, con fuerza de trabajo y sobre todo a partir de gobiernos democráticos y de respeto de nuestra soberanías", advirtió.

Sobre la cumbre en la que participará en materia de medio ambiente, dijo que propondrá que México no extraerá más petróleo crudo del que necesita para producir gasolinas.

"Aunque tenemos muchas reservas, hemos encontrado tres grandes yacimientos no vamos a vender petróleo crudo, vamos a procesar toda la materia prima en México y vamos a dejar de comprar las gasolinas en el extranjero. En vez de extraer como se hacía antes 3 millones 400 mil ahí los diarios, vamos a poner un tope de no pasar de 2 millones de barriles diarios. Es dejar petróleo para las nuevas generaciones", dijo.

Explicó que en México invertirá en rehabilitar las hidroeléctricas que tienen equipos obsoletos.

"Vamos a cambiar esas turbinas para producir energía con la misma agua, la producción de energía eléctrica con agua es lo más limpio que hay y lo más barato. Vamos a intervenir 14 grandes hidroeléctricas con nuevas turbinas y nuevos equipos para generar energía eléctrica y no utilizar combustóleo", agregó.

Dijo que será la portación de México para cuidar la naturaleza y el mundo.

Este domingo, el presidente López Obrador concluyó su segunda gira de trabajo privada en donde supervisó los avances en la construcción del Tren Maya.

EDICTO

SE CONVOCAN POSTORES:

En los autos del expediente número 094012019 relativo al Juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, en contra de JOSEFINA ADAME SIQUEIROS, y JUAN CARLOS RUIZ JARA, se ordenó casar a remate en PRIMERA ALMONEDA el siguiente bien hipotecado:

UNIDAD: 21-A. CONJUNTO HABITACIONAL: CARRIZO I. CONDOMINIO 21 CONSTRUIDO SOBRE EL LOTE 21 DE LA MANZANA 19 DEL FRACCIONAMIENTO LOMAS DE LA PRESA, DE ESTA CIUDAD, MUNICIPIO: TIJUANA, DETALLE DE SUPERFICIE: DE CONSTRUCCION 66,842 M2. DE ESTACIONAMIENTO 17,846 M2. INDICIO SALON. FRONTERA: 98,847 M2. FOLIO REAL: 1278198, INSCRITO BAJALC. CONTRATO DE COMPRAVENTA 5610850 DE LICENCIATURA DE FECHA 16 DE ENERO DEL 2007.

LUGAR Y FECHA DE REMATE.- TERCERA SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL, A LAS NUEVE HORAS DEL DIA TRES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

SERVIRA DE BASE PARA EL REMATE EL PRECIO FIJADO POR EL PERITO DESIGNADO POR LA PARTE ACTORA SIENDO LA CANTIDAD DE \$668,000.00 PESOS (SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), Y ESTA POSTURA LEGAL LA QUE CUERA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.

Tijuana, Baja California, a 7 de abril de 2021.
"EL SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL"
LIC. VICTOR MANUEL VÁSQUEZ DURÁN

Publicarse dos veces de siete en siete días en la edición vespertina de este periódico de mayor circulación de esta ciudad a la parte interesada.

EU Y CHINA ...

VIENE DE LA 1-C

cada país tomará sus propias decisiones", añadió. "No buscamos forzar a nadie. Buscamos cooperación".

El presidente democrata invitó a 40 líderes mundiales a esta reunión de rara magnitud para un presidente en el poder desde hace solo tres meses.

La administración estadounidense abrirá la reunión revelando lo que ha anunciado como un nuevo plan de ambiciosos objetivos para la reducción de la emisión de gases con efecto invernadero.

Mientras tanto, exhibe una línea común con su gran rival chino.

El texto publicado el sábado enumera las múltiples vías de cooperación entre las dos economías más grandes del mundo, que juntas representan casi la mitad de las emisiones de gases de efecto invernadero responsables del cambio climático.

Washington y Pekín manifiestan "el fortalecimiento de sus respectivas acciones y cooperación en procesos multilaterales, incluyendo la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático y el Acuerdo de París".

SEGOB ...

VIENE DE LA 1-C

aunque haya quienes confunden la aplicación de la ley con sesgos o actitudes parciales, lo cierto es que el árbitro seguirá aplicando las leyes y garantizando la equidad y la imparcialidad en el proceso electoral que, desde el pasado domingo, ha entrado en la fase crucial de las campañas proselitistas

También mencionó que la papejería que comienza a imprimirse este martes, es de la más alta seguridad y confiabilidad.

EDICTO

ALCODEMANDADO: BANCO NACIONAL DE FOMENTO COOPERATIVO, S.A. DE C.V.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.- En el Juzgado Primero de lo Civil de este Partido Judicial, dentro del Expediente JUZGADO número 6152019-B, relativo al juicio Ordinario Civil, promovido por David Paez Almador, en contra de Usted y Otro, se dictó un acuerdo que a la letra dice: Ensenada, Baja California, a primero de mayo del año dos mil veintiuno. En autos el escrito registrado bajo promoción número 1377, presentado por la C. Licenciada Luis Octavio Salmon Rodríguez, en su carácter de Abogado Patrono de la Parte Actora, el cual se acuerda en los siguientes términos: Precio acordado sobre promoción de cuenta, toda vez que de autos se advierte que obra a fojas 86 de autos la promoción 205 y anexos, sin acordar, se procede a resolver sobre la misma en los siguientes términos: En cuanto al escrito presentado bajo promoción número 205, presentado por el C. Lic. Luis Octavio Salmon Rodríguez, con la personalidad anteriormente señalada: Como lo solicita, se le exhibiendo. "Ahora bien y respecto a la promoción número 1377 de cuenta, se acuerda en los siguientes términos: En cuanto a lo primero solicitado, y en virtud de que ha transcurrido con exceso el término de diez días concedido a las partes para que efectúen pruebas, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 294 y 295 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, se declara cerrado el periodo de ofrecimiento de pruebas, y por perdido el derecho de la parte demandada al no haber ofrecido pruebas de su parte dentro del término legal concedido. En consecuencia, y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 294 del Código de Procedimientos Civiles, se procede a resolver sobre las pruebas ofrecidas por las partes, eligiéndose para su recepción y práctica la forma ORAL, respecto de las pruebas ofrecidas por la parte actora, se admiten en su totalidad, por estar ajustadas a derecho, teniendo por desahogadas aquellas que no requieren de diligenciamiento especial para tal evento, eligiéndose las diversas pruebas se tienen por desahogadas por su propia y especial naturaleza. Como lo solicita, por así comprender el estado de autos, se señala fecha para el desahogo de la Audiencia de Conciliación, Pruebas, Alegatos y Sentencia del presente sumario, para lo cual se fijan las sesiones Horas Del Dieciocho de Agosto Del Año Dos Mil Veintiuno, audiencia que tendrá verificativo en la Sala de Audiencias Uno, ubicada en la sala auditorial y de conciliación que se encuentra en el primer piso del edificio de los Juzgados Civiles y Familiares de este Partido Judicial, misma que se ordena preparar en los siguientes términos: Tómense los autos al C. Secretario Actuario adscrito a este H. Juzgado a efecto de que proceda a citar las partes, con excepción de la codemandada Banco Nacional de Fomento Cooperativo, S.A. de C.V., a quien deberá citarse por medio de edictos a publicarse por dos veces de tres en tres días en el Boletín Judicial del Estado o en un periódico local de mayor circulación, para que comparezca en el día y hora señalados para el desahogo de la audiencia conciliación, pruebas y alegatos, con el fin de realizar la audiencia conciliatoria obligatoria ordenada por Ley, con el apercibimiento que en caso de incomparecencia sin justa causa, se declarará precluido el derecho para hacerlo con posterioridad y se continuará con el presente juicio en sus etapas procedimentales, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 133, 272 Bis y 429 del Código de Procedimientos Civiles del Estado. Notifíquese. Así lo acordó y firma electrónicamente Juez Primero de lo Civil, Lic. Jesús Reynoso González, ante su Secretario de Acuerdos Lic. Claudia María López Bustamante, para que comparezca en el día y hora señalados para el desahogo de la audiencia conciliación, pruebas y alegatos, con el fin de realizar la audiencia conciliatoria obligatoria ordenada por Ley, con el apercibimiento que en caso de incomparecencia sin justa causa, se declarará precluido el derecho para hacerlo con posterioridad y se continuará con el presente juicio en sus etapas procedimentales, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 133, 272 Bis y 429 del Código de Procedimientos Civiles del Estado. Notifíquese. Así lo acordó y firma electrónicamente Juez Primero de lo Civil, Lic. Jesús Reynoso González, ante su Secretario de Acuerdos Lic. Claudia María López Bustamante, para que comparezca en el día y hora señalados para el desahogo de la audiencia conciliación, pruebas y alegatos, con el fin de realizar la audiencia conciliatoria obligatoria ordenada por Ley, con el apercibimiento que en caso de incomparecencia sin justa causa, se declarará precluido el derecho para hacerlo con posterioridad y se continuará con el presente juicio en sus etapas procedimentales, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 133, 272 Bis y 429 del Código de Procedimientos Civiles del Estado. Notifíquese. Así lo acordó y firma electrónicamente Juez Primero de lo Civil, Lic. Jesús Reynoso González, ante su Secretario de Acuerdos Lic. Claudia María López Bustamante, para que comparezca en el día y hora señalados para el desahogo de la audiencia conciliación, pruebas y alegatos, con el fin de realizar la audiencia conciliatoria obligatoria ordenada por Ley, con el apercibimiento que en caso de incomparecencia sin justa causa, se declarará precluido el derecho para hacerlo con posterioridad y se continuará con el presente juicio en sus etapas procedimentales, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 133, 272 Bis y 429 del Código de Procedimientos Civiles del Estado. Notifíquese. Así lo acordó y firma electrónicamente Juez Primero de lo Civil, Lic. Jesús Reynoso González, ante su Secretario de Acuerdos Lic. Claudia María López Bustamante, para que comparezca en el día y hora señalados para el desahogo de la audiencia conciliación, pruebas y alegatos, con el fin de realizar la audiencia conciliatoria obligatoria ordenada por Ley, con el apercibimiento que en caso de incomparecencia sin justa causa, se declarará precluido el derecho para hacerlo con posterioridad y se continuará con el presente juicio en sus etapas procedimentales, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 133, 272 Bis y 429 del Código de Procedimientos Civiles del Estado. Notifíquese. Así lo acordó y firma electrónicamente Juez Primero de lo Civil, Lic. Jesús Reynoso González, ante su Secretario de Acuerdos Lic. Claudia María López Bustamante, para que comparezca en el día y hora señalados para el desahogo de la audiencia conciliación, pruebas y alegatos, con el fin de realizar la audiencia conciliatoria obligatoria ordenada por Ley, con el apercibimiento que en caso de incomparecencia sin justa causa, se declarará precluido el derecho para hacerlo con posterioridad y se continuará con el presente juicio en sus etapas procedimentales, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 133, 272 Bis y 429 del Código de Procedimientos Civiles del Estado. Notifíquese. Así lo acordó y firma electrónicamente Juez Primero de lo Civil, Lic. Jesús Reynoso González, ante su Secretario de Acuerdos Lic. Claudia María López Bustamante, para que comparezca en el día y hora señalados para el desahogo de la audiencia conciliación, pruebas y alegatos, con el fin de realizar la audiencia conciliatoria obligatoria ordenada por Ley, con el apercibimiento que en caso de incomparecencia sin justa causa, se declarará precluido el derecho para hacerlo con posterioridad y se continuará con el presente juicio en sus etapas procedimentales, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 133, 272 Bis y 429 del Código de Procedimientos Civiles del Estado. Notifíquese. Así lo acordó y firma electrónicamente Juez Primero de lo Civil, Lic. Jesús Reynoso González, ante su Secretario de Acuerdos Lic. Claudia María López Bustamante, para que comparezca en el día y hora señalados para el desahogo de la audiencia conciliación, pruebas y alegatos, con el fin de realizar la audiencia conciliatoria obligatoria ordenada por Ley, con el apercibimiento que en caso de incomparecencia sin justa causa, se declarará precluido el derecho para hacerlo con posterioridad y se continuará con el presente juicio en sus etapas procedimentales, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 133, 272 Bis y 429 del Código de Procedimientos Civiles del Estado. Notifíquese. Así lo acordó y firma electrónicamente Juez Primero de lo Civil, Lic. Jesús Reynoso González, ante su Secretario de Acuerdos Lic. Claudia María López Bustamante, para que comparezca en el día y hora señalados para el desahogo de la audiencia conciliación, pruebas y alegatos, con el fin de realizar la audiencia conciliatoria obligatoria ordenada por Ley, con el apercibimiento que en caso de incomparecencia sin justa causa, se declarará precluido el derecho para hacerlo con posterioridad y se continuará con el presente juicio en sus etapas procedimentales, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 133, 272 Bis y 429 del Código de Procedimientos Civiles del Estado. Notifíquese. Así lo acordó y firma electrónicamente Juez Primero de lo Civil, Lic. Jesús Reynoso González, ante su Secretario de Acuerdos Lic. Claudia María López Bustamante, para que comparezca en el día y hora señalados para el desahogo de la audiencia conciliación, pruebas y alegatos, con el fin de realizar la audiencia conciliatoria obligatoria ordenada por Ley, con el apercibimiento que en caso de incomparecencia sin justa causa, se declarará precluido el derecho para hacerlo con posterioridad y se continuará con el presente juicio en sus etapas procedimentales, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 133, 272 Bis y 429 del Código de Procedimientos Civiles del Estado. Notifíquese. Así lo acordó y firma electrónicamente Juez Primero de lo Civil, Lic. Jesús Reynoso González, ante su Secretario de Acuerdos Lic. Claudia María López Bustamante, para que comparezca en el día y hora señalados para el desahogo de la audiencia conciliación, pruebas y alegatos, con el fin de realizar la audiencia conciliatoria obligatoria ordenada por Ley, con el apercibimiento que en caso de incomparecencia sin justa causa, se declarará precluido el derecho para hacerlo con posterioridad y se continuará con el presente juicio en sus etapas procedimentales, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 133, 272 Bis y 429 del Código de Procedimientos Civiles del Estado. Notifíquese. Así lo acordó y firma electrónicamente Juez Primero de lo Civil, Lic. Jesús Reynoso González, ante su Secretario de Acuerdos Lic. Claudia María López Bustamante, para que comparezca en el día y hora señalados para el desahogo de la audiencia conciliación, pruebas y alegatos, con el fin de realizar la audiencia conciliatoria obligatoria ordenada por Ley, con el apercibimiento que en caso de incomparecencia sin justa causa, se declarará precluido el derecho para hacerlo con posterioridad y se continuará con el presente juicio en sus etapas procedimentales, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 133, 272 Bis y 429 del Código de Procedimientos Civiles del Estado. Notifíquese. Así lo acordó y firma electrónicamente Juez Primero de lo Civil, Lic. Jesús Reynoso González, ante su Secretario de Acuerdos Lic. Claudia María López Bustamante, para que comparezca en el día y hora señalados para el desahogo de la audiencia conciliación, pruebas y alegatos, con el fin de realizar la audiencia conciliatoria obligatoria ordenada por Ley, con el apercibimiento que en caso de incomparecencia sin justa causa, se declarará precluido el derecho para hacerlo con posterioridad y se continuará con el presente juicio en sus etapas procedimentales, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 133, 272 Bis y 429 del Código de Procedimientos Civiles del Estado. Notifíquese. Así lo acordó y firma electrónicamente Juez Primero de lo Civil, Lic. Jesús Reynoso González, ante su Secretario de Acuerdos Lic. Claudia María López Bustamante, para que comparezca en el día y hora señalados para el desahogo de la audiencia conciliación, pruebas y alegatos, con el fin de realizar la audiencia conciliatoria obligatoria ordenada por Ley, con el apercibimiento que en caso de incomparecencia sin justa causa, se declarará precluido el derecho para hacerlo con posterioridad y se continuará con el presente juicio en sus etapas procedimentales, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 133, 272 Bis y 429 del Código de Procedimientos Civiles del Estado. Notifíquese. Así lo acordó y firma electrónicamente Juez Primero de lo Civil, Lic. Jesús Reynoso González, ante su Secretario de Acuerdos Lic. Claudia María López Bustamante, para que comparezca en el día y hora señalados para el desahogo de la audiencia conciliación, pruebas y alegatos, con el fin de realizar la audiencia conciliatoria obligatoria ordenada por Ley, con el apercibimiento que en caso de incomparecencia sin justa causa, se declarará precluido el derecho para hacerlo con posterioridad y se continuará con el presente juicio en sus etapas procedimentales, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 133, 272 Bis y 429 del Código de Procedimientos Civiles del Estado. Notifíquese. Así lo acordó y firma electrónicamente Juez Primero de lo Civil, Lic. Jesús Reynoso González, ante su Secretario de Acuerdos Lic. Claudia María López Bustamante, para que comparezca en el día y hora señalados para el desahogo de la audiencia conciliación, pruebas y alegatos, con el fin de realizar la audiencia conciliatoria obligatoria ordenada por Ley, con el apercibimiento que en caso de incomparecencia sin justa causa, se declarará precluido el derecho para hacerlo con posterioridad y se continuará con el presente juicio en sus etapas procedimentales, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 133, 272 Bis y 429 del Código de Procedimientos Civiles del Estado. Notifíquese. Así lo acordó y firma electrónicamente Juez Primero de lo Civil, Lic. Jesús Reynoso González, ante su Secretario de Acuerdos Lic. Claudia María López Bustamante, para que comparezca en el día y hora señalados para el desahogo de la audiencia conciliación, pruebas y alegatos, con el fin de realizar la audiencia conciliatoria obligatoria ordenada por Ley, con el apercibimiento que en caso de incomparecencia sin justa causa, se declarará precluido el derecho para hacerlo con posterioridad y se continuará con el presente juicio en sus etapas procedimentales, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 133, 272 Bis y 429 del Código de Procedimientos Civiles del Estado. Notifíquese. Así lo acordó y firma electrónicamente Juez Primero de lo Civil, Lic. Jesús Reynoso González, ante su Secretario de Acuerdos Lic. Claudia María López Bustamante, para que comparezca en el día y hora señalados para el desahogo de la audiencia conciliación, pruebas y alegatos, con el fin de realizar la audiencia conciliatoria obligatoria ordenada por Ley, con el apercibimiento que en caso de incomparecencia sin justa causa, se declarará precluido el derecho para hacerlo con posterioridad y se continuará con el presente juicio en sus etapas procedimentales, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 133, 272 Bis y 429 del Código de Procedimientos Civiles del Estado. Notifíquese. Así lo acordó y firma electrónicamente Juez Primero de lo Civil, Lic. Jesús Reynoso González, ante su Secretario de Acuerdos Lic. Claudia María López Bustamante, para que comparezca en el día y hora señalados para el desahogo de la audiencia conciliación, pruebas y alegatos, con el fin de realizar la audiencia conciliatoria obligatoria ordenada por Ley, con el apercibimiento que en caso de incomparecencia sin justa causa, se declarará precluido el derecho para hacerlo con posterioridad y se continuará con el presente juicio en sus etapas procedimentales, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 133, 272 Bis y 429 del Código de Procedimientos Civiles del Estado. Notifíquese. Así lo acordó y firma electrónicamente Juez Primero de lo Civil, Lic. Jesús Reynoso González, ante su Secretario de Acuerdos Lic. Claudia María López Bustamante, para que comparezca en el día y hora señalados para el desahogo de la audiencia conciliación, pruebas y alegatos, con el fin de realizar la audiencia conciliatoria obligatoria ordenada por Ley, con el apercibimiento que en caso de incomparecencia sin justa causa, se declarará precluido el derecho para hacerlo con posterioridad y se continuará con el presente juicio en sus etapas procedimentales, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 133, 272 Bis y 429 del Código de Procedimientos Civiles del Estado. Notifíquese. Así lo acordó y firma electrónicamente Juez Primero de lo Civil, Lic. Jesús Reynoso González, ante su Secretario de Acuerdos Lic. Claudia María López Bustamante, para que comparezca en el día y hora señalados para el desahogo de la audiencia conciliación, pruebas y alegatos, con el fin de realizar la audiencia conciliatoria obligatoria ordenada por Ley, con el apercibimiento que en caso de incomparecencia sin justa causa, se declarará precluido el derecho para hacerlo con posterioridad y se continuará con el presente juicio en sus etapas procedimentales, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 133, 272 Bis y 429 del Código de Procedimientos Civiles del Estado. Notifíquese. Así lo acordó y firma electrónicamente Juez Primero de lo Civil, Lic. Jesús Reynoso González, ante su Secretario de Acuerdos Lic. Claudia María López Bustamante, para que comparezca en el día y hora señalados para el desahogo de la audiencia conciliación, pruebas y alegatos, con el fin de realizar la audiencia conciliatoria obligatoria ordenada por Ley, con el apercibimiento que en caso de incomparecencia sin justa causa, se declarará precluido el derecho para hacerlo con posterioridad y se continuará con el presente juicio en sus etapas procedimentales, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 133, 272 Bis y 429 del Código de Procedimientos Civiles del Estado. Notifíquese. Así lo acordó y firma electrónicamente Juez Primero de lo Civil, Lic. Jesús Reynoso González, ante su Secretario de Acuerdos Lic. Claudia María López Bustamante, para que comparezca en el día y hora señalados para el desahogo de la audiencia conciliación, pruebas y alegatos, con el fin de realizar la audiencia conciliatoria obligatoria ordenada por Ley, con el apercibimiento que en caso de incomparecencia sin justa causa, se declarará precluido el derecho para hacerlo con posterioridad y se continuará con el presente juicio en sus etapas procedimentales, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 133, 272 Bis y 429 del Código de Procedimientos Civiles del Estado. Notifíquese. Así lo acordó y firma electrónicamente Juez Primero de lo Civil, Lic. Jesús Reynoso González, ante su Secretario de Acuerdos Lic. Claudia María López Bustamante, para que comparezca en el día y hora señalados para el desahogo de la audiencia conciliación, pruebas y alegatos, con el fin de realizar la audiencia conciliatoria obligatoria ordenada por Ley, con el apercibimiento que en caso de incomparecencia sin justa causa, se declarará precluido el derecho para hacerlo con posterioridad y se continuará con el presente juicio en sus etapas procedimentales, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 133, 272 Bis y 429 del Código de Procedimientos Civiles del Estado. Notifíquese. Así lo acordó y firma electrónicamente Juez Primero de lo Civil, Lic. Jesús Reynoso González, ante su Secretario de Acuerdos Lic. Claudia María López Bustamante, para que comparezca en el día y hora señalados para el desahogo de la audiencia conciliación, pruebas y alegatos, con el fin de realizar la audiencia conciliatoria obligatoria ordenada por Ley, con el apercibimiento que en caso de incomparecencia sin justa causa, se declarará precluido el derecho para hacerlo con posterioridad y se continuará con el presente juicio en sus etapas procedimentales, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 133, 272 Bis y 429 del Código de Procedimientos Civiles del Estado. Notifíquese. Así lo acordó y firma electrónicamente Juez Primero de lo Civil, Lic. Jesús Reynoso González, ante su Secretario de Acuerdos Lic. Claudia María López Bustamante, para que comparezca en el día y hora señalados para el desahogo de la audiencia conciliación, pruebas y alegatos, con el fin de realizar la audiencia conciliatoria obligatoria ordenada por Ley, con el apercibimiento que en caso de incomparecencia sin justa causa, se declarará precluido el derecho para hacerlo con posterioridad y se continuará con el presente juicio en sus etapas procedimentales, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 133, 272 Bis y 429 del Código de Procedimientos Civiles del Estado. Notifíquese. Así lo acordó y firma electrónicamente Juez Primero de lo Civil, Lic. Jesús Reynoso González, ante su Secretario de Acuerdos Lic. Claudia María López Bustamante, para que comparezca en el día y hora señalados para el desahogo de la audiencia conciliación, pruebas y alegatos, con el fin de realizar la audiencia conciliatoria obligatoria ordenada por Ley, con el apercibimiento que en caso de incomparecencia sin justa causa, se declarará precluido el derecho para hacerlo con posterioridad y se continuará con el presente juicio en sus etapas procedimentales, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 133, 272 Bis y 429 del Código de Procedimientos Civiles del Estado. Notifíquese. Así lo acordó y firma electrónicamente Juez Primero de lo Civil, Lic. Jesús Reynoso González, ante su Secretario de Acuerdos Lic. Claudia María López Bustamante, para que comparezca en el día y hora señalados para el desahogo de la audiencia conciliación, pruebas y alegatos, con el fin de realizar la audiencia conciliatoria obligatoria ordenada por Ley, con el apercibimiento que en caso de incomparecencia sin justa causa, se declarará precluido el derecho para hacerlo con posterioridad y se continuará con el presente juicio en sus etapas procedimentales, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 133, 272 Bis y 429 del Código de Procedimientos Civiles del Estado. Notifíquese. Así lo acordó y firma electrónicamente Juez Primero de lo Civil, Lic. Jesús Reynoso González, ante su Secretario de Acuerdos Lic. Claudia María López Bustamante, para que comparezca en el día y hora señalados para el desahogo de la audiencia conciliación, pruebas y alegatos, con el fin de realizar la audiencia conciliatoria obligatoria ordenada por Ley, con el apercibimiento que en caso de incomparecencia sin justa causa, se declarará precluido el derecho para hacerlo con posterioridad y se continuará con el presente juicio en sus etapas procedimentales, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 133, 272 Bis y 429 del Código de Procedimientos Civiles del Estado. Notifíquese. Así lo acordó y firma electrónicamente Juez Primero de lo Civil, Lic. Jesús Reynoso González, ante su Secretario de Acuerdos Lic. Claudia María López Bustamante, para que comparezca en el día y hora señalados para el desahogo de la audiencia conciliación, pruebas y alegatos, con el fin de realizar la audiencia conciliatoria obligatoria ordenada por Ley, con el apercibimiento que en caso de incomparecencia sin justa causa, se declarará precluido el derecho para hacerlo con posterioridad y se continuará con el presente juicio en sus etapas procedimentales, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 133, 272 Bis y 429 del Código de Procedimientos Civiles del Estado. Notifíquese. Así lo acordó y firma electrónicamente Juez Primero de lo Civil, Lic. Jesús Reynoso González, ante su Secretario de Acuerdos Lic. Claudia María López Bustamante, para que comparezca en el día y hora señalados para el desahogo de la audiencia conciliación, pruebas y alegatos, con el fin de realizar la audiencia conciliatoria obligatoria ordenada por Ley, con el apercibimiento que en caso de incomparecencia sin justa causa, se declarará precluido el derecho para hacerlo con posterioridad y se continuará con el presente juicio en sus etapas procedimentales, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 133, 272 Bis y 429 del Código de Procedimientos Civiles del Estado. Notifíquese. Así lo acordó y firma electrónicamente Juez Primero de lo Civil, Lic. Jesús Reynoso González, ante su Secretario de Acuerdos Lic. Claudia María López Bustamante, para que comparezca en el día y hora señalados para el desahogo de la audiencia conciliación, pruebas y alegatos, con el fin de realizar la audiencia conciliatoria obligatoria ordenada por Ley, con el apercibimiento que en caso de incomparecencia sin justa causa, se declarará precluido el derecho para hacerlo con posterioridad y se continuará con el presente juicio en sus etapas procedimentales, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 133, 272 Bis y 429 del Código de Procedimientos Civiles del Estado. Notifíquese. Así lo acordó y firma electrónicamente Juez Primero de lo Civil, Lic. Jesús Reynoso González, ante su Secretario de Acuerdos Lic. Claudia María López Bustamante, para que comparezca en el día y hora señalados para el desahogo de la audiencia conciliación, pruebas y alegatos, con el fin de realizar la audiencia conciliatoria obligatoria ordenada por Ley, con el apercibimiento que en caso de incomparecencia sin justa causa, se declarará precluido el derecho para hacerlo con posterioridad y se continuará con el presente juicio en sus etapas procedimentales, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 133, 272 Bis y 429 del Código de Procedimientos Civiles del Estado. Notifíquese. Así lo acordó y firma electrónicamente Juez Primero de lo Civil, Lic. Jesús Reynoso González, ante su Secretario de Acuerdos Lic. Claudia María López Bustamante, para que comparezca en el día y hora señalados para el desahogo de la audiencia conciliación, pruebas y alegatos, con el fin de realizar la audiencia conciliatoria obligatoria ordenada por Ley, con el apercibimiento que en caso de incomparecencia sin justa causa, se declarará precluido el derecho para hacerlo con posterioridad y se continuará con el presente juicio en sus etapas procedimentales, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 133, 272 Bis y 429 del Código de Procedimientos Civiles del Estado. Notifíquese. Así lo acordó y firma electrónicamente Juez Primero de lo Civil, Lic. Jesús Reynoso González, ante su Secretario de Acuerdos Lic. Claudia María López Bustamante, para que comparezca en el día y hora señalados para el desahogo de la audiencia conciliación, pruebas y alegatos, con el fin de realizar la audiencia conciliatoria obligatoria ordenada por Ley, con el apercibimiento que en caso de incomparecencia sin justa causa, se declarará precluido el derecho para hacerlo con posterioridad y se continuará con el presente juicio en sus etapas procedimentales, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 133, 272 Bis y 429 del Código de Procedimientos Civiles del Estado. Notifíquese. Así lo acordó y firma electrónicamente Juez Primero de lo Civil, Lic. Jesús Reynoso González, ante su Secretario de Acuerdos Lic. Claudia María López Bustamante, para que comparezca en el día y hora señalados para el desahogo de la audiencia conciliación, pruebas y alegatos, con el fin de realizar la audiencia conciliatoria obligatoria ordenada por Ley, con el apercibimiento que en caso de incomparecencia sin justa causa, se declarará precluido el derecho para hacerlo con posterioridad y se continuará con el presente juicio en sus etapas procedimentales, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 133, 272 Bis y 429 del Código de Procedimientos Civiles del Estado. Notifíquese. Así lo acordó y firma electrónicamente Juez Primero de lo Civil, Lic. Jesús Reynoso González, ante su Secretario de Acuerdos Lic. Claudia María López Bustamante, para que comparezca en el día y hora señalados para el desahogo de la audiencia conciliación, pruebas y alegatos, con el fin de realizar la audiencia conciliatoria obligatoria ordenada por Ley, con el apercibimiento que en caso de incomparecencia sin justa causa, se declarará precluido el derecho para hacerlo con posterioridad y se continuará con el presente juicio en sus etapas procedimentales, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 133, 272 Bis y 429 del Código de Procedimientos Civiles del Estado. Notifíquese. Así lo acordó y firma electrónicamente Juez Primero de lo Civil, Lic. Jesús Reynoso González, ante su Secretario de Acuerdos Lic. Claudia María López Bustamante, para que comparezca en el día y hora señalados para el desahogo de la audiencia conciliación, pruebas y alegatos, con el fin de realizar la audiencia conciliatoria obligatoria ordenada por Ley, con el apercibimiento que en caso de incomparecencia sin justa causa, se declarará precluido el derecho para hacerlo con posterioridad y se continuará con el presente juicio en sus etapas procedimentales, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 133, 272 Bis y 429 del Código de Procedimientos Civiles del Estado. Notifíquese. Así lo acordó y firma electrónicamente Juez Primero de lo Civil, Lic. Jesús Reynoso González, ante su Secretario de Acuerdos Lic. Claudia María López Bustamante, para que comparezca en el día y hora señalados para el desahogo de la audiencia conciliación, pruebas y alegatos, con el fin de realizar la audiencia conciliatoria obligatoria ordenada por Ley, con el apercibimiento que en caso de incomparecencia sin justa causa, se declarará precluido el derecho para hacerlo con posterioridad y se continuará con el presente juicio en sus etapas procedimentales, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 133, 272 Bis y 429 del Código de Procedimientos Civiles del Estado. Notifíquese. Así lo acordó y firma electrónicamente Juez Primero de lo Civil, Lic. Jesús Reynoso González, ante su Secretario de Acuerdos Lic. Claudia María López Bustamante, para que comparezca en el día y hora señalados para el desahogo de la audiencia conciliación, pruebas y alegatos, con el fin de realizar la audiencia conciliatoria obligatoria ordenada por Ley, con el apercibimiento que en caso de incomparecencia sin justa causa, se declarará precluido el derecho para hacerlo con posterioridad y se continuará con el presente juicio en sus etapas procedimentales, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 133, 272 Bis y 429 del Código de Procedimientos Civiles del Estado. Notifíquese. Así lo acordó y firma electrónicamente Juez Primero de lo Civil, Lic. Jesús Reynoso González, ante su Secretario de Acuerdos Lic. Claudia María López Bustamante, para que comparezca en el día y hora señalados para el desahogo de la audiencia conciliación, pruebas y alegatos, con el fin de realizar la audiencia conciliatoria obligatoria ordenada por Ley, con el apercibimiento que en caso de incomparecencia sin justa causa, se declarará precluido el derecho para hacerlo con posterioridad y se continuará con el presente juicio en sus etapas procedimentales, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 133, 272 Bis y 429 del Código de Procedimientos Civiles del Estado. Notifíquese. Así lo acordó y firma electrónicamente Juez Primero de lo Civil, Lic. Jesús Reynoso González, ante su Secretario de Acuerdos Lic. Claudia María López Bustamante, para que comparezca en el día y hora señalados para el desahogo de la audiencia conciliación, pruebas y alegatos, con el fin de realizar la audiencia conciliatoria obligatoria ordenada por Ley, con el apercibimiento que en caso de incomparecencia sin justa causa, se declarará precluido el derecho para hacerlo con posterioridad y se continuará con el presente juicio en sus etapas procedimentales, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 133, 272 Bis y 429 del Código de Procedimientos Civiles del Estado. Notifíquese. Así lo acordó y firma electrónicamente Juez Primero de lo Civil, Lic. Jesús Reynoso González, ante su Secretario de Acuerdos Lic. Claudia María López Bustamante, para que comparezca en el día y hora señalados para el desahogo de la audiencia conciliación, pruebas y alegatos, con el fin de realizar la audiencia conciliatoria obligatoria ordenada por Ley, con el apercibimiento que en caso de incomparecencia sin justa causa, se declarará precluido el derecho para hacerlo con posterioridad y se continuará con el presente juicio en sus etapas procedimentales, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 133, 272 Bis y 429 del Código de Procedimientos Civiles del Estado. Notifíquese. Así lo acordó y firma electrónicamente Juez Primero de lo Civil, Lic. Jesús Reynoso González, ante su Secretario de Acuerdos Lic. Claudia María López Bustamante, para que comparezca en el día y hora señalados para el desahogo de la audiencia conciliación, pruebas y alegatos, con el fin de realizar la audiencia conciliatoria obligatoria ordenada por Ley, con el apercibimiento que en caso de incomparecencia sin justa causa, se declarará precluido el derecho para hacerlo con posterioridad y se continuará con el presente juicio en sus etapas procedimentales, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 133, 272 Bis y 429 del Código de Procedimientos Civiles del Estado. Notifíquese. Así lo acordó y firma electrónicamente Juez Primero de lo Civil, Lic. Jesús Reynoso González, ante su Secretario de Acuerdos Lic. Claudia María López Bustamante, para que comparezca en el día y hora señalados para el desahogo de la audiencia conciliación, pruebas y alegatos, con el fin de realizar la audiencia conciliatoria obligatoria ordenada por Ley, con el apercibimiento que en caso de incomparecencia sin justa causa, se declarará precluido el derecho para hacerlo con posterioridad y se continuará con el presente juicio en sus etapas procedimentales, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 133, 272 Bis y 429 del Código de Procedimientos Civiles del Estado. Notifíquese. Así lo acordó y firma electrónicamente Juez Primero de lo Civil, Lic. Jesús Reynoso González, ante su Secretario de Acuerdos Lic. Claudia María López Bustamante, para que comparezca en el día y hora señalados para el desahogo de la audiencia conciliación, pruebas y alegatos, con el fin de realizar la audiencia conciliatoria obligatoria ordenada por Ley, con el apercibimiento que en caso de incomparecencia sin justa causa, se declarará precluido el derecho para hacerlo con posterioridad y se continuará con el presente juicio en sus etapas procedimentales, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 133, 272 Bis y 429 del Código de Procedimientos Civiles del Estado. Notifíquese. Así lo acordó y firma electrónicamente Juez Primero de lo Civil, Lic. Jesús Reynoso González, ante su Secretario de Acuerdos Lic. Claudia María López Bustamante, para que comparezca en el día y hora señalados para el desahogo de la audiencia conciliación, pruebas y alegatos, con el fin de realizar la audiencia conciliatoria obligatoria ordenada por Ley, con el apercibimiento que en caso de incomparecencia sin justa causa, se declarará precluido el derecho para hacerlo con posterioridad y se continuará con el presente juicio en sus etapas procedimentales, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 133, 272 Bis y 429 del Código de Procedimientos Civiles del Estado. Notifíquese. Así lo acordó y firma electrónicamente Juez Primero de lo Civil, Lic. Jesús Reynoso González, ante su Secretario de Acuerdos Lic. Claudia María López Bustamante, para que comparezca en el día y hora señalados para el desahogo de la audiencia conciliación, pruebas y alegatos, con el fin de realizar la audiencia conciliatoria obligatoria ordenada por Ley, con el apercibimiento que en caso de incomparecencia sin justa causa, se declarará precluido el derecho para hacerlo con posterioridad y se continuará con el presente juicio en sus etapas procedimentales, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 133, 272 Bis y 429 del Código de Procedimientos Civiles del Estado. Not

fam

SECCIÓN F

comentarios.espectaculos@el-mexicano.com.mx

Los investigadores Javier León Herrera y Juan Manuel Navarro se dieron a la tarea de sintetizar aquellos episodios profesionales y personales que han hecho del llamado "El Sol de México"

Revela las crisis de LUIS MIGUEL



Javier León y Juan Manuel Navarro consideran que ante los conflictos laborales que ha tenido Luis Miguel, es de aplaudirse la creatividad con la que ha sabido recuperarse.

En la coyuntura del estreno de la segunda temporada de la serie sobre "El Sol", en Netflix; los investigadores Javier León Herrera y Juan Manuel Navarro presentan la continuación del libro "Luis mi rey"

BASILIO A. OLIVAS S.
EL MEXICANO
FOTOGRAFÍAS: CORTESÍA.

Tijuana, B. C.- Hablar de Luis Miguel siempre dejará dudas, pero partiendo de las verdades que se conocen por propia voz del cantante y testimonios cercanos y la cobertura de la prensa nacional e internacional, los investigadores Javier León Herrera y Juan Manuel Navarro se dieron a la tarea de sintetizar aquellos episodios profesionales y personales que han hecho del llamado "El Sol de México" un verdadero mito en la industria del espectáculo.

Con la publicación de "Oro de rey", ambos periodistas dan continuidad a "Luis mi rey", libro que se enfoca principalmente en la infancia del intérprete de "Culpable o no" y que fue base para desarrollar la narrativa biográfica de "Luis Miguel, la serie" de Netflix que hoy estrena su segunda temporada, pero con esta nueva entrega Javier León y Juan Manuel Navarro exploran aquellas verdades que ya han salido a la luz, aquellas que están a medias y los rumores que siempre han rodeado al cantante.

"Este libro estaba pensado para publicarse coincidiendo con los 50 años de Luis Miguel, nos parecía un momento perfecto para publicar esta segunda parte, pero la pandemia de alguna manera condicionó el hecho de que sea lanzado un año después. Aquí se refleja el trabajo de muchos años, sobre todo de Juan Manuel, quien lleva más de dos décadas en primera línea informativa y con un seguimiento muy estricto a la trayectoria de Luis Miguel", explica Javier León.

Bajo el sello de editorial Aguilar y con prólogo del productor y músico Emilio Estefan, los periodistas señalan que esta investigación explora las distintas facetas de Luis Miguel a través de las décadas y además desmenuza la relación familiar del cantante con su hermano y sus romances con famosas cantantes y actrices, también se remontan a los misterios que rondan sobre lo que realmente ocurrió con su madre Marcella, por ejemplo. "Antes de abordar un proyecto, Javier y yo

hablamos que nunca entraremos en una línea morbosa, amarillista y de falta de respeto. Al hablar de un personaje como Luis Miguel o como cualquier otro, también hay que abordar toda su vida y su vida no ha sido un cuento de hadas, ha tenido momentos oscuros en lo personal y profesional, ha habido errores en su carrera y él los ha admitido", puntualiza Juan Manuel Navarro, quien en cuantas ocasiones ha entrevistado personalmente a Luis Miguel y personas cercanas a su trayectoria y familia.

EL RENACER.

El público que ha pagado boletos para ver a Luis Miguel en su máxima expresión en un show en vivo, es por mucho el mayor testigo del potencial artístico del cantante y aunque han sido bastantes las ocasiones en que "El Sol de México" ha cancelado giras, presentaciones a escasos segundos de iniciar o se ha enojado en pleno escenario, Juan Manuel Navarro señala que pese a esto los fans se mantienen fieles al cantante y recalca que muchos de estos amargos episodios no son ocasionados por el intérprete de "La incondicional".

"Muchas de las cosas que pueden suceder no son por culpa de él, sino simplemente el entorno no le ha pagado por adelantado o no ha habido las condiciones necesarias. Hay muchas cosas que se le achacan a él, pero no es su culpa; hay todo un mundo atrás de trabajo del que depende. En este libro hablamos de esto y es un poco para humanizar al cantante, porque no todo es perfecto, que también se puede enfermar, si hay algún concierto que falla es porque también es humano".

Javier León y Juan Manuel Navarro consideran que ante los conflictos laborales que ha tenido Luis Miguel, es de aplaudirse la creatividad con la que ha sabido recuperarse y evitar más catástrofes financieras que, incluso, lo pusieron en riesgo de ir a la cárcel por demandas o la bancarrota total.

"Si nos vamos al momento anterior a la pandemia, lo que tenemos a Luis Miguel totalmente reforzado, relacionado con un éxito descomunal a raíz de la serie, del disco, de la gira maratónica de 150 conciertos entre 2018-2019 y con un traspase generacional por la serie y la modalidad actual del consumo de música a través de las plataformas digitales, que ha permitido que Luis Miguel llegue a un público millennial e incluso a la generación Z, estamos hablando de un momento muy positivo".

+BREVE
Revelador libro "Oro de Rey"
Con la publicación de este segundo libro, ambos periodistas dan continuidad a "Luis mi rey", libro que se enfoca principalmente en la infancia del intérprete de "Culpable o no" y que fue base para desarrollar la narrativa biográfica de "Luis Miguel, la serie" de Netflix.



Con la publicación de "Oro de rey", ambos periodistas dan continuidad a "Luis mi rey", libro que se enfoca principalmente en la infancia del intérprete.

La madre de la intérprete, quien poco ha hablado del romance de su hija con el cantante, ya aprobó la relación.

Rompe el silencio Mamá de Belinda

Habla de la relación de su hija con Cristian Nodal, aunque actualmente están en España, la mamá de la intérprete habla sobre la relación



Durante una entrevista que ofreció durante un evento de campaña de su hijo menor, Nacho Peregrín, la señora Belinda aseguró que aprueba por completo al joven Nodal.

"Todo viene a llenarme de felicidad, veo que Christian es un buen muchacho, muy sencillo. Se quieren mucho y lo único que yo quiero es que Beli sea feliz".

Tijuana, B. C.- Aunque Belinda y Christian Nodal actualmente están en España, donde ella graba una serie, la madre de la intérprete, quien poco ha hablado del romance de su hija con el cantante, ya aprobó la relación.

Durante una entrevista que ofreció durante un evento de campaña de su hijo menor, Nacho Peregrín, la señora Belinda aseguró que aprueba por completo al joven Nodal.

"Todo viene a llenarme de felicidad, veo que Christian es un buen muchacho, muy sencillo. Se quieren mucho y lo único que yo quiero es que Beli sea feliz", dijo.

Incluso, destacó que lo que más le importa del compañero de su hija es el gran corazón que ha demostrado, y confesó que se siente tranquila de ver a la estrella pop tan enamorada.

La madre de la cantante dejó claro que



con la aprobación y con la situación tan estable, tienen todo para salir adelante e incluso cumplir los planes de que en algún momento lleguen al altar y todos en su familia se llenan de ilusiones para que se cumpla esta meta de que se casen.

IDENTIDAD

“La maternidad también me ha mostrado el monstruo que me habita”: Pilar Quintana

A TRAVÉS DE SU LIBRO LOS ABISMOS, LA AUTORA COLOMBIANA EXPLORA EL LADO OSCURO QUE TRAE CONSIGO SER MADRE, CON LO QUE LOGRA RECONCILIARSE CON MUJERES DE GENERACIONES ANTERIORES, QUE PASABAN DEL PADRE AL MARIDO. CUENTA SOBRE SUS PROYECTOS Y DE SU VIDA COMO ESCRITORA

YANET AGUILAR SOSA
EL UNIVERSAL

Vistos desde la mirada de una niña, los abismos que se abren con la maternidad y la oscuridad que trae consigo, los deseos de desaparecer o de matarse para hallar la libertad, el cansancio de todos los días y los sueños rotos, son las profundidades que explora la escritora colombiana Pilar Quintana, en “Los abismos” obra con la que obtuvo el Premio Alfaguara de Novela 2021 y se convirtió en la séptima mujer en recibir el galardón, frente a 19 hombres.

A través de Claudia, una niña que no llega a los diez años, Pilar Quintana (Cali, 1972), indaga en el lado oscuro de la maternidad y se reconcilia con la generación de su madre y las generaciones anteriores; profundiza en el mundo femenino en un tiempo en que el único camino de las mujeres era salir de la casa del padre que las mantenía, a la casa del marido, del cual dependían.

La niña recibe las revelaciones de su madre, una mujer joven que vive entre la tristeza cotidiana y la seducción por las historias de autodestrucción, y los silencios de su padre, un hombre viejo que nunca está en casa. La nueva historia de la autora de “La perra” y “Coleccionistas de polvos raros” que en 2007 fue seleccionada por el Hay Festival como uno de los 39 escritores menores 39 años más destacados de América Latina, es estremecedor, conecta la selva y las fincas colombianas con los abismos íntimos, y apunta apenas desde sus ojos infantiles la guerrilla y otras formas de violencia.

¿LAS MUJERES DE ESTA HISTORIA NO TIENEN MÁS OPCIÓN QUE EL MATRIMONIO Y SER MADRES?

-Imagínate que hace unos años conocí a una escritora de mi generación que me dijo que cuando salió de la Universidad sencillamente no se preguntó si quería tener hijos, sólo siguió lo que la vida le tenía establecido: casarse y tener hijos y que ella se preguntaba cómo podría haber mujeres como yo que habían decidido no tenerlos. Y en realidad esa era la sociedad de donde yo venía. Nací en Cali que es una ciudad grande pero como vemos en “Los abismos” muchas veces actúa como un pueblo; una ciudad donde fue difícil crecer para una niña, para una adolescente y para una mujer.

Cuando era adolescente me sentía incómoda y yo lo que trataba era de caber en esta sociedad pero al mismo tiempo juzgaba con dureza a mi mamá; siempre juzgamos con dureza a nuestros padres, pero especialmente a nuestras madres, pero hubo un momento ya después de adulta y de tener un hijo, que miré hacia atrás y dije: “uf, sí yo la tuve difícil, para mi mamá y a las mujeres de su generación fue más”, entonces empecé a reconciliarme con la generación de mi mamá. Entendí que ellas nos dijeran a nosotras que teníamos que estudiar para que pudiéramos sostenernos solas.

¿CLAUDIA, LA MADRE DE “LOS ABISMOS” NO ES QUE ACTUE MAL ES QUE ACTÚA FUERA DE LO ESTABLECIDO.

-Claro, es que empezamos a entender esas ideas tan duras que tenemos con nuestras madres. Si pensamos que la maternidad es dura con nosotras que somos profesionales y si la vida es dura para nosotras, ¿cómo lo fue para ellas que dependían siempre de los hombres?, salían de su casa de niñas donde dependían económicamente de su padre y pasaban a depender de su marido y no tenían la posibilidad de divorciarse, y si lo hacían pues eran tachadas de malas mujeres y tenían que soportar muchísimas cosas, tenían mucho menos libertad de las que tenemos hoy en día, sin que nosotros hayamos conquistado todas las libertades que son deseables y que merecemos.

¿LA MATERNIDAD TE DIÓ ESA COMPRENSIÓN PERO TE LLEVO A DESCUBRIR OTROS ABISMOS?

-La maternidad ha sido la experiencia máxima que he tenido en la vida a todo nivel, me ha cambiado como persona, me ha mostrado lo mejor de mí misma y también lo peor, el monstruo que me habita; de hecho, no nos permiten hablar de



Pilar Quintana, Premio de novela Alfaguara 2021.

esa parte de la maternidad, esta velada, y es la que a mí más me interesa porque de la otra ya hemos hablado lo suficiente y ya nos han vendido muchas veces el cuento de que es lo mejor qué te puede pasar. Es lo mejor pero también es lo peor porque también te muestra tu propia oscuridad.

¿SER MADRE TE ABRIÓ LA MATERNIDAD COMO UNO DE TUS UNIVERSOS LITERARIOS?

-Digamos mi primer trabajo sobre la maternidad fue en unos cuentos en los que hablo de ella, pero el primer importante fue “La perra”, creo que yo hice “La perra” para conjurar mis principales dos miedos de la maternidad: uno es que mi hijo se me muera, y ahí hay un niño muerto y yo lo puse en escena un poco como uno cuenta los sueños para que no se cumplan; y el segundo peor miedo es maltratar a mi hijo, es decir yo ser una madre maltratadora porque he visto esa oscuridad y esa rabia que me saca mi hijo porque es una rabia absolutamente animal e incontrolable.

¿TE DIO UNA OBSESIÓN LITERARIA?

-Creo que la maternidad pone todo en perspectiva. Cuando comencé a publicar, en 2003, había muchas mujeres diciendo que la maternidad no era compatible con la escritura, que si yo quería ser escritora debía renunciar a ser madre, por fortuna en esa época yo no quería ser madre y lo tenía clarísimo; a mí me dio este deseo de la maternidad, que además era un deseo que no pasó por lo racional sino que el cuerpo me pidió tener un hijo y yo obedecí ese mandato.

Pero en aquel momento me parecía bien y decía “menos mal que no quiero ser madre, lo que yo quiero es ser escritora”. Lo que me sorprendió de ser madre es que no sólo es compatible sino que la maternidad me permitió ser la escritora que soy hoy, es como si me hubieran abierto un caudal creativo que yo tenía clausurado por no ser madre; ser madre me permitió abordar temas interesantísimos y que para mí como autora es un puro material narrativo.

¿EL RETO FUE HABLAR DE LA MATERNIDAD EN LA GENERACIÓN DE TU MADRE DESDE ESA NIÑA QUE FUISTE Y QUE HOY ES MADRE?

-Creo que es por eso, hablo de los problemas que tuvimos los niños y también los padres de esa generación que estaban haciendo lo mejor que podían con lo que tenían, venían de unas crianzas más autoritarias que las crianzas que ellos nos dieron, unas crianzas muy violentas donde se decía “la letra con sangre entra” y que había correazos para todos. Quizás los padres corrieños fueron violentos con nosotros pero me parece que trataron de serlo menos, y también fueron autoritarios con nosotros pero trataron de serlo menos, ellos hicieron lo que pudieron con lo que tenían y nosotros fuimos el resultado; y

nosotros también descargamos las taras que traemos de ellos, las llevamos hasta nuestros hijos, pero también tratamos de hacer con nuestros hijos lo mejor que podemos.

¿PARA TI SER O NO SER MADRE FUE UN ACTO DE LIBERTAD, NO PARA LA GENERACIÓN DE TU MADRE Y ANTERIORES?

-Siempre fui feminista porque siempre creí en la igualdad, pero yo verdaderamente sentí mi condición de mujer cuando fui madre y sentí las grandes dificultades y las grandes brechas que tenemos las mujeres, porque una cosa es ser una mujer profesional y tener una pareja pero hay ciertas obligaciones que no tienes, hay cierta libertad, allí hay más igualdad, pero cuando yo empecé a sentir esta gran brecha y también eso me permitió mirar hacia atrás y ver que no era tan igual como yo pensaba.

Antes de ser madre yo podía pasar por encima de eso porque no me afectaba tanto pero cuando fui madre ya no podía seguir negándome a ver que había unas brechas tremendas y que estaba en una condición de desigualdad y desventaja frente a los hombres; soy mayor que mi esposo, le llevo 10 años de carrera y cuando yo quedé embarazada y tuve a mi hijo yo dejé de trabajar porque era lo que podía hacer pero él no porque para él no representaba un obstáculo la paternidad, todo lo contrario, a mí me hacía prohibitivo trabajar: o era mamá o trabajaba, era difícil hacer las dos cosas al mismo tiempo.

¿SER MADRE TE HIZO UNA FEMINISTA DISTINTA?

-Siendo feminista la palabra feminismo tenía una carga negativa, veía a las feministas y pensaba que eran mujeres amargadas que odiaban a los hombres; tenía clichés sobre el feminismo y empecé a despertar lentamente, a leer y a darme cuenta que en realidad eso que creía estaba enraizado en mi misoginia más profunda de ver el feminismo de esa manera, entonces mi despertar feminista fue asumir y señalar mi propio machismo y mi propia misoginia interiorizada con la que había crecido y que me habían enseñado y que yo me había creído.

¿FUÉ DURO RECONOCERTE EN ESA VISIÓN MISOGINA Y MACHISTA?

-Es muy duro y veo en redes que muchas personas se van encontrando con el feminismo y que es difícil asumir que una es machista; es difícil asumir que las sociedades misóginas, y asumir que yo estructuralmente soy misógina porque así me criaron. Pero si no lo reconozco tampoco puedo cambiarlo.

¿LA MATERNIDAD Y COLOMBIA SEGUIRÁN EN TU LITERATURA?

-Creo que sí, he vivido mucho tiempo en Bogotá pero he escrito muy poquitas historias con Bogotá como escenario, so-

bre todo me parece que Cali y el Pacífico colombiano van a estar durante bastante tiempo como escenarios.

¿TIENES YA HISTORIAS INICIADAS?

-Sí, tengo unos cuentos que empecé a escribir antes de “La perra” y después de “La perra” y los estoy trabajando, cuando me dé un respiro el trabajo de promoción de “Los abismos” quiero concentrarme en ellos para preparar un libro de cuentos. Tengo otra historia del Pacífico colombiano que transcurre en el mismo universo narrativo de “La perra”.

¿QUÉ TAN IMPORTANTE FUE HABER SIDO PARTE DEL PRIMER BOGOTÁ 39?

-Fue maravilloso lo que me pasó. Fue difícil encontrar mi lugar, en Cali siempre era como un mosco en la leche, yo era diferente y no me sentía cómoda dentro de mi propia piel en esa ciudad, cuando salí de Cali y viví en Bogotá dije: “bueno, no soy tan diferente y aquí puedo sobrevivir”; pero llegar a Bogotá 39 fue encontrar que había pares y que había otros 38 moscos en leche como yo y que estábamos ahí todos juntos bien, y que me sentía parte como de una generación en la que ya no era rara ni diferente sino a la que pertenecía.

Pero en ese listado de Bogotá 39 había escritores que ya eran muy importantes y yo era más bien una escritora conocida en Colombia, había escrito dos novelas que les había ido bien pero tampoco habían tenido premios importantísimos, entonces yo empecé a sentir que ahora tenía que probar que no habían elegido mal, y creo que esa fue una parte difícil de mi carrera porque la novela que siguió no le fue bien, luego mi editorial cerró, vino un punto bajo y oscuro de mi carrera, muy necesario, porque me hizo reflexionar sobre qué quería como escritora, qué me interesaba?, ¿si quería que me vieran afuera o escribir bien? Yo quería escribir bien.

¿ESE ESCOLLO FUE DETERMINANTE?

-Me permitió dejar de pensar en el afuera, publicar y tener reconocimiento, y me hizo centrarme en lo que siempre debía estar centrada y en lo que me había centrado antes de comenzar a publicar que era en escribir bien, en hacer historias no para complacer a un público ni para tener un lugar en el medio literario; eso fue muy importante porque luego cuando pasó lo de “La perra” una novela con mucho éxito, pude respirar porque ya sabía y ya me había pasado, y pude decir: “no me importa lo que venga, yo lo que quiero es escribir bien y centrarme en lo importante para mí, que es escribir bien”.

¿ASÍ LLEGARON “LOS ABISMOS” Y EL PREMIO ALFAGUARA?

-Ha sido maravilloso y no digo que uno no tenga que ser ambicioso ni aspirar a esas cosas, pero esa no debe ser la ocupación, la preocupación para mí debe estar en la historia y en la escritura.



El ex boxeador reveló que el actor ha dejado de ir a sus pláticas para enfrentar las adicciones

Desnuda y con anillos

CELIA LORA

La modelo mexicana decidió despojarse por completo de la ropa y posó únicamente con argollas estratégicamente colocadas por su cuerpo desnudo para dar gusto a sus más de 10 millones de seguidores en Instagram

BASILIO A. OLIVAS S.
EL MEXICANO
FOTOGRAFÍAS: CORTESÍA.

Tijuana, B. C.- Celia Lora prendió fuego dentro de su cuenta oficial de Instagram, en donde hace unos días celebró el aumento en la cantidad de seguidores mostrando su cuerpo completamente desnudo.

La modelo mexicana logró conquistar el corazón de 10 millones de seguidores en su perfil oficial de Instagram, y como era de espe-

rarse no dejó pasar la hazaña por lo que hace unos días celebró a lo grande con la forma en que solo ella sabe hacerlo, y es que decidió despojarse por completo de la ropa posando únicamente con argollas y diamantes estratégicamente colocados en algunas partes de su curvilíneo cuerpo desnudo.

“Ya tengo 10M de novixs. Lxs amo a todxs”, escribió junto a la ardiente instantánea en la que logró subir la temperatura de más de medio millón de fans, quienes otorgaron un corazón rojo en señal de aprobación.

De esta manera, la playmate mexicana aceptó ser la novia virtual de sus más exigentes admiradores, quienes continuamente le hacen propuestas subidas de tono y por supuesto de matrimonio.

El estilo irreverente que demuestra en cada publicación que comparte genera miles de reacciones,

ya sea posando con escasas prendas de lencería, exóticos accesorios que destapan su silueta, así como arriesgados bikinis y trajes de baño de una sola pieza, como el que presumió recientemente.

Las acaloradas imágenes que fueron capturadas en Tulum, Quintana Roo, mostraron la voluptuosa anatomía de ex participante de ‘Acapulco Shore’, quien está acostumbrada a llamar la atención con atrevidas poses y diminutas prendas que dan mucho de qué hablar y dejan muy poco a la imaginación, es por ello que apareció posando de rodillas desde una cama de sol y desde unas escaleras, dejando ver en todo momento sus escandalosas curvas.

Tal parece que este tipo de candentes imágenes ya son costumbre dentro de sus polémicas publicaciones, ya que hace unos días compartió otra serie de postales en las que derrochó sensualidad y belleza desde la piscina de un hotel, en donde dejó ver su silueta a punto de quitarse en traje de baño que eligió para una de sus más atrevidas sesiones fotográficas junto a la artista del tatuaje, Vanda.

Luis Miguel lleva más de un año sin pagar la pensión de sus hijos

El representante legal de Aracely Arámbula confirmó en entrevista para el programa Ventaneando que su cliente tiene más de un año cubriendo el total de los gastos de manutención de Miguel y Daniel, hijos de la actriz procreó con Luis Miguel.

Ante la pregunta directa sobre los rumores que aseguran que el cantante tiene más de un año sin aportar para los gastos de los

ahora adolescentes, el abogado comentó:

“Más allá de decirle cuánto tiempo puede existir en esta inconsistencia en el cumplimiento de las obligaciones, efectivamente lo que le puedo confirmar, y que ya es sabido desde finales del 2019, principios del 2020, es que la señora Arámbula se hace cargo por completo de los gastos que se ocasionan para todas las actividades de sus hijos”.

Sobre si es el abogado de Luis Miguel el que ha entorpecido este proceso legal, Pous explicó: “No sé si para entorpecer, pero el filtro para lograr tener comunicación con el señor Gallego, es su abogado, el licenciado Heredia, no se ha logrado traspasar esta barrera, por lo cual no se tiene absoluta certeza si efectivamente hay una negativa o simplemente no se enteró o lo omite”.

Al cuestionarlo sobre si la actriz resolvió demandar a Netflix y Gato Grande tras la negativa que ha recibido de su famoso ex y de esta manera pueda obtener los recursos de la pensión para los niños, el abogado explicó: “se tienen esas alternativas, no solamente hablando específicamente de la señora Arámbula”.

Negándose a confirmar si Luis Miguel ha tenido o no contacto con sus hijos, al respecto de la camioneta que aparentemente el intérprete debía darle a su ex para el traslado de sus hijos, Guillermo Pous puntualizó: “la camioneta que maneja la señora Arámbula la compró con recursos propios, no se la entregó absolutamente nadie más. Si como parte del compromiso existía eso, lo que le puedo decir es que, al día de hoy, por lo menos no se ha cumplido”.

Por último, el licenciado aseguró que hasta ahora desconoce el motivo real por el que el artista no cumple con esta obligación. “Por lo menos del día de hoy y todo el año anterior, los gastos al cien por ciento han sido cubiertos por la señora Arámbula. Desconozco el argumento, simplemente las pláticas se tienen con el abogado y su respuesta es ‘no hay forma de pagar en este momento’”.

En el programa de espectáculos se refirió que fue en 2009 cuando Arámbula hizo el primer llamamiento a Luis Miguel por esta misma razón, además de informarse que el cantante no tiene ninguna relación con sus hijos menores desde el año 2015. Asimismo, se dijo que en 2017 “El Sol” se comprometió a pagar su adeudo con Aracely, pero después de un tiempo dejó de dar el dinero correspondiente para este motivo.



La actriz fue sometida a una cirugía de emergencia, luego de sufrir un accidente durante sus vacaciones y ahora está dedicada a su rehabilitación.

Vuelve a presumir cuerpazo

ANA BÁRBARA

Esta vez con un diminuto bikini floreado, “La Reina Gruperá” volvió a demostrar que el tiempo no pasa por ella, por lo que a sus 50 años modeló un sexy bikini azul con estampado floral en el que su figura resaltó de forma espectacular

La artista quien actualmente promociona el lanzamiento de su tema “Fruta Prohibida”, publicó una animación en la que se le vio portando con elegancia y sensualidad el mimo conjunto de baño mientras camina junto a la piscina, con



“La Reina Gruperá” volvió a demostrar que el tiempo no pasa por ella, por lo que a sus 50 años.

la que recibió cientos de halagadores mensajes en los que sus fanáticos destacaron lo bella que luce.

En la serie de tres instantáneas que fue compartida desde Miami, Florida, la estrella del regional mexicano complació a sus más exigentes seguidores posando ligeramente de perfil a la cámara, generando cerca de 30 mil reacciones en forma de corazón en tan solo un par de

+BREVE
Atractiva de 50 ANA BARBARA
La cantante mexicana vuelve a compartir atrevidas imágenes, pero esta vez dentro de su cuenta oficial de Instagram.

Y es que, posando con una refrescante bebida en la mano, la artista preguntó a sus 2.4 millones de seguidores para ellos, cuál es su fruta prohibida.

En traje de baño a sus 76 años ANEL NOREÑA

Tras ser expuesta en traje de baño, la ex del “Príncipe de la Canción” confesó que tomar el sol es uno de sus secretos para mantener sus piernas saludables

Tijuana, B. C.-La actriz mexicana, Anel Noreña fue captada en traje de baño mientras se preparaba para tomar el sol en la terraza de Televisa, en donde actualmente participa como conductora de una sección dentro del programa ‘Hoy’.

La encargada de exponer a la exmodelo y madre de los dos hijos mayores de José José fue la periodista de espectáculos Shanik Berman, quien, a través de un video publicado en su cuenta oficial de Instagram reveló la razón por la que estaba vestida con un bañador color negro.

“Agarré en fraganti a Anel Noreña con su traje de baño, se va a asolear en la terraza de Televisa acabando el programa Hoy. Miren lo que se comía José José”, escribió al pie de la publicación que ha sido reproducida más de 15 mil veces.

Y es que la heredera universal del “Príncipe de la Canción” formará parte de la lista de estrellas que participarán en un concurso de baile organizado por la misma emisión matutina, en donde pondrán a prueba su talento sobre la pista.

Así fue como la famosa de 76 años posó ante la cámara de la periodista, en donde también aprovechó para confesar que tomar el sol es uno de sus secretos para mantener las piernas saludables, lo cual necesitará próximamente en su nueva

faceta como bailarina.

“Asolear a la terraza, porque eso me da un vigor a mis piernas increíble y el otro día se me lastimaron con el ensayo. Voy a bailar y tengo que bailar muy bien”, se escucha decir a la madre de Marysol y José Joel.

Además de presumir sus mejores pasos de baile, Anel Noreña, con ayuda de su equipo legal, continúa en la búsqueda de bienes y deudas que pudo haber dejado el intérprete mexicano, con lo que se dará



La encargada de exponer a la exmodelo y madre de los dos hijos mayores de José José fue la periodista de espectáculos Shanik Berman

seguimiento a la lectura del testamento que se llevó a cabo el pasado 5 de abril, en donde fue declarada oficialmente como heredera universal y albacea del intérprete de “El Triste” y “He Renunciado a Ti”.

“Estamos muy contentos, se le dio lectura de manera legal y jurídica al testamento, en donde queda como heredera universal la señora Ana Elena Noreña Grass”, explicó su hijo ante los medios de comunicación.

Tendrá millonaria producción "EL SEÑOR DE LOS ANILLOS"

TAN SÓLO PARA SU PRIMERA TEMPORADA, LA SERIE TENDRÁ UN COSTO DE 465 MILLONES DE DÓLARES, INFORMA LA PRODUCTORA AMAZON STUDIOS

BASILIO A. OLIVAS S. / EL MEXICANO FOTOGRAFÍAS: CORTESÍA.

Tijuana, B. C.- Amazon Studios informó que la productora no escatimará en el recurso económico destinado en la producción de la serie que impulsa retomando la historia de "El señor de los anillos", pues tan sólo para su primera temporada tendrá un costo de 465 millones de dólares (388 millones de euros).

Ante esta cantidad, Amazon Studios superaría cuatro veces más lo que la serie "Game of thrones" destinó en su realización con seis millones de dólares por episodio (15 millones en los últimos), un promedio de 60 millones por temporada y en total 100 millones de dólares por toda la producción basada en la historia de George R.R y desarrollada por HBO, por lo que la nueva narrativa audiovisual de "El señor de los anillos" sería entonces la producción más costosa de la historia.

"Puedo decir que Amazon va a gastar 465 millones de dólares en una única temporada. Es fantástico, realmente lo es. Será la mayor serie de televisión jamás hecha", compartió en una entrevista Stuart Nash, ministro de Turismo y Desarrollo Económico de Nueva Zelanda, en donde la filmación se sitúa.

En sus declaraciones a la prensa local, Stuart Nash, explicó las posibilidades de que la serie de "El señor de los anillos" filme cinco temporadas en el país, lo que llevaría a la producción de Amazon Studios a incrementar sus recursos económicos, considerando que la nueva trama sea aceptada por el público.

¿DE QUÉ VA?

Recientemente, Amazon Studios reveló que el cineasta Wayne Che Yip se integró al equipo creativo como director y coproductor ejecutivo de "The Lord of the Rings", para dirigir cuatro episodios y así dar continuidad al trabajo del realizador español J.A. Bayona, quien dirigió los primeros dos episodios de la serie. Se contempla que la primera tem-



Stuart Nash, explicó las posibilidades de que la serie de "El señor de los anillos" filme cinco temporadas en el país.



Amazon Studios informó que la productora no escatimará en el recurso económico destinado en la producción de la serie.



La productora superaría cuatro veces más lo que la serie "Game of thrones" destinó en su realización.

porada tenga ocho capítulos y éstos se enfoquen en acontecimientos de miles de años antes de lo que se explicó en "El Hobbit" y en la adaptación cinematográfica que Peter Jackson llevó en formato de trilogía. Hasta el momento nombres como Robert Aramayo, Owain Arthur, Nazanin Boniadi, Tom Budge, Morfydd Clark, Ismael Cruz Córdova, Ema Horvath, Markella Kavenagh, Joseph Mawle, Tyroe Muhafidin, Sophia Nomvete,

Megan Richards, Dylan Smith, Charlie Vickers y Daniel Weyman, por ejemplo, figuran como parte del elenco. Desde el pasado 8 de abril, Cinépolis reestrenó en sus pantallas la trilogía de "El señor de los anillos" y para animar a que el público regresara a las salas de cine, la cadena sorprendió a los fanáticos con una edición especial del boleto en conmemoración del relanzamiento de una de las producciones más premiadas por la Academia, con los filmes "La comunidad del anillo" (2001), "Los dos torres" (2002) y "El retorno del rey" (2003), las cuales obtuvieron 17 estatuillas en total.



La belleza y sensualidad de Aleida Núñez fue expuesta nuevamente en redes sociales.

Muestra sus enormes piernas

ALEIDA NÚÑEZ

BASILIO A. OLIVAS S. EL MEXICANO FOTOGRAFÍAS: CORTESÍA.

Tijuana, B.C.-La belleza y sensualidad de Aleida Núñez fue expuesta nuevamente en redes sociales, en donde la escultural actriz mexicana apareció posando en medio de la calle con un atrevido vestido que estuvo a punto de revelar más que sus estilizadas piernas.

La mexicana de 40 años no solo atrae miradas por su proyección en pantalla chica, ya que también se ha convertido en una diga representante de la belleza mexicana a través de las redes sociales, para muestra las espectaculares fotografías que diariamente comparte específicamente dentro de su cuenta oficial de Instagram, en donde hace unos días decidió publicar una acalorada instantánea en la que posó a mitad de calle presumiendo mini vestido rojo con el que paralizó el corazón de cerca de 3 millones y medio de fanáticos que actualmente la siguen en dicho perfil. El sensual posado que acompañó con la frase: "No existen límites en el poder del amor", sucedió cuando la también cantante dejó a la vista sus torneadas piernas gracias a la escasa tela de su vestido. La reveladora prenda protagonizó una postal más, en la que, posando desde las escaleras estuvo a punto de mostrar algo más que sus torneadas piernas, dejando claro que este tipo de prendas que resaltan a la perfección sus impactantes curvas.



Pero eso no fue todo, ya que anteriormente reconoció la fidelidad de sus fans con otra serie de fotografías, en las que modeló un atrevido conjunto de shorts elásticos en color negro, con los que atrajo la mirada de casi 100 mil usuarios a quienes mostró los mejores ángulos de su cuerpo. Utilizando otro conjunto similar, pero en tono rosado, la originaria de Lagos de Moreno, Jalisco, dejó ver su silueta desde el gimnasio con ayuda de un video en donde apareció realizando algunos ejercicios que la ayudan a mantener una figura de infarto, destacando la importancia de mantener constancia, generando más de 220 mil reproducciones.



Buscan la canción para

DÍA DE LAS MADRES

La convocatoria, impulsada por Expo Compositores, cerrará el próximo 23 de abril y los nombres de los 15 finalistas se darán a conocer el 30 de abril de 2021

BASILIO A. OLIVAS S. / EL MEXICANO FOTOGRAFÍAS: CORTESÍA.

Tijuana, B. C. - La compañía de soluciones musicales para artistas y creadores, ONErpm, anunció que en alianza con Expo Compositores, ayudará en la convocatoria para encontrar a la "nueva canción del Día de las Madres".

En su comunicado, ONErpm recuerda que esta convocatoria impulsada por Expo Compositores cerrará el próximo 23 de abril y los nombres de los 15 finalistas se darán a conocer el 30 de abril a través de las redes sociales de Expo Compositores, en tanto que se contempla que la final se celebre el 7 de mayo. Destacan que el concurso está teniendo una gran respuesta en todo el continente americano, recibiendo temas de países como Colombia, Argentina, Chile, Guatemala, Estados Unidos y, por supuesto, México.

Como parte de la colaboración con la Expo, ONErpm distribuirá digitalmente un compilado del concurso, que incluirá las 15 canciones finalistas y el tema ganador, que será escogido por el jurado, conformado por Erika Vidrio, Amerika Jiménez y Ángela Dávalos, quienes calificarán aspectos



como el contenido de letra, originalidad, melodía, rima y estructura. "ONErpm, será el vehículo para la distribución de los temas que saldrán de este concurso y, en un futuro, se brindarán las herramientas tecnológicas de la empresa para el beneficio de los compositores con el fin de que sus obras puedan tener una presencia digital global. Esta alianza acercará a los compositores y artistas de ONErpm para poder así iniciar una colaboración que dará como resultado nuevos temas para cualquier género y proyecto que así lo requiera". A través de su web expocompositores.com, se comparten las bases y requisitos para concursar en la convocatoria, además se explica que los interesados podrán participar tam-

bién dos mil dólares que serán repartidos entre los tres primeros lugares. Se explica que cualquier compositor puede inscribir la cantidad de canciones que desee sin importar género o estilo musical o si es en coautoría, sin embargo, se recomienda que los temas no excedan los cuatro minutos de duración. "Todos los temas enviados deben ser inéditos, libres de contrato editorial, que no se hayan presentado ni publicado en ningún medio de comunicación, detalla la convocatoria, además explicar que los temas finalistas deberán firmarse en la editora "Expo Compositores Publishing" y que se incluirán en el Álbum de Edición Especial "Expo Compositores" Álbum Digital.